

**Jalisco**

# Síntesis Informativa

09-agosto-2023



**5-6**  
AMÉRICA NASHVILLE  
EN PENALES  
(2-2 EN TIEMPO  
REGULAR)

**LES CORTAN ALAS**

América deja ir ventaja en los últimos segundos y cae eliminada de la Leagues Cup en polémica tanda de penales.

**¿Y SI TRUENA SU BANCO?**

Los ahorradores tienen opciones legales viables para recuperar su dinero, de acuerdo con abogados.

**NEGOCIOS PÁG. 8**

**FIN BACHATERO**

El regreso de Romeo Santos, "El Rey de la Bachata", a Guadalajara tras cinco años de ausencia es uno de los shows de la semana.



MIÉRCOLES 9 / AGO. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 9,005 \$25.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

Tergiversa asesinatos de Fernando Aranguren y Eugenio Garza Sada

**Enaltece libro de SEP de secuestro y guerrillas**

Crímenes contra empresarios fueron 'ajusticiamientos', asegura guía oficial

MURAL / STAFF

MÉXICO. Con la defensa de las acciones guerrilleras de hace 50 años en las que enaltece secuestros y asesinatos, a los que llama "ajusticiamientos", la SEP instruye a los maestros de Secundaria a seguir ese legado.

El denominado "Libro sin Recetas Número 6", que es una Guía de Trabajo para Maestros de Secundaria, la SEP considera que las acciones guerrilleras, sobre todo de la Liga Comunista 23 de Septiembre, no deben ser borradas de la memoria, pues el legado sirve para "corregir el rumbo" del País.

En el texto, el asesinato en 1973 del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, presidente de Cervecería Cuauhtémoc y fundador del Tecnológico de Monterrey, es rescatado no como un delito, sino como un "error" de los guerrilleros.

En la explicación de ese crimen no existe una privación ilegal, sino un "intento de retención" y tampoco hay una ejecución, sino "la pérdida" de vidas.

"El secuestro como arma político-militar no fue una estrategia en donde la Liga Comunista 23 de Septiembre lograra alguna victoria. El primero de sus descalabros ocurrió el lunes 17 de septiembre de 1973 al intentar retener en Monterrey a Eugenio Garza Sada, ícono y leyenda del empresariado mexicano, en cuya acción perdieron la vida el empresario, su chófer y dos elementos del comando guerrillero", dice.

El libro dedica su primer y principal capítulo a la historia de grupos armados en México que, según dice, "en numerosos momentos el Estado se esforzó en silenciarla, sigue ahí como un murmullo que nos despierta por las noches y nos ayuda a corregir el rumbo".

En el capítulo titulado "Soñaron con asaltar el cielo", el libro de la SEP subraya que esos grupos fueron vigentes en su época.

"El escenario para el año 1973 no parecía el más apor-



Eugenio Garza Sada

**LA HISTORIA DE LA 4T**

Según la SEP, el empresario Eugenio Garza Sada no sufrió un secuestro, sino un intento de retención, y no hubo un asesinato, sino "la pérdida" de vidas:

El secuestro como arma político-militar no fue una estrategia en donde la LC23 lograra alguna victoria. El primero de sus descalabros ocurrió el lunes 17 de septiembre de 1973 al intentar retener en Monterrey a Eugenio Garza Sada, ícono y leyenda del empresariado mexicano, en cuya acción perdieron la vida el empresario, su chófer y dos elementos del comando guerrillero. La confrontación entre la iniciativa privada y el gobierno de Luis Echeverría, que ya traía su propia zaga, se vio alimentada con mayor énfasis

**Promueven en Jalisco nuevo Amparo**

FRANCISCO DE ANDA

El Foro Plural Jalisco promovió un nuevo Amparo contra los libros de texto gratuitos que pretende distribuir la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el ciclo escolar 2023-2024, confirmó Salvador Cosío Gaona, presidente de la Comisión de Cultura Política y Civismo de la organización.

El recurso fue entregado el lunes y la variante que presenta con relación al que impulsa la Unión Nacional de Padres de Familia es que señala expresamente como autoridades responsables al presidente de la República, a los 31 Gobernadores y al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Cosío Gaona indicó que

también actualizan información y argumentos buscando anular el acto reclamado, que es la edición y distribución de los materiales mencionados.

"El Amparo actual está con una suspensión definitiva del acto reclamado y el que presentamos ayer se debe acumular a ese anterior", explicó ex legislador.



**Ha llegado el 58%**

Aproximadamente 7 millones de libros de texto gratuito de la SEP son los que han llegado a Jalisco, equivalentes al 58 por ciento de los cerca de 12 millones de ejemplares

que se esperan en la entidad. Están embotegados, pues por decisión del Gobernador Enrique Alfaro no serán repartidos hasta que el litigio por su distribución sea resuelto.

to para reducir las tensiones. Nuestro País había vivido diversas expropiaciones a bancos y empresas, secuestros de personas y de aeronaves, emboscadas a las fuerzas militares. Por su parte, el Gobierno desató su furia desapareciendo personas, torturando en prisiones y centros de detención, asesinando a líderes sociales", añade.

Cuenta que el 10 de octubre de 1973 hubo el doble secuestro del empresario jalisciense Fernando Aranguren, de Grupo Industrial

Arancia, y del cónsul británico, Anthony Duncan, en Guadalajara.

"En el ánimo del Gobierno de Echeverría no podría haber sucedido mayor desgracia que la ausencia de Garza Sada, por lo que su negativa a negociar para liberar a los cautivos fue contundente", juzga el libro.

Y califica el asesinato de Aranguren como "un ajusticiamiento".

"Ante esta disyuntiva, el comando de la Liga 23 de Septiembre liberó sin ningún

beneficio al cónsul británico, pero ajustó al empresario (Aranguren) como medida radical", apunta.

Crítico de las políticas educativas de los gobiernos del PRI y el PAN, el libro de la SEP para maestros de Secundaria cuestiona, entre otros asuntos, la "modernización educativa" impulsada en el Gobierno de Carlos Salinas, pero olvida referir que su artífice fue el entonces Secretario de Educación, Manuel Bartlett, figura estelar de la 4T y actual titular de la CFE.

**EMOCIÓNATE CON LA IA**

Si eres una persona entusiasta de la Inteligencia Artificial (IA), aquí te presentamos una selección de filmes que te atraparán.



**Y ahora roban equipo en IMSS**

Estufan en Hospital 110, en Oblatos, aparatos utilizados en quimioterapias

FERNANDA CARAPIA

Pese a que hay seguridad privada en todas las clínicas y nosocomios del IMSS, en el Hospital General de Zona 110, en Oblatos, Municipio de Guadalajara, se robaron equipo médico.

La delegación del Instituto en el Estado confirmó la "desaparición" de bombas de infusión, por lo que ya está integrando la denuncia penal correspondiente.

"El IMSS en Jalisco responde a los procesos legales que derivan de la investigación contra quien o quienes resulten responsables", se lee en una ficha informativa enviada por el área de Comunicación Social de la delegación.

Al ser cuestionados sobre cuántos equipos fueron sustraídos, así como los posibles responsables, la delegación indicó que no se darán más detalles.

"Toda la información sobre la sustracción es parte de la integración del caso y se reserva para no afectar el debido proceso de la investigación".

A través de X, una

usuario publicó que al llegar a la quimioterapia se dio cuenta de la falta de este equipo que ayuda a suministrar el medicamento. Personal le confirmó el robo de 10 equipos. Cabe mencionar que la denuncia ya fue eliminada de la red social.

En la tarjeta informativa, el IMSS explicó que estas bombas son audieres para cronometrar el tiempo en que se administran los medicamentos a través de un catéter venoso central.

Aseguró que, si bien el equipo fue robado, el personal está capacitado para administrar la dosis de manera manual.

"El nosocomio cuenta con personal especializado para la aplicación de medicamentos bajo la operación de distintos mecanismos manuales", se lee en una ficha informativa enviada por el área de Comunicación Social de la delegación.

El IMSS ha estado recientemente en el "foco del huracán" debido a las constantes fallas en los elevadores de los hospitales, incluso, en menos de dos semanas los bomberos de Guadalajara tuvieron que acudir a los hospitales 46 y 89 para rescatar a personas que quedaron atrapadas en los ascensores.

**DESTAPAN ACOSO**

Concursantes de Miss Universo Indonesia denunciaron haber sido forzadas a un examen físico en el que a algunas les sacaron fotografías desnudas.

**GENTE**



**VANGUARDIA SIN CULPA**

Usar herramientas como ChatGPT no tiene por qué comprometer la integridad académica de estudiantes.

**BUSQUE SU SUPLEMENTO**

**‘Sólo otra víctima de fraude puede entendernos’**

GABRIELA ALEGRIA

Además de perder su dinero, las víctimas de la inmobiliaria AJP también han tenido que lidiar con la falta de empatía, soledad y tardanza en el aspecto legal.

Es el caso de Gabriela Ramírez, quien vio estufarse de un día para otro el dinero destinado a su retiro.

"Es un dolor que además tienes que cargar sola, porque mucha gente lo ve como que esto me pasó por ambición, y pues mejor no lo comparto, lo callas y te lo quedas. Ni un familiar ni un amigo te comprende, sólo otra víctima puede entender nuestro dolor", lamentó.

Ella depositó el dinero ahorrado durante décadas

de trabajo duro, pensando en anticipar un poco su jubilación; sin embargo, como le ocurrió también a las más de mil víctimas del fraude, hace un año se le esfumó todo lo invertido.

Además de la pérdida económica, Gabriela dice que lo que más ha resentido es el aspecto emocional. Considera que es un golpe tremendo

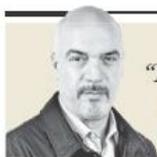
para la salud mental de cualquiera que le roben el patrimonio que trabajó durante tantos años.

"No puedes tener paz, ¿no? Estás pensando: 'Oye, me quedó bailando'; pero no sólo es eso, ahora sabes que tienes que trabajar el doble para recuperar una parte de lo perdido y ¿qué va a pasar? Ya no eres tan joven como an-

tes, no tienes la misma fuerza", expresó.

En el corte más reciente del caso, Luis Joaquín Méndez Ruiz, Fiscal del Estado, aseguró que se han judicializado 113 de las 164 carpetas de investigación, y que el monto reclamado suma más de mil 700 millones de pesos.





**Carlos Puig**  
"Libros de texto: las prisas y la nueva pedagogía" - P. 12



**Patricia Armendáriz**  
"Transferencias de la autoridad y remesas: ¿a quiénes benefician?" - P. 13



**Javier Hurtado**  
"El tema de la educación ha sido secuestrado por los partidos" - P. 11

**Violencia.** Sedena y fiscalía en Bogotá confirman que la banda negocia, compra y envía droga a Chiapas; por falta de efectivo, *chapitos* pasaron charola en EU para pagar a abogados de Ovidio, documenta el FBI

## Cártel de Sinaloa ya opera en Colombia sin intermediarios

DIANA LÓPEZ ZULETA, NOÉ ZAVALA Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX Y BOGOTÁ

El cártel de Sinaloa se olvidó ya de los intermediarios en Colombia y opera la negociación y el envío de droga a Chiapas con sus

propios medios y personal, documentan la Sedena y la fiscalía colombiana. El FBI da a conocer que los *chapitos* pasaron la charola para poder pagar la defensa de Ovidio Guzmán. PÁGS. 14 A 18

### Destaca cooperación

Departamento de Estado no cede con fentanilo mexicano

EFE - PÁGS. 14 Y 15

### Negocio con migrantes

El narco vende citas para asilo evadiendo requisitos

DIEGO SALCEDO - PAG. 20

### Exigen fin a extorsiones

Autodefensas mexicanas ahora patrullaron Tecámac

F. CRUZ Y Z. GARCÍA - PAG. 10



### Ciudad. Inician reparación en estacionamiento de Plaza Liberación

Los gobiernos estatal y de Guadalajara anunciaron los trabajos para reparar los dos pisos del estacionamiento subterráneo de la plaza ubicada entre la Catedral y el teatro Degollado, que por años ha presentado filtraciones de agua y daños en columnas. La inversión será de 105 millones de pesos, y no se suspenderá el servicio para los automovilistas mientras se realizan las obras. ESPECIAL. PAG. 8

### La oposición abre proceso a escrutinio internacional



AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ, CDMX

El Frente Amplio defendió su proceso para elegir aspirante a la Presidencia y anunció una "misión de acompañamiento cívico", con 26 expertos (activistas e integrantes de partidos de Centro y Sudamérica) encargados de la vigilancia del procedimiento. PAG. 21

### Deplora el neoliberalismo

Sheinbaum lleva a mitin a monigotes de Fox y Salinas

J. A. BELMONT Y M. MEJÍA - PAG. 21

### Valdrá 75%, adelanta

Revela Ebrard pregunta decisiva en la encuesta

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 21



P. 32

**Bioserie. Ellas soy yo, la historia de Gloria Trevi en 50 capítulos**

### Partidos en Jalisco tendrán 693 millones de pesos para las campañas electorales

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El IEPCJ aprobó en sesión extraordinaria el proyecto de financiamiento a los institutos para proceso de 2024. PAG. 2

### Teme diputada recorte

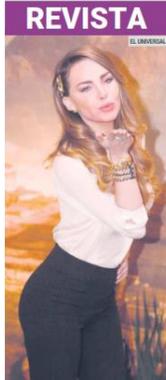
Futuro pide blindar los recursos para seguridad

REDACCIÓN - PAG. 3



P. 34-35

**Leagues Cup. América festejaba pase, le repiten penal atajado y acaba eliminado**



### Belinda regresa por su trono

► Página 7

## Sacan 39 bolsas y 11 cuerpos de fosas en ZMG

El colectivo Buscando Corazones reportó que la Fiscalía ha localizado 39 bolsas con restos humanos en un predio de la Colonia Lomas del Refugio, en Zapopota, donde hace unas semanas se encontró una fosa clandestina.

Por otro lado, las autoridades estatales notificaron que son 11 cuerpos los que han sido exhumados de la fosa clandestina de San Juan Evangelista, en Tlajomulco, hallada a principios de julio. Este sitio fue ubicado por el colectivo de Madres Buscadoras.

Sobre la fosa de Zapopota, las autoridades aplicaron los nuevos protocolos de seguridad para la protección de peritos, pues antes de iniciar su procesamiento se llevó a cabo una inspección con drones y equipos antibombas.

Estas son reacciones tras el atentado del 11 de julio, que dejó seis muertos y 15 heridos.

## Consulte las listas

Revise los resultados del dictamen de admisión a licenciaturas y posgrados de la Universidad de Guadalajara, calendario 2023-B.



► Páginas 13 a 22

Sugerencias, quejas y comentarios  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx



# Infractores reincidentes no podrán renovar la licencia

## Sanciones graves de conductores

El Reglamento Estatal incluye un listado de infracciones que los automovilistas deben evitar; si incurren en tres no podrán sacar de nuevo la licencia de conducir.



FUENTE: Reglamento de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Esto ocurrirá si cometen tres faltas consideradas como graves en el nuevo Registro Estatal de la Secretaría de Transporte

A partir de la publicación del Reglamento de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, que entró en vigor el sábado pasado, se dio a conocer la creación de un Registro Estatal que contabilizará, entre otros puntos, las sanciones que se apliquen a los conductores de vehículos particulares y del transporte público.

Lo anterior traerá consecuencias directas para las personas que no respeten las reglas, pues quienes cometan tres infracciones consideradas como graves o de factor de riesgo (no se ha especificado en qué período) no podrán renovar su licencia de conducir.

Entre estas están manejar borracho o drogado, pasarse la luz roja del semáforo, conducir a exceso de velocidad y no hacer caso de las indicaciones de los agentes viales.

Anteriormente, en el Registro Estatal sólo se incluía información general de licencias, datos de los choferes y de los vehículos en circulación, alta y baja de placas, número de unidades del transporte público, además de detalles de rutas y de los proyectos relacionados con la movilidad.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte (Setran), actualmente se trabaja en la normativa específica de esta nueva medida, en la cual se detallarán las acciones y la metodología para aplicar el reglamento referido. Se cuenta con 60 días hábiles a partir del 1 de agosto para afinar todos los detalles.

Ya que la Ley no es retroactiva, con la puesta en marcha del Registro Estatal la enumeración de multas calificadas como graves partirá de cero.

El lunes pasado, este medio de comunicación publicó que si bien los mayores de 75 años tendrán que presentar un certificado de salud que demuestre que cuentan con las aptitudes físicas y mentales para obtener o renovar la licencia de manejo, el resto de los automovilistas en la Entidad deberán aprobar un curso de capacitación impartido por la Secretaría de Transporte, contar con una póliza de seguro vehicular y no formar parte del Registro Nacional de Deudores Alimentarios.

## Pese a críticas, SEP minimiza errores en los libros de texto

La Secretaría de Educación Pública (SEP) minimizó las críticas de diversos sectores del país por los contenidos y errores en los libros de texto gratuitos. Los inconfomados señalan fallas gramaticales, intención de adoctrinar a los estudiantes, impulso de malos hábitos lingüísticos y rompimiento entre educación básica y media superior, entre otros.

El director general de Materiales Educativos de la dependencia federal, Marx Arriaga, afirmó que "son áreas de oportunidad" y señaló que si bien existen 20 equivocaciones en los ejemplares, sólo equivalen al "0.09%" del total de los materiales en las páginas.

Arriaga también rechazó que se redujeran los conocimientos en disciplinas como matemáticas, pues mencionó que incluso son más las hojas que se dedican a la formación de los alumnos en esa materia.

Sin embargo, indicó que la enseñanza en ese tema se aplica en problemas integrados en otras materias y experimentos que tiene que ver con la vida cotidiana, como calcular cuántas calorías o

almidones tiene la leche, entre otros ejemplos.

Por otra parte, la SEP garantizó la distribución de los libros para el ciclo escolar 2023-24, pese a la negativa de los gobiernos de Jalisco, Guanajuato, Coahuila, Chihuahua y Yucatán a entregarlos a los alumnos debido a un amparo que obtuvo la Unión Nacional de Padres de Familia para detener su circulación, a fin de revisar su contenido y someter su rediseño a consultas.

► Página 5



## Jaime Lozano se acerca más al Tri

► Página 8



## América, eliminado en Leagues Cup

► Página 8

## Invertirán 105 MDP para rehabilitación del estacionamiento de Plaza de la Liberación

Con el objetivo de solventar las deficiencias estructurales que enfrenta el estacionamiento subterráneo de Plaza de la Liberación, ubicada en el primer cuadro de la ciudad, ayer se anunció una inversión de 105 millones de pesos (MDP), que se destinarán en dos etapas.

El gobernador de Jalisco destacó que los daños actuales ocasionan que cada que se lleva a cabo un evento en la plaza se apuntalen las estructuras para evitar que se venga abajo por el peso de los asistentes.

El mandatorio estatal indicó que la rehabilitación es urgente y necesaria debido a que el espacio es importante para los empleados de oficinas gubernamentales, comercios y visitantes del Centro tapatío.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOPO), David Zamora, explicó que las filtraciones debajo de los fuentes y de las jardineras empezaron a correr el acero y a dejar partes expuestas.



MANITA DE GATO. Las autoridades reforzarán el estacionamiento para evitar riesgos cuando se lleven a cabo eventos públicos en Plaza de la Liberación.

De acuerdo con lo establecido en el proyecto, en el que participará el Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco, la obra tendrá como alcances el retuerzo estructural de los sótanos 1 y 2, la colocación de un sistema de ventilación y de detección de incendios, sustitución de instalaciones

eléctricas, señalamientos, pintura, iluminación y rehabilitación de rampas.

En la parte superior se hará el retiro del adoquín, se impermeabilizará, se reemplazará la plancha, se colocarán rejillas pluviales y, finalmente, se reemplazarán las fuentes y las jardineras.

## Presumen pesquisas por caso call center; ya no quedan detenidos

Un Juzgado de Control y Oralidad en Punte Grande dejó en libertad a la segunda persona detenida por presuntamente estar implicada en la desaparición de los ocho jóvenes trabajadores de un call center ubicado en Jardines Vallarta, quienes fueron encontrados sin vida a finales de mayo.

Victoria "N" fue apprehendida por el delito de encubrimiento. Se señaló que ella tramitó las licencias para que el negocio operara entre 2021 y 2023 en la finca alzada en el cruce de las calles Víctor Hugo y Goethe.

Durante la audiencia se acreditó que la acusada solicitó un permiso para otra actividad comercial en el inmueble, pero no se comprobó su relación con la manzana.

Victoria "N" es pareja de Carlos "N", quien se encuentra bajo proceso por el mismo caso del call center. Fue vinculado por encubrimiento, pero lo enfrenta en libertad y con medidas cautelares.

A él se le relacionó con el crimen porque rentó la casa que, de acuerdo con autoridades estatales, fungió como un sitio para hacer extorsiones telefónicas.

Actualmente no hay más aprehendidos por este hecho violento, pese a que las autoridades continúan con las investigaciones.

♦ DIEGO PETERSEN FARAH La inmemorable vs "El Peje" (una metáfora futbolera)

♦ JONATHAN LOMELÍ Lo que opinan dos maestras frente a grupo

♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO De la que se salvó el Presidente

♦ JAIME BARRERA Los rastros de Zapopan en Accendo

♦ CARLOS LORET DE MOLA A. AMLM vs Xóchitl: no aprender del pasado

9 agosto 2023  
Año 1, No. 157

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx

Con inversión de más de 100 MDP

# Inicia reforzamiento de estacionamiento subterráneo de Plaza Liberación

El estacionamiento Tres Poderes será sometido a una rehabilitación dividida en dos etapas, dadas las afectaciones que el paso del tiempo ha provocado en su estructura. Durante la intervención continuará operando, para no afectar la dinámica económica del Centro Histórico.

Página 3



El gobernador y el alcalde tapatio

Entregan menaje a familias afectadas por lluvias en GDL

Página 4



Coordinan acciones sector productivo y CGES

La Coordinación General Estratégica de Seguridad y representantes del sector productivo de Jalisco instalaron una mesa de trabajo para analizar la incidencia delictiva en el rubro y el funcionamiento de las medidas implementadas para atenderla.

Página 7



En el primer semestre de 2023

JALISCO ES LA TERCERA ENTIDAD CON MAYOR AFLUENCIA DE TURISTAS EXTRANJEROS

Página 3



Lanzan convocatoria

## Quieren más mujeres conductoras en el TP

La Secretaría de Transporte (Setran), en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), anunciaron la convocatoria de la tercera generación del programa Mujeres Conductoras 2023.

Página 6

## Proyecto Recrea será base educativa para iniciar el próximo ciclo escolar

La premisa es sencilla: con o sin libros de texto, Jalisco arrancará el curso escolar en unos días y no padecerá por que haya o no libros de texto federales. La base de la educación básica será el Proyecto Recrea, mismo que ha estado consolidándose en los últimos cinco años.

El gobernador Alfaro y el secretario de Educación, Juan Carlos Flores (ambos en la foto) señalaron que Jalisco goza de una inmunidad ante el conflicto que se vive por los libros de texto preparados por el Gobierno de México. Incluso hay ventajas respecto a otros estados que no distribuirán los libros en espera de que se resuelvan amparos contra estos materiales que no están respaldados por planes ni programas educativos. Jalisco ya contaba con un proyecto propio. Flores invitó a conocerlo a fondo en:

<https://recreadigital.jalisco.gob.mx/>



### PLIEGUES BIZANTINOS EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA



### Respaldo de padres de familia a la decisión estatal en torno a libros de texto federales

La Asociación estatal de Padres de Familia de Jalisco se dijo satisfecha por la decisión del gobierno alfarista en lo relativo a emplear "las herramientas que ya conocemos y utilizamos para la formación educativa de las y los estudiantes de nivel básico". Ante el

conflicto con los libros de texto gratuitos federales, la Asociación confió en que los proyectos estatales integradores y los recursos digitales garantizan una educación de buena calidad: "Respaldamos el plan que han diseñado, derivado de diversos trabajos

con especialistas, docentes y familias para mantener la continuidad del proyecto Recrea". La Asociación hizo pública su postura a través de un comunicado difundido este martes y firmado por su presidente, José Luis Sánchez Sesma.



VISITA LOS SITIOS DE CRONICA EN INTERNET



Cronica es un diario de distribución gratuita; búsqenos lunes miércoles y viernes



Continúa  
Jaime Lozano  
al frente de  
la Selección

Pag. 8



Guadalajara, Jalisco, miércoles 9 de agosto de 2023

EDICIÓN DIGITAL 590



## Academia Chivas en Tlajomulco

La Fundación Jorge Vergara, el Gobierno de Jalisco y el municipio beneficiarán a más de 60 niños y niñas para perseguir el sueño de jugar algún día profesionalmente con el nuevo espacio llamado Semillero Rojiblanco.

Pág. 7

### INVERSIÓN

Renovarán  
estacionamiento  
de Plaza Liberación



Pag. 4

Gobierno de Jalisco

### EDUCACIÓN

Presenta Foro  
Plural amparo  
contra libros de SEP



Pag. 2

Quadratin Jalisco



**EL TESORO**  
POR JONATHAN LOMELE  
INVESTIGACIÓN ESPECIAL

¿Qué no sé nada sobre el tesoro de los aztecas?

# Recibirán partidos 693 mdp en 2024

RECURSOS PROPUESTOS PARA EL AÑO ELECTORAL

El anteproyecto de presupuesto del IEPC también considera 664 millones de pesos para la **organización** del proceso electoral 2023-2024 y 129 millones para la operación del propio instituto

**JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA**

Los partidos políticos en Jalisco tendrán 693 millones 514 mil 820 pesos para gastar en 2024, año electoral en el que se renovará la gubernatura.

**58%**  
POR CIENTO aumentó el presupuesto de partidos para 2024 con relación a lo recibido en 2018

A 139 millones de pesos. Le sigue el Movimiento Ciudadano (MC) al pasar de 124.6 a 200.6 millones. Los otros dos partidos políticos que también verán aumentados sus recursos locales son Acción Nacional (PAN) y el Verde Ecologista de México (PVEM). El primero tendrá 12.5 millones más al pasar de 82.5 a 95.1, mientras que en el segundo el aumento es de 35.2 millones, para llegar a 66.7 millones.

Hagamos y Futuro, los partidos políticos con registro local que no existían en 2018, tendrán 54 y 50.8 millones, respectivamente. Para las candidaturas independientes se presupuestaron 4.4 millones de pesos. Los representantes de Hagamos y Futuro, Diego Hernández y Mario Silva, respectivamente, recordaron que los recursos presupuestados a ambos partidos, los cuales fueron objeto de polémica anteriormente, tienen su origen en la eliminación de la fórmula de financiamiento público basada en la ley #SiVotoNoHayDinero

Así lo perfila el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), aprobado ayer por el pleno del Consejo General. El gasto aún debe ser avalado por el Poder Ejecutivo y el Congreso de Jalisco. En la elección 2018, cuando también compitieron nueve partidos políticos,

el gasto fue de 437 millones 401 mil 654 pesos. El partido político que más incrementaría sus recursos en comparación a lo asignado para las elecciones de 2018 fue el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pues pasará de 2.8



**INCUMPLE TLAJO SE UNE A PROBLEMAS DE CAABSA CON BASURA**  
● UNO MÁS. La recolección de basura en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga por parte de la empresa Caabsa Eagle registra un cumplimiento de entre 75 y 80 por ciento, un parámetro similar al de su cobertura en Tonalá. Síguelen las fallas.  
ZMG 3A



**AMÉRICA CAE CONTINÚA LA 'EXHIBIDA' DE LA LIGA MX EN EUA**  
● TOBAGÁN. América fue alcanzado de último minuto por Nashville para después perder en penales y quedar eliminado. Sigue con la exhibición por parte de la Liga MX con los equipos de la MLS. En Cuartos de Final habrá sólo dos clubes de México y cinco de EUA.



**SIAPA ENTREGA AGUA 'LIMPIA'**  
● CONTRADICCIÓN. El Siapa asegura que el agua que sale de sus potabilizadoras cumple la norma oficial mexicana en la materia, sin embargo, la realidad es otra, aunque argumenta que el problema surge por el mal mantenimiento en las zonas residenciales. Vecinos de colonias como La Estancia, Ciudad Granja, Villas de San Juan y Lomas del Paraíso informaron que, pese a los esfuerzos que señala el organismo, reciben agua de color marrón o amarillo. Agustín del Castillo  
ZMG 2A

**FEMENIL COLOMBIA PONE EL SABOR A CAFÉ A UN MUNDIAL HISTÓRICO**  
● MELBOURNE. Catalina Usme tumbó la muralla de Jamaica y puso a Colombia cara a cara con Inglaterra en los Cuartos de Final (1-0), en los que también estará Francia tras golear a Marruecos y acabar con el sueño de la debutante que poco de primiza (4-0).  
PASIÓN 8A

**TONALÁ AGRÉSION CONTRA POLICÍAS DESATA BALACERA; NO HAY HERIDOS**  
ZMG 6A

**2-2**  
(AVANZA NASHVILLE 6-5 EN PENALES)

**0-1**  
FEMEXFUT SEGUIRÁ SU CAMINO CON EL 'LAMBORJIMMY'

● CONTINUIDAD. Jaime Lozano se quedará como director técnico de la Selección Mexicana de Fútbol hacia la próxima Copa del Mundo de la FIFA. La idea es que primero dirija la Copa América 2024 y se mantenga al frente. Ganar la Copa Oro le dio crédito a Jimmy.  
PASIÓN 8A

**661 EMPLEADOS**  
**Acusan falta de personal operativo en el Semefo**

**LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA**  
En 2016 el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó una revisión sobre las necesidades de personal que entonces se tenían, para concluir que estaba rebasado, al día de hoy, la institución trabaja con menos empleados de los que se estimó necesario para cubrir las necesidades de hace siete años. NTR accedió vía transparencia al documento Estudio Técnico para

**SECRETARÍA DE CULTURA PREPARAN ACTIVIDADES POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS**  
ESCENARIO 7A



la Identificación de Necesidades de Personal Operativo para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, realizado en 2016. Ahí se reconoce que, para las necesidades de ese tiempo en el IJCF, se estaba completamente rebasado, en total necesitaba 533 plazas operativas cubiertas para trabajar de manera adecuada.

Al día de hoy, la plantilla operativa del IJCF sigue sin cubrir siquiera las necesidades de 2016, a pesar de que ya pasaron dos gobiernos distintos. La plantilla actual es de 661 personas, pero sólo 499 son trabajadores operativos, menos de los definidos como adecuados hace siete años.  
ZMG 6A

**ESTACIONAMIENTO REFORZARÁN LA ESTRUCTURA SUBTERRÁNEA DE PLAZA LIBERACIÓN**  
ZMG 4A



**SEP Reconocen errores en los libros de texto**

**REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO**  
El director de materiales educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga, reconoció que existen inconsistencias en los libros de texto gratuitos de la dependencia. Durante la primera conferencia vespertina, con la que el órgano busca mitigar la polémica alrededor de estos materiales, Arriaga señaló que se han encontrado hasta 20 equivocaciones. "Yo no les diría errores, les diría áreas de oportunidad, como buen maestro que soy. Si tienen áreas de oportunidad, como han tenido todos los libros de texto", señaló. En este sentido, el director de materiales minimizó estas inconsistencias. "Nuestra familia tiene 20 mil 576 hojas, y yo los errores que alcanzo a distinguir, que ponen en las redes sociales, las áreas de oportunidad que tenemos, no suman más de 20, y estoy siendo muy generoso", aseveró. Por esto, Arriaga sostuvo que son mínimas en comparación a lo que se tiene publicado.

**EL FINANCIERO**



**FEDERACIÓN NO REDUCIRÁN MÁS LAS OPERACIONES EN EL AICM**  
● SIN CAMBIOS. El gobierno federal no prevé reducir el límite de operaciones permitidas en el aeropuerto de la CDMX, a pesar de que la administración de AMLO fracasó en la implementación de medidas para reducir la saturación del AICM. EL FINANCIERO

**ALIANZA VIGILARÁN EL PROCESO INTERNO DE OPOSICIÓN**  
● RUMBO A 2024. Para garantizar la transparencia, los dirigentes del PAN, PRI y PRD anunciaron que observadores electorales vigilarán el proceso interno del Frente Amplio por México para la elección de su candidato presidencial. EL FINANCIERO



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 2795: MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO 2023  
reporteindigo.com

A pocos días de que se elija a la persona que representará al partido Morena en la elección presidencial del próximo año, Claudia Sheinbaum, exjefa de Gobierno, continúa como la favorita; la contienda interna le ha funcionado para posicionarse en la arena política nacional y en la opinión popular

12



# CLAUDIA EN LA RECTA FINAL



NACIONAL

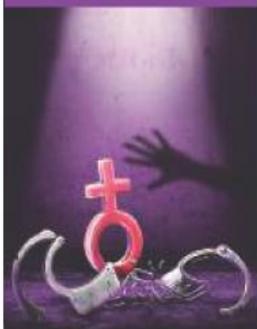
## 50 días de recorridos por el país

Con una marca de 130 asambleas informativas, Adán Augusto López se mantiene firme en el proceso para encabezar los comités para la defensa de la Cuarta Transformación. Desde San Luis Potosí, presumió la fortaleza del movimiento



4

NACIONAL



## Violencia no remite, impunidad tampoco

Las agresiones sexuales que enfrentan las mujeres mexicanas van en aumento, lo que evidencia la inseguridad que viven cada día, así como la carencia de acciones y políticas públicas para erradicar el problema

16



**'Ella soy yo, Gloria Trevi' es la serie con causa que llega a streaming**

Este viernes, la historia de la cantante regia llega a VIX; a la par lanzan sitio en apoyo a mujeres violentadas / **Pág.08**

# Partidos políticos reciben casi 700 mdp para comicios 2024

**El reparto.** El IEPC de Jalisco avaló el presupuesto para los partidos que podrán utilizar para los comicios del próximo año. Algunos políticos criticaron que se echara abajo la iniciativa 'Sin Voto no hay Dinero'. / **Pág.02**

**Invierten cerca de un millón 800 mil pesos en menajes de casas**

**Pág.02**



**Mancuerna.** El gobernador Enrique Alfaro y el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, entregaron los apoyos a 63 familias. / **CORTESÍA**

**América cae en la Leagues Cup**

**Pág.09**



**AMLO acusa a juez por silenciarlo**

El presidente envió una carta de denuncia al togado y al Consejo de la Judicatura Federal. / **Pág.03**

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



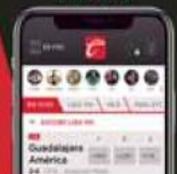
DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10	19:05	TAPATÍO VS CELAYA	+120	+235	+210
11	17:05	MINEROS VS OAXACA	-110	+270	+255
11	19:05	VENADOS VS LA PAZ	+100	+245	+265

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,400**

\*VALOR SÓLO PARA ASESORÍA GUARDA PUNTO. SÓLO CALIENTE MX. JUEGOS RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON PUNTO SÓLO SE PUEDEN HACER CON PUNTO SÓLO CALIENTE MX. CONSULTA EN CALIENTE MX.

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



¡SAN PITÁGORAS bendito! Ya quedó claro por qué **Marx Arriaga** decidió eliminar los libros de texto de Matemáticas: le encantan los números, pero nomás no les entiende. En la conferencia que dio ayer la SEP, el funcionario sacó cifras, cifras y cifras para justificar sus ocurrencias... pero las cuentas nomás no le cuadraron.

Y ES QUE el director de Materiales Educativos quiso sustentar el atropello que significan los nuevos libros en un montón de números, la mayoría sin sentido. Llegó al grado de presumir los 8 mil likes en sus videos de YouTube. Como si educar a niñas y niños fuera cosa de votar en redes sociales.

ARRIAGA se ufano de que mil 998 personas –innovadores, les llama pomposamente– atendieron la convocatoria para hacer los libros. Y a 416 les publicaron sus ‘aportaciones’. Nomás hay un detalle: para participar no se necesitaba ser experto o, al menos, conocedor de un tema. Bastaba con apuntarse y escribir algo que le gustara a la 4T. Así que no sólo participaron maestros de aula, sino jubilados, burócratas y todo tipo de espontáneos.

EL COLMO es que la propia secretaria **Leticia Ramírez** terminó reconociendo, con gran alegría, que la gran mayoría de las y los maestros no tiene la más peregrina idea de cómo se va a aplicar este nuevo modelo educativo. Por lo que, como suele suceder en este gobierno, maestros y alumnos tendrán que irse acomodando en el camino... como las calabazas.

• • •

UN TEMA central se tocó ayer en la sesión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

EL REPRESENTANTE del PRI, **Héctor Martel Gámez**, advirtió de la posible intervención del narcotráfico en la elección del 2024 en Jalisco. Y el panista **José Antonio de la Torre** reconoció que pudiera involucrarse dinero mal habido en las campañas.

PERO **Mario Silva**, de Futuro, les volteó la tortilla al dejar en claro que el primer filtro para cerrarles la puerta a la delincuencia y a los recursos de procedencia ilícita son los propios partidos políticos.

GRAN RETO tienen las autoridades electorales ante una elección tan compleja como la del 2024, pero lidiar con la posible intervención del crimen organizado es tarea de toodos los gobiernos, principalmente de la Federación.

• • •

UNA BUENA y una mala para los promotores de la obra de **Fray Antonio Alcalde**. La mala: a los tapatíos no les interesó rebautizar Guadalajara. Fracasó la encuesta para agregarle el apellido ‘de Alcalde’. Lo peor: los resultados evidenciaron que sólo 15 por ciento conoce a quien fuera el máximo benefactor de la ciudad.

LA BUENA: la causa de canonización dio sus primeros pasos después de 29 años. El hallazgo de sus restos mortales y presuntos nuevos milagros engrosan los archivos para agregar al Fraile de la Calavera el mote de ‘beato’. No cabe duda: Dios quita y Dios da.

## PARABÓLICA



**Llegan los apoyos.** Este martes, el gobernador **Enrique Alfaro** y el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus** encabezaron la entrega de apoyos económicos a 63 familias tapatías que resultaron afectados por la lluvia suscitada el 14 de julio de este año; estos recursos, que suman un millón 785 mil 244 pesos, se destinarán para la recuperación de menaje y enseres domésticos. El apoyo fue destinado para habitantes de las colonias El Dean, Higuierillas, Echeverría, Bosques de la Victoria, Rinconada del Bosque y Ferrocarril. Después de la tormenta hay varios puntos que destacar, la dedicación y vocación de servicio que distingue siempre a los bomberos de cualquier corporación para garantizar la seguridad de la comunidad, la coordinación y despliegue de las distintas dependencias para realizar inmediatamente después de la lluvia acciones de limpieza y saneamiento, y tercero, la importancia de la creación del FOEDEN, luego de la desaparición del FONDEN, resaltando la capacidad del Gobierno de Jalisco para resolver las emergencias que se presenten.

● ● ●  
**Gran recibimiento a Esquer.** Luego de que el proceso en MC respecto a la carrera por la candidatura a la gubernatura había tenido un especie de pausa, o al menos los principales aspirantes -**Pablo Lemus, Clemente Castañeda, Alberto Esquer**- no han tenido agendas de carácter político, quien bajita la mano no deja de placearse es el secretario de Asistencia Social. Ayer, **Alberto Esquer** tuvo gira intensa de trabajo en distintos municipios y fue en su visita a Villa Hidalgo donde revivieron esas postales que no vemos hace días: pancartas y lonas con su nombre, fiesta, música y por supuesto, el tradicional recibimiento con los gritos de ¡gobernador, gobernador! Una de dos, o el secretario se anda yendo por la libre, o simplemente la condición de su encargo le permite -a él si- tener este tipo de eventos. Ya veremos si esto no mueve las ansias de las otras corcholatas naranjas.

● ● ●  
**Concierto en el Degollado.** A propósito de las actividades culturales del 231 aniversario del fallecimiento de Fray Antonio Alcalde -que se conmemoró el 7 de agosto-, la Coordinadora de la maestría en Gestión y Desarrollo Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la UdeG, **Adriana Ruiz Razura**, presentará el concierto Fray Antonio Alcalde. Obispo de Yucatán y Guadalajara. Dicho espectáculo, que se realizará el 17 de agosto, a las 19:00 horas, en el Teatro Degollado, contará con las presentaciones musicales de la Banda de Música del Estado de Jalisco, la Banda Sinfónica Fray Antonio Alcalde, el Coro del Estado de Jalisco y el ensamble de música barroca "Hortus Musicus", que tocarán música de la época de Alcalde. En el concierto se contarán historias del fundador de la Real Universidad de Guadalajara y su vida en España, Yucatán y Jalisco, con la intervención de agrupaciones musicales.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** circula en redes sociales un estudio de preferencias electorales para gobernador de Jalisco que llama la atención por dos cosas: que Morena supera en todas las mediciones a Movimiento Ciudadano y que da un empate técnico entre los dos morenistas punteros en la carrera por la candidatura, **Carlos Lomelí** y **José María Chema Martínez**. La encuesta de marras señala en uno de sus apartados que Lomelí tiene 27.8 por ciento de las preferencias dentro de su partido, y que Chema Martínez cuenta con 25.9 por ciento, es decir, una diferencia que cae dentro del margen de error (¿caballo que alcanza gana?). Y aunque dijimos que llamaba la atención por dos cosas, en realidad hay una tercera: que siguen sondeando el nombre del rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, como posible candidato de la 4T.

**Que** el que anda que no para es el secretario del Sistema de Asistencia Social, **Alberto Esquer**, quien ayer en Villa Hidalgo encabezó un evento con dos mil personas para entregar apoyos para proyectos productivos de mujeres del hogar, del campo y de grupos de desa-

rollo comunitario. Dotaron de transporte y bicicletas y entregaron los recursos para una ludoteca. Parece que mientras unos se tomaron sus días de descanso por el verano, Esquer no pierde tiempo en esta carrera entre *corcholatas* naranjas.

**Que** siempre es buena noticia que Jalisco sea un imán para el turismo extranjero. Ayer se anunció que la entidad es tercer lugar en captación de visitantes (un millón 700 mil personas), solo por atrás de Quintana Roo y la Ciudad de México. El principal destino local es, por supuesto, Puerto Vallarta, una ciudad famosa por su belleza y atención a los visitantes. El trabajo a veces silencioso pero efectivo de **Claudia Vanessa Pérez Lamas**, titular de la estatal Secretaría de Turismo, se nota.

**Que** aunque en algunas listas que circulan **Santiago Creel** aparece como el aspirante opositor con más firmas recolectadas en Jalisco, organizaciones civiles locales dedicadas a la promoción del voto en favor de **Xóchitl Gálvez** han dado muestra de tener más capacidad de organización. ■



### ALLÁ EN LA FUENTE

## *La agenda de Xóchitl en Guadalajara*

Nos cuentan que Xóchitl Gálvez visitará Guadalajara el próximo 23 de agosto, con la intención de dar una conferencia en el Paraninfo de la UdeG, pero le están preparando otros eventos.

Por ejemplo, trasciende que el Partido Acción Nacional analiza un evento masivo, pero todavía hay dudas por la sede. Hay dos opciones: se realizaría en un auditorio o en una plaza pública. ¿Está permitido?

Según los nuevos lineamientos del Instituto Nacional Electoral, los partidos deben realizar sus eventos “preferentemente” en edificios del partido. Sin embargo, ese “preferentemente” es como una llamada a misa.

Por cierto, para el 24 de agosto, los suspirantes del Frente Amplio por México participarán en el cuarto foro nacional en Guadalajara, con los finalistas.

¿Se reunirá Xóchitl con el gobernador de Jalisco para platicar sobre una eventual alianza nacional entre PAN, PRI, PRD y MC?

A la espera.

Si hay tema en la contienda de las “corcholatas”. Mientras Adán Augusto López acaba de visitar al dirigente nacional morenista, Mario Delgado, y le dijo que todo va bien en la competencia, quienes apoyan a Marcelo Ebrard no sólo están inquietos, sino que además están denunciando supuestas irregularidades.

Carlos Palacios, representante de Ebrard ante el INE, acusa que están dividiendo a las bases y subraya que si siguen así las cosas (porque Mario Delgado no hace nada), hasta pueden perder la Presidencia en 2024.

Mientras Claudia Sheinbaum sigue arriba en las encuestas, Palacios advirtió que el ex canciller no participará en la encuesta si hay “trampas”. ¿Será?

\*\*\*

El que anda muy contento es el regidor de Guadalajara, Carlos Lomelí. Presume a todos que ya tiene el diploma del curso obligatorio de formación que impartió el partido Morena para todos los aspirantes a una candidatura en 2024.

El curso promete que los aspirantes, ya que sean candidatos triunfadores, “garantizarán” gobiernos más capaces y con el sello de la conciencia social.

¿Ya lo cursó el diputado “Chema” Martínez o qué?



El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses vaya que está en un predicamento. Entre 2019 y 2023 sólo aumentó la plantilla laboral 18 por ciento, cuando la crisis forense nomás no para. Los 661 trabajadores que hay deben tratar de identificar a más de 4 mil cuerpos acumulados sin identidad y, además, hacer los miles de trámites adicionales para otros delitos.

Están completamente rebasados y, lo peor, es que las autoridades no lo quieren aceptar. Si no lo reconocen, no sabrán cuánto dinero se requiere para contratar al personal necesario y seguirán trabajando saturados y sin rumbo. Como hasta hoy.



No son pocos los males que la empresa **Caabsa Eagle** le ha provocado en el pasado y le sigue generando al municipio de Tlajomulco. La cancelación de una importante inversión de una empresa escocesa para hacer un proceso de industrialización de residuos en el predio de La Cajilota, ante la negligencia de la concesionaria para sanear el predio y entregarlo, es uno de los mayores efectos de esa nociva relación que Tlajomulco y Caabsa mantienen desde 2006.

Pero como matrimonio mal ha avenido, los cónyuges se aferran, aunque no tengan nada que ganar: en este momento la labor de la empresa es casi un lastre porque ni siquiera cubre los términos básicos de sus obligaciones. Que todos los días el ayuntamiento debe recoger de 20 a 25 por ciento de la basura es patente demostración de que esta relación no debería continuar más. Pero como esposos temerosos del divorcio, no hay quién se atreva a poner fin a estos devaneos tóxicos.

A los gobernadores surgidos de la oposición que decidieron embodegar los nuevamente polémicos libros de texto gratuitos y no distribuirlos, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se les fue encima a ellos y ella. Y entre ellos se encuentra el mandatario de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**. Que son "sectarios" (lo que eso quiera decir) y que actúan con base en "politiquería" (lo que eso quiera decir).

Y, ojo, informó que, para conocer qué opina, van a consultar al pueblo de cada uno de los estados en donde se están deteniendo los libros de texto. Si aplica una encuesta el gobierno federal, pos que la dé a conocer, siempre y cuando no esté "cuchareada" (AMLO *dixit*). Alfaro decidió a nombre de todos los jaliscienses no repartirlos, pero con todo lo que se ha hablado sobre ellos ¿cuántos padres de familia están enterados y apoyan la decisión del mandatario?



¿Cuánto costarán las **elecciones estatales de 2024**? A ver, echemos lápiz y calculadora en mano: para la operación y funciones ordinarias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), 129 millones de pesos 456 mil pesos; para el proceso electoral, 664 millones 322 mil, y para los partidos políticos nacionales acreditados en Jalisco y los partidos locales, 693 millones 514 mil, en números redondos. Sumemos: nos da un total de casi mil 490 milloncitos.

Las cifras son las aprobadas por el Consejo General del IEPC y están contenidas en los anteproyectos de presupuestos de egresos ordinarios y el específico para el proceso electoral del próximo año. Tales anteproyectos de presupuestos de egresos se remitirán al gobierno estatal, que los integrará a su proyecto de presupuesto de egresos y enviará al Congreso del Estado. De entrada, anotemos que los ganones son los partidos políticos que operan en Jalisco: cuestan 29 millones de pesos más que la propia organización de los comicios donde se disputan el poder. Con eso de que son de interés público, los ¿mantienen?, ¿sostienen?, ¿cargan?, más los ciudadanos con sus impuestos que los militantes con sus cuotas.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Hugo López-Gatell** goza de fuero. De nueva cuenta Morena y sus aliados frenaron en la Comisión Permanente que el subsecretario de Salud comparezca para explicar la decisión de desaparecer las 34 Normas Oficiales Mexicanas (NOM). El doctor podrá seguir haciendo tranquilo sus compras del súper los fines de semana. Goza de fuero.

• **Eugenio Garza Sada** fue un empresario de Nuevo León asesinado en 1973 por miembros de la entonces Liga Comunista 23 de septiembre. En 2022, Pedro Agustín Salmerón Sanginés, extitular del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, fue criticado por considerar a los responsables como “valientes”. Hoy los nuevos y polémicos libros de texto hablan de “retener” a Garza Sada, cuando fue asesinado.

• **Lázaro Cárdenas Batel** está totalmente fuera de la discusión en torno a posibles aspirantes a suceder a Claudia Sheinbaum. Ni desde Morena ni desde la oposición, donde sería un *Caballo de Troya*. Habrá que estar atentos, pero no se le miran mayores espiones.

• **Marx Arriaga**, director de materiales educativos de la SEP, trató de defender los indefendibles nuevos libros de texto y su defensa la basó en burlas hacia los “conservadores”, diciendo que estos libros hasta los hicieron leer y añadió que no van a encontrar manos de seis dedos como en otras versiones. Si usted se preguntaba cómo hicieron los nuevos libros, no fue con rigor científico sino “con el corazón”. Los más afectados sin duda serán los alumnos.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## La innombrable vs "El Peje" (una metáfora futbolera)

**D**e Xóchitl, "la innombrable", me encargo yo. Esa parece ser la estrategia que definió "El Peje" de cara a la elección del 2024. Cuando se juega una final el partido comienza antes de que el árbitro dé por iniciado el encuentro, como ha quedado claro en este proceso.

El Presidente está jugando al límite. Se sabe el jugador más popular en la cancha, el líder que pue-

de encender a la tribuna. Está cometiendo todo tipo de marrullerías con la certeza de que nada le pueden hacer, que el árbitro va a pitar las faltas, quizá le sacará una tarjeta amarilla, pero no lo va a expulsar. Lo más que puede hacer el silbante es anular el partido, con la seguridad de que si lo hace se arma la campal en el estadio, con un riesgo altísimo de que se desborde la violencia.

El capital político es para gastarse y el Presidente tiene claro que es momento de desembolsar lo que ha acumulado durante el sexenio. De la última semana de junio, cuando Xóchitl Gálvez apareció como precandidata, al día de ayer, el Presidente perdió 5.5 puntos de aprobación en el tracking poll que hace Roy Campos para El Economista. No es poca cosa, pero lo que sería una tragedia para un Presidente con problemas de popularidad, para López Obrador es un gasto menor. En el mismo lapso, Xóchitl subió cuatro puntos en los careos contra Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard en la encuesta de El Financiero; la diferencia se redujo de 11 a

8 puntos con respecto a la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México que sólo creció uno por ciento.

El reto para Gálvez es zafarse la marca del Presidente, un jugador mucho más canchero, mañoso y experimentado que la va a perseguir hasta anularla. Hoy por hoy, pareciera que la senadora juega sola, que no tiene el apoyo de sus compañeros en su reclamo al abanderado, al árbitro y hasta a la comisión de arbitraje. La misión del defensa López Obrador en el partido es que ella no pueda hacer su juego, pero sobre todo evitar a toda costa que quede en una jugada uno a uno frente a Claudia, que es mucho menos habilidosa.

Si ambas sobreviven a sus procesos internos, a la postre será inevitable que Claudia y Xóchitl se enfrenten en un mano a mano en tanda de penales. Pero no es lo mismo que cuando eso suceda el marcador este empatado, con diferencia de un gol o un marcador amplio. No es igual que la candidata opositora llegue golpeada, desanimada y cuidándose la espalda, a que llegue fresca y segura con la certeza de que el partido se puede ganar.

### ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com  
Rubén Martín

## Doña Filomena vs Germán Larrea

**E**l 16 de agosto de 2014, hace nueve años, ocurrió el peor desastre provocado por la industria minera en México. La minera Buenavista del Cobre del Grupo México derramó 40 mil metros cúbicos de lixiviados de sulfato de cobre acidulado en el arroyo Tinajas y después en los cauces de los ríos Bacanuchi y Sonora. La mina del Grupo México está en el municipio de Cananea, casi en la frontera con Estados Unidos, pero el derrame llegó a la costa en el Golfo de Cortés.

El Grupo México es, según su información, la cuarta empresa más grande del país con una capitalización de mercado de 27 mil 316 millones de dólares (467 mil 376 millones de pesos), y tiene tres divisiones: minería, transporte e infraestructura. En minería tiene actividades en México, Perú y Estados Unidos. El mismo corporativo presume que es la empresa líder en producción de cobre a nivel mundial, primer lugar en producción en México y Perú, tercer productor en Estados Unidos, cuarto productor de cobre en el mundo y que posee las mayores reservas de cobre a nivel mundial. El año pasado la división minera del Grupo México tuvo ventas por 10 mil 968 MDD (187 mil 662 millones de pesos).

El dueño del Grupo México es Germán Larrea Mota Velasco, con una fortuna de 29 mil 500 MDD (504 mil 745 millones de pesos), lo que lo convierte, después de Carlos Slim, en la segunda persona más rica de México y en el lugar número 53 en el mundo, según la revista especializada Forbes.

¿Qué ocasionó a la población el derrame de 40 mil metros de ácido sulfúrico? Una cadena de afectaciones a la salud a 25 mil pobladores de ocho municipios, severos daños ambientales y económicos, según me contó Filomena Bonilla, delegada municipal en la comunidad de San José de Gracia, municipio de Hermosillo, Sonora.

Tras el derrame, presionado por los afectados que se organizaron en los Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS), el Grupo México creó un fideicomiso con el compromiso de sanear y remediar las afectaciones creadas por el derrame. Pero ese fideicomiso fue pura simulación, me dijo Filomena Bonilla en Radio UdeG. Como supuesta compensación, el fideicomiso les dio 15 mil pesos para abastecerse de agua, que se les fueron en comprar garrafones.

“Fue una burla nada más porque a la mayoría de la gente se nos dio por toma de agua 15 mil pesos que no sirvieron, porque en estar comprando garrafones y garrafones ahí se nos fue el dinero, compramos garrafones hasta para bañarnos. Hay mucha gente con la piel escamada como con varias capas en la piel, hay mucha afectación tanto en órganos como en huesos, en la piel, caídas de cabello, es muy grande la afectación y es mucho el miedo que ya tenemos porque no sabemos ni qué vamos a comer, porque estamos impuestos a lo de las milpas, a lo que se siembra aquí, pues lo que cultiva uno era para la casa, y ya no se puede usar esa agua para cultivar. Aparte las tierras de cultivo que estaban junto al río se inundaron y quedaron sin servir, ya no se puede cultivar tampoco”, reclamó.

Filomena Bonilla tiene cinco hijos y nueve nietos y ahora, lamentó, vive sola en San José de Gracia porque sus hijos trabajan en Hermosillo y su marido falleció el 18 de diciembre de 2021, apenas cinco días después de que se hicieran análisis de laboratorio a él, a Filomena y a su hijo menor. Los resultados del análisis llegaron tarde, hasta abril de 2022, y se confirmó que los tres tenían metales pesados en cuerpo y sangre: plomo, arsénico, cadmio, manganeso y otros.

Filomena atribuye la muerte de su marido al derrame de ácido sulfúrico por parte de la minera del Grupo México. Pero éste se niega a remediar el daño e invertir lo necesario para crear sistema de salud, de limpia de agua y remediación ambiental.

Según los Comités de Cuenca del Río Sonora, se necesita una inversión de 20 mil millones de pesos que el Grupo México se niega a pagar. Miserablemente, porque lo que se necesitaría para remediar la salud de 25 mil pobladores es apenas 3.9 por ciento de la fortuna que posee Germán Larrea.

El derrame del Grupo México en el río Sonora no es sólo el principal desastre minero en el país, sino un caso paradigmático de injusticia social y ambiental. No debería ganar esta batalla Germán Larrea sino Filomena Bonilla y los miles de afectados en el río Sonora.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Lo que opinan dos maestras frente a grupo

**P**latiqué con Melissa y Stephany, dos maestras de segundo y sexto de primaria. Una da clases en Oblatos, en Guadalajara, y la otra en una escuela de la Colonia Marcelino García Barragán, en Zapopan. Ambas públicas.

En temas educativos una fuente insoslayable es el profesor frente al aula. El político siempre dice lo que le conviene, el líder sindical habla según negociaciones cupulares con los gobernantes, y muchas voces de pedagogos opinan desde cubículos convertidos en torres de marfil académicas. Supongo que estar 195 días al año frente a un grupo ofrece cierta perspectiva a ras de suelo.

Sometí a esta "prueba de ácido" algunas afirmaciones en torno a la polémica por los libros de la SEP y la postura que adoptó Jalisco.

Xpongo algunas ideas de Melissa, 40 años, y Stephany, 32 años, no sin antes remarcar que percibí su pasión y compromiso por enseñar a sus alumnos. Algo poco frecuente –en mi experiencia– en otras profesiones. Creo que se llama vocación.

El gobernador anunció el lunes que Jalisco no repartirá los libros de texto mientras exista un juicio de amparo. En su lugar se usará la plataforma en línea Recrea que, aseguró, incluso puede subsanar la ausencia de los libros en el ciclo escolar.

Esa afirmación me pareció temeraria, por eso le pregunté a Melissa y Stephany. Imaginé todo menos lo que me respondieron. Ambas coinciden en que existe un problema grave con el internet público en las escuelas. La Red Jalisco falla demasiado:

Stephany: "No es suficiente el internet, no llega a todos los salones y no es de buena calidad como para poder reproducir todos los videos". Melissa: "El internet no puede sostener a los maestros que estamos, nosotros somos una escuela de 12 profesores más la

dirección. De repente te saca o tarda mucho en cargar la información". ¿Cómo podría sustituir a los libros una plataforma en línea con internet deficiente?

Urge revisar la calidad del internet que ofrece Red Jalisco, pues significó una inversión del Gobierno estatal por cuatro mil 100 millones de pesos para llevar una red pública a más de 11 mil puntos en la Entidad; además implicó endeudar al Estado. Otros programas similares como México Conectado han fracasado. Suelen ser malos, caros y nunca rinden cuentas.

Sin embargo, ambas maestras coinciden en que tanto los libros de texto como Recrea son sólo un apoyo, no la panacea; el verdadero trabajo consiste en la planeación de actividades a partir del nuevo modelo educativo. "El libro siempre ha sido insuficiente. El libro no es todo, sólo es un recurso extra", me dijo Stephany.

Sobre la supuesta "desaparición" de español y matemáticas en los libros de texto, Melissa aseguró que sólo se integran de manera transversal: "Al contrario, me parece muy bien porque se está contextualizando el aprendizaje. A través de un proyecto, el niño está viendo matemáticas y lectoescritura. Es súper enriquecedor que se termine eso de que esto es español, aquí se termina y empieza matemáticas, se termina y empieza conocimiento del medio. Me parece fascinante que por fin se pueda englobar todo".

Sobre los errores de edición, las maestras señalaron que ocurren cada ciclo escolar. Melissa me contó que en 18 años como docente ha visto de todo. Stephany insistió en que el problema de los errores es periférico: "La gente que comenta eso es porque no ha visto el plan de estudio, la gente está viendo libros, nosotros enseñamos a partir del plan de estudio y el contenido es el mismo que todos los ciclos". Lo que cambiará, me explicó, será la manera de enseñar a partir del modelo de la Nueva Escuela Mexicana que pone al centro lo comunitario sobre el individuo.

"Hasta que surge un programa de nosotros, adaptado a nuestra realidad, porque los programas anteriores eran extranjeros, el anterior era una metodología española", remarcó por su parte Melissa.

Este es uno de los cambios más importantes en la historia de la educación en México. Sentí a Melissa y Stephany dudosas, pero entusiasmadas. Me dijeron que llevan meses capacitándose para este momento.

Sería un error extraer generalizaciones a partir de los testimonios de dos profesoras, pero también es un error escuchar más a políticos, líderes sindicales y teóricos que a los maestros y maestras en el aula.

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## AMLO vs Xóchitl: no aprender del pasado

**S**e quejó de él antes de la campaña, pero enfrentársele fue lo que lo fortaleció. Se quejó de él durante la campaña, pero perdió los estribos y eso le hizo caer en las encuestas en su carrera por la Presidencia. Se quejó de él en la post-campaña, al grado de lograr que se cambiara la ley para que nadie pudiera volver a hacer lo que le hicieron.

Eso fue lo que sucedió con López Obrador ante el entonces presidente Vicente Fox. Antes de la campaña, con el proceso de desafuero en el año 2005. Durante la campaña, con el iracundo "¡cállate chachalaca!" en 2006. Y después de la campaña, con la denun-

cia que AMLO interpuso contra Fox y que motivó que se modificara la ley electoral para que el Presidente de México no pudiera intervenir en las elecciones.

Los datos de las encuestas de aquella época muestran que en dos de estos temas la gente apoyó a López Obrador: al ser víctima del desafuero, consolidó su candidatura como el principal opositor y escaló en las preferencias electorales para colocarse en la punta en ese momento. Incluso después de la cerrada y cuestionada elección de 2006, el 42% de la población pensaba que Fox intervino de manera ilegal durante la campaña. Por ello, los legisladores modificaron las reglas electorales y restringieron la participación del Ejecutivo: nunca más otro Presidente usando su poder contra un candidato opositor.

Hoy, desde Palacio Nacional, López Obrador está siguiendo el mismo libreto que la elección de 2006, sólo que ahora interpreta el papel de Vicente Fox: ataca a Xóchitl, y con ello, la fortalece. En el 2005, el 23% de la población decía que Fox "Hace bien" en criticar al precandidato López Obrador, mientras el 60% decía que Fox "Hace mal" en criticar-

lo. Esta semana El Financiero publicó una encuesta similar: el 67% considera "Incorrecto" que AMLO critique a aspirantes presidenciales; sólo el 29% que dice que es "Correcto".

Con 18 años de diferencia, los datos son muy parecidos. En esto México no ha cambiado. La misma encuesta marca las consecuencias: desde que entró a la carrera presidencial y ha sido víctima de los ataques de López Obrador, la senadora Xóchitl Gálvez ha recortado dos tercios la brecha entre la "corcholata" favorita y la aspirante de oposición mejor posicionada: en marzo de este año, Claudia Sheinbaum le llevaba 26 puntos porcentuales a Lily Téllez; la semana pasada la diferencia era sólo de 8 puntos a favor de Sheinbaum sobre Xóchitl.

El final de la película de 2006 lo recordamos bien: Fox fue tan provocador que hizo caer a López Obrador en su trampa. Para cuando llegó la elección, AMLO había perdido la cómoda ventaja que gozaba. Esto lo reconocen hasta los obradoristas que claman fraude: López Obrador se equivocó y llegó en una posición mucho más comprometida.

Ya veremos cómo sortean los nuevos personajes la marea que tienen enfrente.

### RADAR



[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)  
Jaime Barrera

## Los rastros de Zapopan en Accendo

**E**n espera de lo que se dictamine en la Fiscalía Anticorrupción y en la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) por la denuncia presentada hace una semana por el regidor morenista de Zapopan, Alejandro Puerto, por la inversión de 300 millones de pesos del erario que se hicieron al Banco Accendo, que cerró en 2021 tras ser acusado de varios desfalcos, las autoridades zapopanas deben urgir a recuperar ese dinero público o de plano ponerse a revisar nuevamente esa operación y deslindar eventuales responsabilidades.

La denuncia va en contra del actual alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, ya que fue cuando gobernaba Zapopan cuando se hizo la primera transacción con este banco, y también contra el munícipe actual, Juan José Frangie, porque fue durante su gestión que los directivos de esa institución bancaria sin sucursales físicas en la ciudad fueron llamados a cuentas por las autoridades, sin que regresaran la inversión al Gobierno zapopano.

Habrà que ver si, como aseguró Lemus, cuando la semana pasada salió a decir que no tiene nada que ver en el asunto, que será Frangie el que aclare del todo este delicado tema, que coincide con momentos clave de definición de la candidatura a la gubernatura que busca el alcalde tapatío, y con la búsqueda de la reelección en la que trabaja Frangie, y que apoya también Lemus por ser parte del mismo equipo político dentro del emecismo, cuya nomenclatura los sigue viendo con desconfianzas.

De poco sirve consignar que muchos otros gobiernos colocaron los impuestos de sus contribuyentes en el Banco Accendo, y que hoy están en los mismos litigios por recuperar ese dinero público.

Poco consuelo significa también, en este contexto y con este reclamo, que Zapopan salga a exaltar que la agencia calificadora Fitch Ratings evalúa positivamente el manejo financiero y crediticio que han tenido en los últimos cinco años, y por lo que les ha emitido la calificación nacional triple A.

El Ayuntamiento de Zapopan está obligado a investigar qué ha pasado desde el primer depósito de 50 millones de pesos en la cuenta CB0221 en junio de 2019 y que en diciembre de 2021 tenía todavía 306 millones 721 mil 90 pesos.

Pero sobre todo rastrear qué pasó luego de que el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó descongelar las cuentas del banco el 25 de agosto del año pasado, y por qué no se reaccionó cuando en octubre de 2021 renunció Francisco Javier Reyes de la Campa a la dirección de ese banco electrónico, antes de ser detenido por fraude en junio del año pasado, cuando ya tenía señalamientos por irregularidades emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

## CAMBIO Y FUERA

JAIME  
MARÍN

Contacto: @jaimemarinsr@jmarin.com



## Así están las cosas

**H**ace un mes brotó en el “jardín” del autollamado *Frente Amplio por México*, una flor que ese frente nunca cultivó. Se trata de un retoño silvestre espontáneo cuyo origen humilde es su “máxima calidad”: flor mexicana de cepa pura.

Cuatro semanas después de ubicarse en el florero de la coalición opositora, este capullo se ostenta como precandidata de ese endeble grupo opositor integrado por los tres partidos

repudiados por los mexicanos. Fueron los desprestigiados líderes del *prian-prd*, quienes presionados por su patrón Claudio X González —a pesar de que éste no quería verla ni en pintura por no ser de “su clase”— los obligó a impulsarla para con ello lograr sus aviesas intenciones: regresar al poder por sus PRIVILEGIOS perdidos. (Donde manda capitán...).

Hace cuatro semanas la oposición estaba desorientada, no daba pie con bola, sin posibilidades de enfrentarse a Morena en 2024. Sin embargo, a partir de que la panista se autodestapara surgió una luz en el horizonte de la desangelada coalición.

La flor irrumpió en la contienda dándole un toque folclórico debido a su desparpajo y a sus atuendos. Desde entonces se convirtió en un fenómeno mediático gracias a las redes sociales. Carente de propuestas propias, en virtud de que no tiene un plan de gobierno, en sus entrevistas afirma continuar con los programas sociales que la 4T puso en marcha hace cuatro años. Dice que continuará con los apoyos a los pobres y a los adultos mayores... ¿qué más?

Aun con las pocas posibilidades de llegar a la grande, la flor no deja de ser divertida, desenfadada entrona, dicharachera y chingona —como ella misma se califica—. Pero su lenguaje raya en lo vulgar. No tiene reparo en hablar sin tapujos valiéndose de un vasto rosario de palabrotas cada vez que abre la boca, lo cual le resta simpatías entre cierto sector, incluidas las “damas copetudas” de la *mexican society*. Aunque hay grupos de la población que se identifican con ella porque emplean el mismo léxico no propio para oídos castos.

En sus entrevistas jamás expresa críticas contra el racismo, el clasismo, la simulación, la corrupción, la impunidad, la discriminación, el saqueo y muchas más prácticas atávicas que sus flamantes patrocinadores implementaban cada sexenio, empeorando la condición de pobreza de los sectores urbanos y rurales marginados.

### Colofón

Ayer a las 23:59 hrs. venció el plazo para que los aspirantes presentaran las 150 mil firmas para continuar en la contienda. Hoy conoceremos el resultado. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER  
HURTADO



## Libros de texto y derechos de niños

**E**n el sesgado debate público sobre los libros de texto gratuitos, existen al menos seis puntos que no han sido considerados: 1.- Si hasta 1921, constitucionalmente la enseñanza o educación fue un asunto de la competencia de los estados, ¿cuál debe ser en la actualidad el equilibrio entre autoridades federales y locales en la materia? ¿La facultad establecida en la Constitución en 1993 para el Ejecutivo federal (poco después del restablecimiento de relaciones Iglesia-Estado) para determi-

nar los planes y programas de estudio de la educación básica y normal, es por un afán de centralización o para hacer prevalecer el laicismo en la educación?

2.- Los contenidos de perspectiva de género y de educación sexual y reproductiva en los libros, se enuncian en el 3º Constitucional. Eso significa que legisladores de los partidos que los critican los aprobaron.

3.- Qué debe prevalecer en las decisiones de los impartidores de justicia: ¿el derecho humano a la educación y el interés superior de la niñez, o los aspectos procedimentales (que no de contenido) en la elaboración de los libros de texto? ¿Cuáles fueron los criterios en la suspensión concedida en el amparo promovido, para valorar como de mayor afectación al interés social distribuir los libros, que no distribuirlos?

4.- Las autoridades que se niegan a entregar los libros, ¿están conscientes que la Constitución establece que “El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños y adolescentes en el ejerci-

cio de su derecho a la educación” y que la Ley General de Educación obliga a las autoridades educativas a “proporcionar a los educados los libros de texto gratuitos y materiales educativos impresos o en formatos digitales para la educación básica, garantizando su distribución?”.

5.- El tema ha sido secuestrado por los partidos y sus políticos, sin considerar que la Convención de los Derechos del Niño, la Constitución, y la Ley General de Educación, en su Artículo 73, les reconoce el “derecho a participar, a ser escuchados y tomados en

El tema ha sido  
secuestrado por los  
partidos y sus políticos

cuenta en todos los procesos judiciales y de procuración de justicia donde se diriman controversias que les afecten”. ¿Por qué entonces no se ha dado voz a las niñas, niños y adolescentes?

6.- Los errores de los libros son corregibles. En tanto no se resuelva el amparo, no distribuirlos o destruirlos, sería un acto extremo de maximalismo. No se puede “tirar el agua sucia de la tina con todo y niño”. ■

## Al Centavo



### Vigilancia del Siglo 21

Ahora que se puso sobre la mesa la necesidad de modificar el sistema de vigilancia a las compras gubernamentales en Jalisco, en algunos organismos como Industriales Jalisco, que coordina **César Castro**, la

discusión se ha centrado prácticamente en si la Iniciativa Privada (IP) debe o no seguir teniendo asientos en los Comités de Compras de Gobierno.

Para quienes saben de tecnología lo anterior es criticable cuando es obvio que la Inteligencia Artificial y el blockchain podrían optimizar la vigilancia de compras gubernamentales, con las que podría verse en una plataforma abierta al público si algo se compró caro o no –como ocurre cuando usted compra en Amazon y otras plataformas– y quién lo hizo. ¿Por qué entonces no se implementa algo así?

### No Deforestación en el Aguacate

Donde hay aguacate plantado fue deforestado. Ése es el estigma que la gente tiene, de acuerdo con **Armando García**, director de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal).

¿Y cómo pudiera ser diferente cuando ha crecido el cultivo en Jalisco, y por causa de la deforestación en San Gabriel para plantar aguacate ocurrió un deslave en 2019 que cobró vidas, por ejemplo?

Para deshacerse de ese estigma, la Apeajal quiere diseñar una plataforma de monitoreo de entrega de constancias de no deforestación a productores.



### Apuesta por la Sustentabilidad

Por cierto que el cambio climático, causado en gran parte por la deforestación, ya alcanzó a los aguacateros.

**Armando García**, director de la Apeajal, dijo que por el estrés hídrico que enfrentaron algunos huertos este año, los aguacates son más pequeños. Por ello hay interés en cambiar y señaló que ya hay acciones de mitigación. Buscan sustentabilidad.



### Se Buscan Emprendedores

Los del Consejo Coordinador de Jóvenes Emprendedores de Jalisco, que preside **Paulina Patlán**, lanzan hoy la convocatoria para el décimo sexto Premio Adolf Horn al Emprendedor Joven del Año. Si tiene una empresa y hasta 35 años, ¡anótese! Se entregará el 8 de noviembre en el Instituto Cultural Cabañas. Además llamarán a concursar en el diseño de la gorra oficial del evento.

### Encuentro Brillante

Los joyeros se preparan para su tercer encuentro nacional en Puerto Vallarta.

Del 11 al 13 de agosto se celebrará el tercer Congreso Nacional Joyero en el Hotel Hilton Vallarta Riviera.

En el encuentro tendrán como ponentes a **Rosa Tous**, vicepresidenta corporativa de la marca española Tous, y **Lina Lopera**, directora de Tous en México, para el panel “Trazando el liderazgo de la industria joyera”, así como conferencias de algunos periodistas.

La industria joyera genera 4 mil 90 empleos en Jalisco, es decir, 33 por ciento del total del sector en el País.

negocios@mural.com.mx

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*AMLO ya no presume la barata gasolina mexicana... porque es más cara que en Estados Unidos. Tratar de luchar contra el mercado es nadar contra la corriente.*

## Gasolina cara

*"El mercado no es una invención del capitalismo. Ha existido por siglos. Es una invención de la civilización".*

Mijail Gorbachov

¿Se acuerda usted cuando el Presidente se vanagloriaba de que la gasolina en México era más barata que en Estados Unidos? No ha pasado tanto tiempo. El 12 de julio de 2022 López Obrador le presumió en Washington a Joe Biden que el precio en México era tan barato que los automovilistas estadounidenses cruzaban la frontera para llenar sus tanques. Afirmó que esto era posible gracias a que la producción de gasolina en México había aumentado. En ese entonces la gasolina regular, la Magna, costaba en México el equivalente a 3.12 dólares por galón mientras que en Estados Unidos alcanzaba los 4.66 dólares.

El Presidente había explicado días antes que su gobierno estaba "tomando decisiones de subsidiar el precio de los combustibles, pero no son ocurrencias, no es un gobierno de ocurrencias... Podemos mantener el precio de las gasolinas, el diésel, sin aumentos, porque sin duda el incremento en las gasolinas es inflación o más inflación".

Hoy el Presidente ya no presume la barata gasolina mexicana... porque es más cara que en Estados Unidos. El 31 de julio de este 2023 el precio en México se ubicaba en 24.31 pesos por litro, o 1.44 dólares por litro, 5.45 dólares por galón (globalpetrolprices.com).

En ese mismo día el precio promedio de la gasolina en Estados Unidos se encontraba en 3.757 dólares por galón (eia.gov). El precio en México era, así, 45 por ciento más alto que el estadounidense.

Si el alto precio de la gasolina en 2022 era inflacionario, no hay por qué pensar que hoy no lo es. El Presidente argumentó el 4 de julio de 2022 que los precios en México eran más bajos "porque ya las refinerías, que estaban produciendo muy poco cuando llegamos, ahora están ya produciendo el doble, de 400 mil barriles diarios a 800 mil barriles diarios". Yo tengo otros datos, que ofreceré en artículos futuros, pero basta decir que el supuesto aumento en la producción no ha llevado a una baja en los precios en México en un momento en que estos han caído en todo el mundo.

Si los precios de la gasolina en julio de 2022 eran más bajos que en la Unión Americana, no era por una mayor producción de gasolina, sino porque el gobierno los manipuló, primero con una reducción de los impuestos y después con un subsidio al consumo. Esta política costó una fortuna a un régimen de supuesta pobreza franciscana. "El gobierno de México otorgó estímulos al precio de los combustibles, lo que implicó un costo en términos de menores ingresos presupuestarios del gobierno federal por 397 mil 300 millones de pesos (1.4 por ciento del PIB)", señaló la Secretaría de Hacienda en enero de 2023.

Este enorme sacrificio fiscal no bajó la inflación, la cual ha descendido en México a un ritmo menor que el de Estados Unidos. Si bien en 2022 Pemex tuvo una utilidad neta de 23,049 millones de pesos, poco más de mil millones de dólares, frente a una pérdida de 294,776 millones en 2021, no fue suficiente siquiera para pagar el servicio de su enorme deuda. El gobierno federal tuvo que hacer transferencias a Pemex por 188 mil millones de pesos en 2022 (México Evalúa). En este 2023 los contribuyentes tendrán que subsidiar nuevamente a la petrolera más endeudada del mundo.

Los precios de mercado son ingratos, es cierto. Pueden subir, como ocurrió con el petróleo en 2022, pero también bajan. Los intentos de los políticos por manipularlos suelen ser costosos e ineficaces. Tratar de luchar contra el mercado es como nadar contra la corriente en un océano. No sirve de nada.

### • AMENAZAS

En vez de acatar la orden de un juez para detener sus ataques a Xóchitl Gálvez, producto de leyes que él mismo impulsó, el Presidente lo amenazó ayer. "Voy a denunciarlo por todos los antecedentes y por lo que está haciendo en mi contra". Qué lejos está del Presidente electo que al recibir su constancia de mayoría en 2018 declaró: "Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones".

Está en juego la educación de las próximas generaciones. Esta historia aún no ha terminado. Ya veremos qué pasa en la Corte y en las aulas.



**LUIS CASTILLO**  
@srlica

## Fahrenheit 451

*"451 Fahrenheit es la temperatura a la que el papel de los libros se enciende y arde".*

**Bradbury**

**E**n el libro *Fahrenheit 451*, el gran escritor Ray Bradbury nos regala una historia futurista en donde un escuadrón de bomberos se dedica a prender en llamas los libros, en vez de sofocar incendios, ya que ahí está prohibido leer.

Leer obliga a pensar y pensar está prohibido también. La premisa es eliminar el conocimiento para mantener a una sociedad ignorante. Es interesante la visión de este escritor de ciencia ficción y cómo nos está pasando algo parecido en nuestro país.

No sé si sepan, pero si no les paso el chisme: hay una gran polémica con los nuevos libros de texto gratuitos. Diversas personas han denunciado que el contenido de los libros de educación básica trae errores ortográficos, adoctrinamiento y un bajo contenido en matemá-

ticas, entre otros graves problemas. Me gustaría ir diseccionando estos dichos.

Primero lo primero. Todo se originó porque entraron en vigor los nuevos planes de estudio para la llamada Nueva Escuela Mexicana. El director de Materiales Educativos de la SEP se llama Marx Arriaga, y es el responsable de estos nuevos libros de texto. Él es maestro en Teoría Literaria y licenciado en Letras Hispánicas por la UAM. Señaló que él defenderá el contenido de los libros de texto con su vida.

Me extraña de un experto en Literatura que permita contenidos como los que se señalan en primer grado de primaria: "Sal para afuera", "voy a subir para arriba", "en ocasiones, al hablar, se pronuncia una S al final de los verbos. Por ejemplo: Tú dijistes eso; ¡ya hicistes la tarea?".

Se me hace que a los niños se les debe enseñar a hablar y escribir de manera correcta. Bueno, si no me creen, pregúntenle a la RAE.

Otro de los detalles es que pusieron mal la fecha de nacimiento de Benito

Juárez: 18 de marzo de 1806, la fecha correcta es el 21 de marzo de ese año. Ponen a la Tierra en la misma órbita que Saturno y Urano. En una recta numérica marcan que  $\frac{3}{4}$  es menor que  $\frac{5}{8}$ .

Hay ciencias que son exactas y no son de interpretación, como las matemáticas, la física, la química y los conocimientos comprobados, como la fecha de nacimiento de un personaje histórico o la órbita de un planeta. Éstos me parecen descuidados, sin embargo, nunca sabremos si fueron hechos con dolo, o sólo por sacar estos materiales al vapor.

Cabe aclarar que aún no han sido entregados estos libros, pero si llegan con ese montón de errores será muy grave para la educación que recibirán los niños y también un gran reto que todos los maestros deben de empezar a considerar para cuando impartan sus clases. También los padres de familia deberán poner mucha atención con los materiales educativos, para supervisar a sus hijos y revisarles bien lo que les están enseñando.

Los padres de familia se movilizaron

y promovieron un recurso de amparo el 14 de abril de este año para apelar la orden y/o autorización de imprimir los libros de texto gratuitos de educación primaria. Dicha suspensión provisional fue concedida, pero al parecer la SEP hizo caso omiso e imprimió los libros de texto. En su conferencia matutina el titular del Ejecutivo argumentó que no hay impedimento legal para que los libros de texto lleguen a las aulas este próximo 28 de agosto.

Tanta ha sido la polémica que algunos estados de la República se han negado a repartir los libros de texto. Son Jalisco, Chihuahua, Coahuila y Yucatán. El gobernador Enrique Alfaro manifestó que no se entregarán los libros de texto porque hay un juicio que está por definir el Poder Judicial y que respetará su resolución. Cabe destacar que estos cuatro estados son gobernados por la oposición.

Miren, mientras son dimes y diretes, está en juego el cómo van a educar a las próximas generaciones del país. Yo creo que la educación abre puertas y genera oportunidades para ser una sociedad más equitativa y próspera. Me parece que un tema tan sensible no debe de ser tomado tan a la ligera y todo el esfuerzo que han hecho las personas que generan conocimiento: matemáticos, científicos, historiadores, maestros y doctores no debe de ser echado en saco roto por los intereses de algunos cuantos. Esta historia aún no ha terminado. Ya veremos qué pasa en la Corte y en las aulas.

**SERGIO AGUAYO**  
@sergioaguayo



*Los datos de la DEA sobre los cárteles contradicen el triunfalismo de AMLO; es absurdo no tener un diagnóstico propio.*

## Las cifras pesan

**L**os relatos se hacen creíbles cuando se construyen con cifras forjadas con el método científico. Este enunciado se confirma con el nuevo encuentro entre la DEA y el Presidente por unas cifras difundidas por la primera.

Ese choque se liga con un absurdo. Pese al protagonismo de las organizaciones criminales, carecemos de algo tan elemental como un diagnóstico confiable sobre la evolución de su poderío. Es posible que los gobiernos de México y Estados Unidos hayan optado por no hacerla para no alarmar a la ciudadanía.

El vacío explica el impacto mediático de las afirmaciones hechas el 27 de julio por la titular de la DEA, Anne Milgram, en el Congreso de su país. Aseguró que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación tienen 44,800 "miembros, asociados, facilitadores e intermediarios financieros (brokers)" distribuidos en los 50 estados de la Unión y en más de 100 países.

La cruzada de Milgram se asienta en un relato creíble por lógico. Según Milgram, la DEA redefinió su misión para centrarse en el fentanilo y en los dos cárteles mexicanos a quienes responsabiliza de la muerte de 110 mil estadounidenses en 2022. Para establecer su poderío recuperaron la estrategia con la cual descabezaron y fragmentaron a las *Cinco Familias* neoyorquinas en los años ochenta: crear grupos especializados en la producción de inteligencia sobre los dos cárteles para, con esa información, movilizar a su ciudadanía y a las otras dependencias del Ejecutivo.

Al presidente mexicano le molestó la cifra de los 44 mil y la cuestionó desde su trinchera habitual preguntando "¿qué pruebas tienen?". Su irritación es lógica porque contradice el triunfalismo de su discurso. Sin embargo, también lanzó dos frases desconcertantes: "nosotros no tenemos esa información" y "ojalá y nos dieran más detalles". Desconcierta porque eso quiere decir que lleva cinco años en el cargo sin pedir un diagnóstico sobre la presencia global de dichos cárteles a las embajadas, consulados y agregadurías militares mexicanas.

Carecemos de un cálculo sobre los recursos humanos de los grupos criminales en México. Omisión absurda porque los *Guacamaya Leaks* confirman que

este gobierno tiene un Centro Nacional (Cenfi) y cinco Centros Regionales (Cerfis) para la Fusión de Inteligencia (manejados por el CNI, la Sedena y la Marina) que regularmente hacen diagnósticos precisos sobre la presencia criminal en espacios geográficos delimitados. ¿Por qué, entonces, el Presidente no les ordena un diagnóstico agregado sobre su poderío en todo el país? ¿Por qué los comités del Legislativo no han tomado la iniciativa en esa dirección?

El vacío de información lo están llenando académicos, periodistas y consultores. Eduardo Guerrero, director de *Lantia Intelligence*, escribió dos columnas al respecto en *El Financiero*. En el texto del 7 de agosto sostiene, con base en fuentes públicas, que el núcleo central de los cárteles es de 23,600 personas con las cuales el de Sinaloa tiene presencia en al menos 104 municipios y el de Jalisco en 354. También dice que los cárteles asignan entre 15 y 25 integrantes por cada 100 mil habitantes. Es un cálculo conservador porque Guerrero reconoce haber dejado fuera a los narcomenudistas, cobradores de cuota y halcones.

Añado un cálculo tomado de la historia de las mafias estadounidenses. Durante su época dorada, la "Comisión" que las regulaba tenía registrados en sus libros a cinco mil "soldados" distribuidos de manera desigual entre las diferentes Familias. Cada uno de esos "soldados" tenía un séquito de diez "wannabes" ("quienes aspiraban a ser soldados"). Con ese criterio, el personal de los dos cárteles dentro de México rondaría los 236 mil efectivos. Esta comparación —pendiente de verificación— se basa en que las mafias de Estados Unidos han sido modelo para algunos cárteles.

Falta por establecer la magnitud de los miembros de organizaciones de menor tamaño. En junio Lantia me proporcionó una cifra: además de los dos grandes cárteles, México tiene 75 mafias de tamaño medio y 507 bandas pequeñas. Finalmente, nos falta saber más sobre la magnitud y características de las bases sociales del crimen organizado.

Son cálculos tentativos pero necesarios. Establecer la magnitud del riesgo nos permitirá valorar las estrategias de los candidatos a la Presidencia. Las cifras pesan.

Colaboró Jorge Araujo.



**DAVID  
GÓMEZ-ÁLVAREZ**  
@gomezalvarezd

*Pese a todo, no hay que detestar los libros de texto aunque estén malhechos, sino reescribirlos las veces que sea necesario.*

## Libros detesto

**N**unca antes en la historia de la educación pública los libros de texto habían llamado tanto la atención. Y no necesariamente por buenas razones, sino porque se ha desatado una polémica en torno a esos textos que usan millones de niños del país. Sin embargo, la controversia abre una oportunidad para repensar las publicaciones oficiales que unen –o, como en este caso, dividen– a los mexicanos. Vayamos por partes.

Lo primero que resulta reprochable es la cantidad de errores que contienen los libros. En lugar de ser publicaciones ejemplares, exentas de errores elementales, resultaron publicaciones plagadas de erratas que nunca pasarían una prueba de edición. Si los libros de texto gratuitos fueran publicaciones comerciales, no habrían sido impresos. Errores tipográficos, ortográficos, gráficos, de sintaxis y de impresión que demeritan su calidad. Desde el oficialismo se ha intentado minimizar estos errores, como si se tratara de observaciones exquisitas o señalamientos quisquillosos. La falta de oficio de los editores ameritaría una rectificación pública, además de las fe de erratas correspondientes.

En lugar de hacerse cargo de las pifias editoriales, el gobierno acusa un complot en contra de la

educación laica desde la derecha confesional. Tan infantil es la explicación oficial como los errores en los libros de texto.

Lo segundo que debe señalarse es el limitado rigor metodológico y la opacidad del proceso de la hechura de los libros de texto. Tratándose de los materiales pedagógicos más importantes del país, resulta paradójica la falta de pulcritud en su elaboración. Por normatividad existe un proceso que obliga a la autoridad educativa a involucrar a un conjunto de instancias y actores de la educación que nunca involucró. Según el vocero de los libros de marras –Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública–, más de un millón de maestros participó en su elaboración, pero no logra explicar, mucho menos convencer, por qué decretaron como reservada la información pública. El siglo con el cual los confectionaron impidió cumplir con la normatividad procedimental, que ahora es impugnada por diversos actores afectados e interesados. Esto llevó, incluso, a que se frenara la distribución de los libros en varios estados, como en Jalisco.

Lo tercero que debe discutirse a fondo son los contenidos educativos como tales. En este plano existen dos posturas, radicalmente opuestas entre sí, que han secues-

trado el debate en torno a los libros. De un lado están los Talibanes del oficialismo, como Marx Arriaga, que se jacta de estar dispuesto a dar la vida por los libros; del otro están Inquisidores del conservadurismo, como Ricardo Salinas, que llaman a quemar los libros. Más allá de la estridencia, hay avances sustantivos –como la educación sexual, la inclusión de grupos sociales o la participación comunitaria– aunque también haya ciertos cuestionamientos por los cambios de materias y temáticas –como la reducción de matemáticas o la interpretación sobre la democracia mexicana–. Los libros se debieron haber discutido abierta y ampliamente para superar miedos absurdos a la ideología de género o conjurar fantasmas como el del comunismo.

La polémica que han provocado los libros de texto los ha colocado en el centro del debate nacional como nunca antes lo estuvieron. Por interés, morbo o simple curiosidad, todos quieren leerlos, hojearlos o echarles un vistazo. Ese súbito interés podría detonar una discusión más amplia, informada y sostenida sobre los contenidos educativos. No hay mal que por bien no venga. Pese a todo, no hay que detestar los libros de texto aunque estén malhechos, sino reescribirlos las veces que sea necesario para que sean mejores.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*En el estado de Guerrero el crimen organizado tiene más poder que el gobierno desorganizado.*

## Poder criminal

"M i esposa me engaña". Eso le confió de buenas a primeras un sujeto a otro en una mesa del conocido Bar Ahúnda. Dijo el otro: "Te entiendo perfectamente". Preguntó el amigo, interesado y confortado a la vez: "¿También a ti te engaña tu mujer?". "No -respondió el tipo-, pero hablo español, igual que tú, por eso te entiendo perfectamente"... No me lo van ustedes a creer, pero se llamaba Ignacio Homobono Serapio, y su segundo apellido era Basilio. Hablo de don Ignacio M. Altamirano, uno de los mayores próceres del liberalismo juarista. Me conmovió en la adolescencia, y me edificó -así se decía-, la lectura de su obra *La Navidad en las montañas*, en la cual exalta las virtudes del cura párroco de un pequeño pueblo al que servía con apostólica dedicación. Don Ignacio Manuel, de origen indígena, estaba profundamente orgulloso de su solar nativo, Tixtla, que pertenece en la actualidad al estado de Guerrero. Decía que ahí se hablaba el más puro náhuatl que podía oírse en cualquier lugar de México, y se refería, ufano, a la dignidad, rectitud y sentido de la libertad de sus paisanos. Lloraría de seguro don Ignacio -los hombres y mujeres del siglo XIX tenían fácil el

sollozo- si pudiera ver la situación que sufre ahora Guerrero. En la casa de Evelyn Salgado podría ponerse este letrero: "Aquí vive la gobernadora, y los que mandan traen ametralladora". La violencia criminal se ha vuelto cotidiana en ese estado, y son frecuentes ahí los asesinatos con cariz político. Por accidente llegó al cargo dicha dama, sin preparación alguna para ejercerlo, y las consecuencias de su elección casual están muy a la vista. No mentirá quien diga que Guerrero es ya un territorio en el cual el crimen organizado tiene más poder que el gobierno desorganizado. Desde luego no es la única entidad en la cual la autoridad es ejercida por la delincuencia. Otras hay en donde la pacata doctrina de "abrazos, no balazos" ha propiciado el crecimiento de los cárteles de la droga y la consiguiente proliferación de la violencia. Ningún presidente de la República ha sido tan omiso en la aplicación de la ley a los criminales como el que actualmente ocupa la que antes se llamaba "máxima magistratura", y que hoy por hoy se ve mínima ante la fuerza creciente de los criminales. Sé que comentarios como estos míos son bordoneo de mosca a los oídos del caudillo de la 4T, pero es honroso oficio éste de predicar en el

desierto. Seguiré cumpliéndolo mientras me sea permitido, y entretanto volveré a leer con sentimiento *La Navidad en las montañas*, de don Ignacio Manuel Altamirano (Homobono, Serapio y Basilio)... Conocemos de sobra a Afrodisio Pitongo. Es hombre proclive a la concupiscencia de la carne. Después de múltiples instancias logró por fin que una mujer casada lo recibiera en su casa y en su lecho. Cuando se vio a solas con la tal señora, despojados ya ambos de toda vestimenta, el lúbrico individuo se precipitó sobre ella sin ponerse antes ningún dispositivo protector. Le preguntó la dama, cautelosa: "¿Practicas el sexo seguro?". "Claro -respondió Pitongo-. ¿A qué horas llega tu marido?"... El doctor Ken Hosanna habló con el paciente que volvía en sí después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica: "Le pido una atenta disculpa, señor. Nos dieron al equipo de cirujanos un expediente equivocado, y en vez de extirparle a usted el apéndice le hicimos una completa operación de cambio de sexo". "¡Santo cielo! -se consternó el lacerado-. ¿Significa eso que ya no tengo pija?". "Así es -confirmó el facultativo-. Pero no se preocupe. En adelante podrá tener todas las que quiera"... FIN.

**Acusan que en la Guardia Nacional abunda el papeleo**



¿No traes el papel de migración?

Pos suelta el papel moneda

*Malas mañas forever*

**la re  
sor  
tera**

**Y ALFARO FRENA LA ENTREGA DE LIBROS...**



Luego de analizarlos, el dictamen señala que es mejor no cucar a los mochos... o al intolerante del Peje

No vaya a ser la de malas...

*Escurrimiento de Bulto, 1º Nivel*

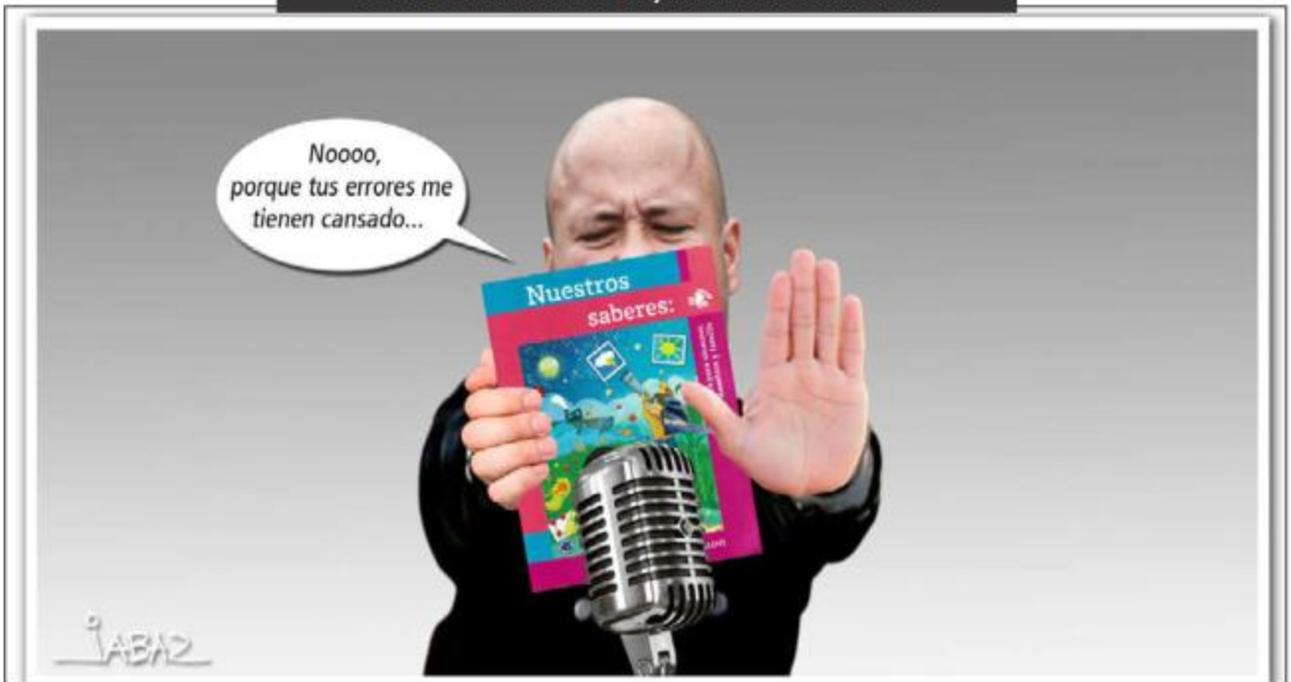
### CARTUCHO

Qucho

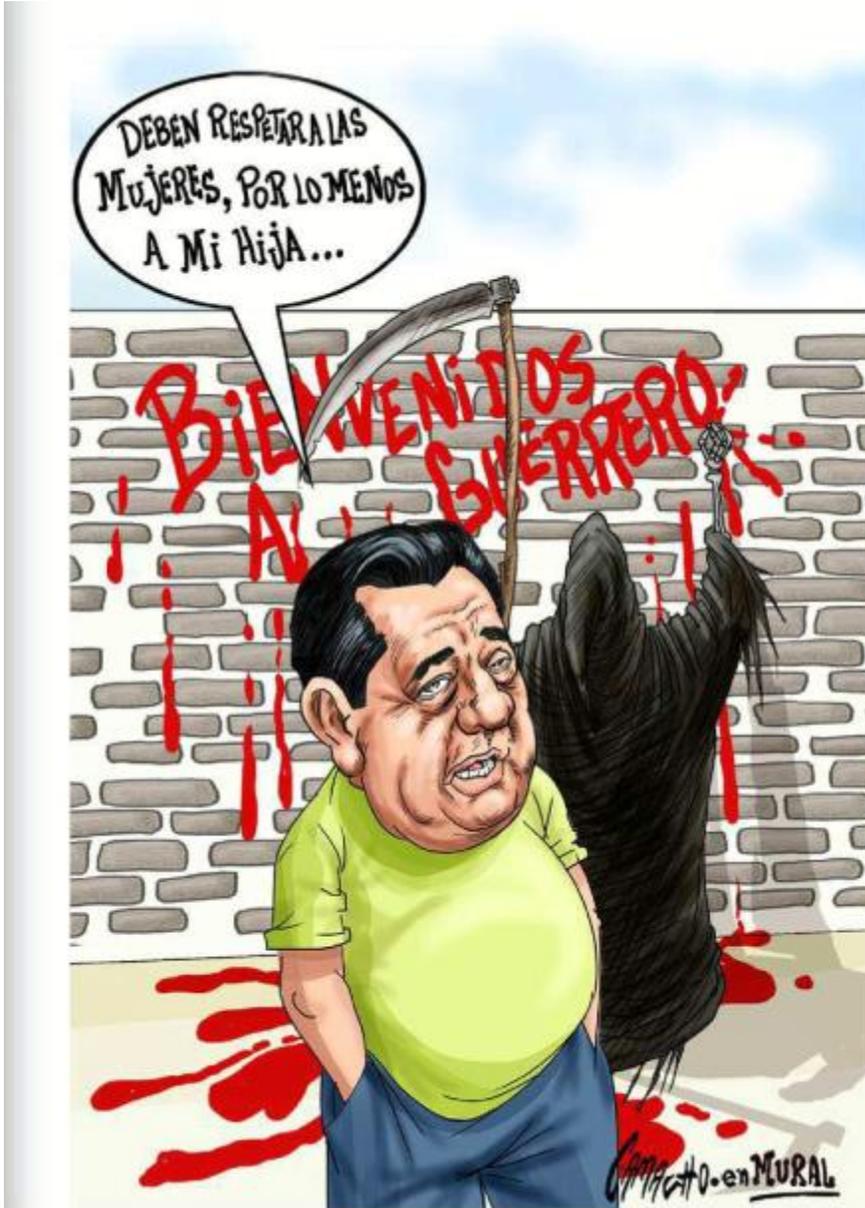
qucho99@yahoo.com.mx



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/COMO DIJO CARLOS LICO









Recrea cuenta con proyectos integradores y materiales impresos y digitales para educación básica. ESPECIAL

## Jalisco, listo para arrancar el ciclo escolar con Recrea

**Plan.** El titular de la SEJ señaló que la estrategia fomenta el pensamiento crítico; dijo que si se ordena la distribución de libros de texto el Estado se acatará la orden

DALIA ROJAS  
GUADALAJARA

Con o sin libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Jalisco está listo para iniciar el próximo ciclo escolar, aseguró el titular de la dependencia estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, quien señaló que puede comenzar con la estrategia Recrea implementada en la entidad.

En medio del conflicto legal que mantiene suspendida la distribución de los materiales, el Gobierno del Estado tomó la determinación de no utilizar los libros de la dependencia federal y abordar los contenidos a través de la plataforma Recrea.

Flores Miramontes aseguró que dicha herramienta permitirá que la educación sea transversal, con el uso de tecnología y el apoyo de materiales impresos y didácticos, con lo que se buscará generar en el alumnado mayor independencia y desarrollo de un sentido crítico.

“Se centra mucho en los proyectos en las actividades trans-

versales en un currículo integrado, esto para los alumnos qué significa, que en lugar de estar viendo matemáticas un momento y luego pasar otra asignatura, cambiar de libro, es una constante, es una interpretación de su realidad, cosas que le resultan interesantes, preguntas a las que ellos mismos puedan cuestionar basados en la investigación”, explicó el funcionario estatal.

### El 95 por ciento de las escuelas públicas tienen conexión a Internet

Puntualizó que los planteles y el profesorado definirán la manera en que se abordarán los contenidos del programa, en los que, aclaró, no se requerirá que los alumnos tengan siempre conexión a Internet, éste será solo un recurso adicional para su aprendizaje. “No requieren todos en su momento

tener conectividad, es decir, estamos también trabajando con los materiales que ya teníamos, materiales impresos, estamos trabajando con los materiales que vienen dentro del esquema de útiles y mochilas, los cuadernos, hay actividades que son de desarrollar, de escribir como siempre lo hemos hecho”, dijo Flores Miramontes.

El secretario de Educación en la entidad refirió que como parte de la estrategia se utilizarán las Aulas Google en los planteles que cuentan con este equipamiento y se entregarán computadoras a los docentes en las próximas semanas.

Señaló que el 95 por ciento de las escuelas públicas tienen conexión a internet y el 5 por ciento restante tendrá en las próximas semanas, para que todas puedan arrancar el ciclo escolar con acceso a la red. “Las escuelas más alejadas donde era más difícil llegar con fibra óptica o microondas se va a llegar con internet y no con cualquier internet, con un internet sateli-

#### ASÍ LO DIO

“Llegando los libros no cambiar método, simple y sencillamente tienes otro elemento, otro recurso, para poder utilizar la estrategia, la estrategia es la que es importante, y esa estrategia se basa en dos cosas fundamentales, que es la autonomía de gestión escolar, que es la autonomía de gestión, sobre todo académica, la tiene el docente con la escuela”

Juan Carlos Flores

Miramontes  
Secretario de Educación, Jalisco

tal de órbita baja, eso tecnológicamente da ventajas de mayor velocidad y confiabilidad (...) principalmente están en comunidades de población de menos de 200 personas, estamos hablando de escuelas multigrado, estamos hablando principalmente de zonas rurales y además que se encuentran en sierras o rodeadas de montañas”, dijo Flores Miramontes.

El titular de la dependencia aseguró que si una vez iniciado el ciclo escolar se ordena la distribución de los libros de texto, el Estado acatará la orden y continuará con el programa, sin que esto implique un retroceso en los contenidos que fueron vistos con la plataforma de Recrea.

“Llegando los libros no cambiar método, simple y sencillamente tienes otro elemento, otro recurso, para poder utilizar la estrategia, la estrategia es la que es importante, y esa estrategia se basa en dos cosas fundamentales, que es la autonomía de gestión escolar, que es la autonomía de gestión, sobre todo académica, la tiene el docente con la escuela”, puntualizó.

Flores Miramontes sostuvo que previo a las vacaciones los docentes tuvieron una capacitación de la plataforma y una semana antes del inicio del ciclo escolar se hará una capacitación intensiva. Dicha herramienta, aseveró, atiende las recomendaciones que fueron emitidas por la UNESCO para la Educación en el mundo. ■

## Promueven en Jalisco nuevo Amparo

FRANCISCO DE ANDA

El Foro Plural Jalisco promovió un nuevo Amparo contra los libros de texto gratuitos que pretende distribuir la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el ciclo escolar 2023-2024, confirmó Salvador Cosío Gaona, presidente de la Comisión de Cultura Política y Civismo de la organización.

El recurso fue entregado el lunes y la variante que presenta con relación al que impulsa la Unión Nacional de Padres de Familia es que señala expresamente como autoridades responsables al Presidente de la República, a los 31 Gobernadores y al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Cosío Gaona indicó que

también actualizan información y argumentos buscando anular el acto reclamado, que es la edición y distribución de los materiales mencionados.

"El Amparo actual está con una suspensión definitiva del acto reclamado y el que presentamos ayer se debe acumular a ese anterior", explicó el ex legislador.



## Ha llegado el 58%

Aproximadamente 7 millones de libros de texto gratuito de la SEP son los que han llegado a Jalisco, equivalentes al 58 por ciento de los cerca de 12 millones de ejemplares

que se esperan en la entidad. Están embodegados, pues por decisión del Gobernador Enrique Alfaro no serán repartidos hasta que el litigio para su distribución sea resuelto.



Cortesía

Los libros de texto de la SEP permanecen en una bodega y no serán distribuidos mientras esté vigente el litigio.

Ante falta de libros de texto

# Será Recrea herramienta

Confían en que plataforma estatal sea un apoyo para alumnos y maestros

MARIANA QUINTERO  
Y MARTÍN AQUINO

Al igual que como lo han sido los libros de texto, la plataforma Recrea Digital será una herramienta más para la impartición de clases, aseguró Ligia García Béjar, Secretaria de Investigación de la Escuela de Pedagogía y Psicología de la Universidad Panamericana (UP).

Esto opinó la académica luego de que el lunes el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunciara que en el Estado no se distribuirían los libros de texto en tanto no se resuelva el litigio en el que están involucrados, y en su lugar, se usarían todos los contenidos con los que dispone el programa Recrea para iniciar el ciclo escolar.

La experta indicó que si bien no podría calificar de “acertada” esta decisión,

**Ligia García Béjar** Académica de la UP

“En esta Administración prácticamente toda la estrategia educativa ha tenido como modelo a Recrea (...) el profesor es el que va a encontrar ahí los elementos”.

si señaló que era viable utilizar esta plataforma como guía de aprendizaje.

“Por un lado sí es una estrategia política porque es un tema que está en agenda, pero por otro creo que también tiene un elemento pedagógico (...) en esta Administración prácticamente toda la estrategia educativa ha tenido como modelo a Recrea (...) el profesor es el que va a encontrar ahí los elementos y los lleva al salón de clases”, aseguró.

En una revisión realizada por MURAL a la página [recreadigital.jalisco.gob.mx/blog](http://recreadigital.jalisco.gob.mx/blog) en la sección de “contenido educativo”, se constató que la plataforma cuenta con recursos en video, audio y texto que corresponden a más de 30 asignaturas de educación básica.

El docente de la Universidad del Valle de Atema-

jac (Univa), Juan Pablo Ruiz Huerta, aunque coincidió con la académica de la UP, también señaló que emplear la plataforma de Recrea traerá consigo incertidumbre tanto para papás y alumnos, como para profesores.

Por ejemplo, mencionó que puede que las aulas presenten fallas con el Internet, que los alumnos no cuenten con dispositivos que permitan la navegación en la Web, o que incluso la falta de libros genere gastos extra para padres de familia en copias u otro tipo de materiales.

“Todo este contexto genera mucha incertidumbre (...) creo que tanto padres de familia, como quienes están en el área educativa, están preocupados de que a menos de tres semanas de iniciar el ciclo escolar no se tiene la certeza de cómo se va a “trabajar”, dijo.

# “Recrea” permite iniciar ciclo escolar en Jalisco con o sin libros de la SEP: Enrique Alfaro

Se tiene suficiente material gracias al fortalecimiento del sistema educativo “Recrea”; “En Jalisco no vamos a permitir que se dogmatice e ideologice a nuestros estudiantes”, sentencia el gobernador



## Educación

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Hasta no resolverse el conflicto legal, en Jalisco no se repartirán los libros de texto gratuitos, insiste el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Reconoce que los libros contienen errores que serán subsanados, añade que no está en peligro el inicio del ciclo escolar el próximo 28 de agosto.

Alfaro Ramírez, junto con el secretario de Educación Jalisco (SEJ) Juan Carlos Flores Miramontes, explicaron que, con libros o sin ellos, el ciclo escolar en el Estado iniciará porque se tiene suficiente material gracias al fortalecimiento del sistema educativo que inició en 2019 a través del programa “Recrea, Educando para la Vida”.

“La federación enfrenta un proceso judicial que ha puesto en entredicho la distribución de estos libros para el ciclo escolar que está por comenzar (...) La educación en nuestro Estado no está condicionada por este conflicto, Jalisco tiene un proyecto educativo vigente, construido de la mano de las y los maestros, de madres y padres de familia, de las organizaciones sindicales y alumnos desde el año 2019, con o sin libros de texto, ‘Recrea, Educar para la Vida’, es y seguirá siendo la plataforma educativa con la que educaremos a las nuevas generaciones jaliscienses”, confirma Enrique Alfaro.

Señala el gobernador que se ha generado una polarización en torno a los libros con posturas radicales y extremistas, misma discusión en la que afirma Jalisco no

caerá, aclara que el amparo que impide que se distribuyan no se trata de su contenido, sin embargo, luego de hacer una revisión del material, confirma que contienen errores que serán subsanados por los maestros gracias a los materiales del programa “Recrea”.

“Recrea es un proyecto educativo que está alineado a las disposiciones generales del plan y los programas vigentes, conocemos completamente los borradores de los programas que todavía no están publicados, tenemos que ser enfáticos, será el proyecto que educará las próximas generaciones de jaliscienses”, indica el gobernador.

El material que se ha generado en Jalisco se cuenta en formato digital y puede ser consultado por padres de familia, maestros y alumnos en línea a través de la página del programa “Recrea”, es dispersado en toda la entidad gracias a la RED Jalisco, que se encuentra al 93 por ciento de cobertura de las escuelas del Estado, se espera que, para el 28 de agosto, esté al 100 por ciento, es decir, para el arranque del ciclo escolar.

### LOS ERRORES

Desde la SEJ ya se hizo una revisión del contenido de los libros de texto gratuito, informan Enrique Alfaro y Juan Carlos Flores Miramontes que, en el material para estudiantes se encontraron errores y se recorta la parte de matemáticas; mientras que, el que se entrega a maestros contiene carga ideológica y doctrinante.

“En el libro del maestro se habla sobre los neoliberales contra la propuesta que propone este gobierno federal, estas son herramientas, hemos podido constatar la pluralidad de nuestros docentes, pero, también, su compromiso con su for-

mación. El 75 por ciento de los maestros, más de 100 mil que conforman el sistema educativo, 80 mil en lo público y 20 mil en privadas, se encuentran en procesos formativos constantes”, indica Flores Miramontes.

“En Jalisco se respeta y fomenta el pensamiento crítico y la libertad de conciencia. Aquí no vamos a permitir que se dogmatice e ideologice a nuestros estudiantes (...) En Jalisco no vamos a permitir vacíos en el conocimiento matemático. Es un grave problema que identificamos en los libros, tenemos que decir que tenemos un proyecto robusto que nos permite ajustar, complementar, impartir o mejorar todo lo que sea necesario para la formación de las niñas y niños jaliscienses en matemáticas, en ciencia y tecnología”, apunta Enrique Alfaro.

La parte de matemáticas se reduce a 11 páginas, además, de encontrar errores; en los libros de español, la parte de lectoescritura, también contiene errores, en los libros de primero de primaria presuponen que los niños ya saben leer y escribir.

Ante la polémica sobre las maquetas de genitales masculinos explícitas, indica el gobernador Enrique Alfaro que cada comunidad educativa, es decir, cada escuela, tiene el derecho de decidir sobre cómo abordar esta parte, además, Juan Carlos Flores Miramontes señala que en el programa “Recrea” está considerado y, también, cuenta con suficiente material.

“La educación que se ha fomentado a través de ‘Recrea’ respecto a la sexualidad es integral, atiende desde lo afectivo, por supuesto, conocer nuestros cuerpos a la edad adecuada, en el momento adecuado, con una serie de herramientas que son muy flexibles, el maestro e inclu-

so padres de familia pueden intervenir en un tema”, puntualiza el secretario de Educación Jalisco.

“La educación de las nuevas generaciones de jaliscienses tiene rumbo, certeza, claridad y objetivos, no corre ningún riesgo en este ciclo escolar que está por iniciar. Jalisco tiene rumbo y cuenta con un proyecto educativo pensado para que esté vigente hasta 2040 que se llama ‘Recrea, Educando para la Vida’”, puntualiza Enrique Alfaro •

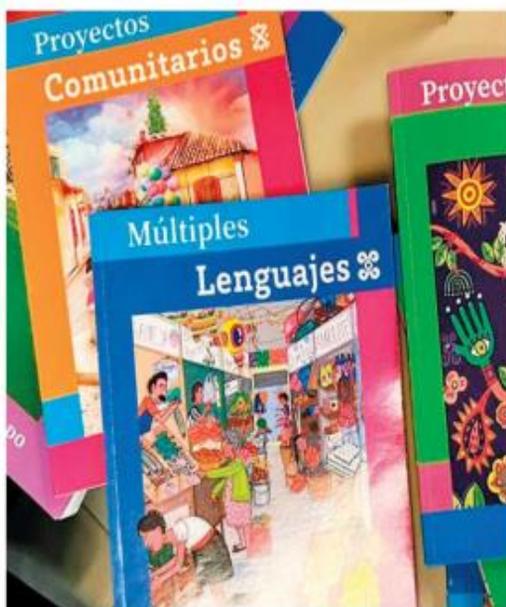


Con libros o sin libros de la SEP, Jalisco tiene un proyecto educativo sólido, vigente y alineado a las necesidades nacionales. Este proyecto ha garantizado la formación integral de las nuevas generaciones:

**Recrea**

- **Recrea Digital**
  - Recrea Familia
  - Recrea Web
  - RecreApp
  - Recrea Contenido Educativo
- Recrea Academy
- Recrea Inglés
- Proyectos Integradores Recrea
- 

Al 31 de julio el 93% de las escuelas públicas de Jalisco están conectadas. Se prevé cubrir el 100% de las escuelas el 28 de agosto próximo.



No se repartirán los libros hasta que se destrabe el tem ajuridico.

## Respalda Asociación de Padres de Familia no distribuir libros en Jalisco

Luego del posicionamiento del Gobierno de Jalisco sobre los libros de texto gratuito en el que se anuncia que no se repartirán hasta que se destrabe el tema jurídico, la Asociación Estatal de Padres de Familia apoya la postura presentada por Enrique Alfaro Ramírez y el secretario de Educación Jalisco Juan Carlos Flores Miramontes.

### APOYO AL RECREA

“Respaldamos el plan que han diseñado derivado de diversos trabajos llevados a cabo con especialistas, docentes y familias para mantener la continuidad del proyecto Recrea. Estamos seguros de que nuestras hijas e hijos seguirán destacando a nivel nacional e internacional en áreas como las matemáticas, la ciencia, la tecnología, y en proyectos ambientales principalmente, cómo lo han demostrado hasta ahora con la participación y logros que han obtenido en diversas competencias dentro y fuera del estado y del país”, afirman.

Añaden que confían en los contenidos que complementan la educación de niñas y niños con el programa “Recrea, Edu-

cando para la Vida”, tal como fue presentado y con el que se busca subsanar los errores de contenido que se han identificado en los libros.

“Como madres y padres de familia confiamos en que la educación de nuestras hijas e hijos está en buenas manos y se seguirá garantizando con o sin los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública, luego de conocer que se utilizarán los Proyectos Integradores que contienen apoyos educativos y recursos digitales para los estudiantes, el personal educativo y las familias”, exponen.

Añaden que mantienen el compromiso de colaborar e involucrarse para fortalecer los programas de la Secretaría de Educación, para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes de Jalisco. (Ricardo Gómez) •

**“Como madres y padres de familia confiamos en que la educación de nuestras hijas e hijos están en buenas manos”**

## Pide Canaco frenar distribución de libros y corregir errores

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) manifiesta su preocupación sobre los contenidos de los libros de texto gratuitos al considerar que se sobreponen aspectos ideológicos sobre los educativos, por lo que hacen un llamado al gobierno federal para que escuche y atienda las voces inconformes con el material que se distribuye en el país.

La Canaco propone que se detenga la distribución de los libros de texto del ciclo escolar 2023-2024 para que se revisen y corrijan los errores y omisiones que han sido señalados desde la academia y la sociedad civil.

“Como una institución que siempre



le ha apostado al diálogo y al fortalecimiento democrático, vemos con preocupación que aspectos ideológicos se posicionen sobre los educativos. Tenemos la certeza de que en México no hay nada más importante ni urgente que brindar una educación de calidad a nuestras niñas y

niños. Apostarle a una visión unilateral traerá graves consecuencias en el futuro de nuestro país”, exponen en comunicado.

“Existen voces desde la sociedad civil y la academia que no dependen de coyunturas políticas o electorales, y que sí tienen el interés real y legítimo por que haya una mejora en la educación que reciben las infancias del país”, añaden.

Por esta razón llaman “urgente al Gobierno Federal para que pause la distribución de los nuevos libros de educación básica”, solicitan que se escuche con seriedad y atención las opiniones y evidencias sobre los errores tipográficos, conceptuales y fechas históricas inexactas dentro de este material educativo que han sido evidenciados por académicos, la Asociación de Padres de Familia.

“Nuestra propuesta es que se dejen de lado los temas ideológicos y políticos, que se revisen a fondo los contenidos para lograr los consensos que hoy la sociedad demanda y que toda discusión se centre en que las infancias tengan libros que realmente los impulsen hacia un mejor futuro y país”, puntualizan. (Ricardo Gómez) •

# Pese a críticas, SEP minimiza errores en los libros de texto

La Secretaría de Educación Pública (SEP) minimizó las críticas de diversos sectores del país por los contenidos y errores en los libros de texto gratuitos. Los informes señalan fallas gramaticales, intención de adoctrinar a los estudiantes, impulso de malos hábitos lingüísticos y rompimiento entre educación básica y media superior, entre otros.

El director general de Materiales Educativos de la dependencia federal, Marx Arriaga, afirmó que "son áreas de oportunidad" y señaló que si bien existen 20 equi-

vocaciones en los ejemplares, sólo equivalen al "0.09%" del total de los materiales en las páginas.

Arriaga también rechazó que se redujeran los conocimientos en disciplinas como matemáticas, pues mencionó que incluso son más las hojas que se dedican a la formación de los alumnos en esa materia.

Sin embargo, indicó que la enseñanza en ese tema se aplica en problemas integrados en otras materias y experimentos que tiene que ver con la vida cotidiana, como calcular cuántas calorías o

almidones tiene la leche, entre otros ejemplos.

Por otra parte, la SEP garantizó la distribución de los libros para el ciclo escolar 2023-24, pese a la negativa de los gobiernos de Jalisco, Guanajuato, Coahuila, Chihuahua y Yucatán a entregarlos a los alumnos debido a un amparo que obtuvo la Unión Nacional de Padres de Familia para detener su circulación, a fin de revisar su contenido y someter su rediseño a consultas.

# Presentan amparo contra libros de la SEP

## En el Foro Plural Jalisco detallaron sentirse preocupados por las afectaciones a los alumnos de educación básica

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

SEP

**P**orque están preocupados por las afectaciones a los alumnos de educación básica, los integrantes del Foro Plural Jalisco anunciaron que interpusieron un amparo en contra de la distribución de los libros de texto gratuitos en tanto no se socialicen de manera adecuada con las comunidades educativas, expuso su presidente Salvador Cosío.

"Es que en los cambios en cuanto a lo que llaman actualización de la Nueva Escuela Mexicana en algunos temas son confusos y tienen un

sesgo ideológico, y aquí lo que se está pidiendo es que se arregle, el objetivo del amparo es que se lleve a cabo el procedimiento adecuado para consulta, el poder participar padres de familia, educadores y maestros para que sean adecuados y no tengan los errores que tienen ni tampoco el sesgo que hace daño a la sociedad".

Y es que la Coordinadora del Foro Plural Jalisco, Cecilia Carreón advirtió que a través de los libros de texto gratuito el gobierno federal pretende imponer en los estudiantes la ideología afín a la Cuarta Transformación lo cual es una actitud de dictadores.

"La idea que ellos traen es hacerles coco wash, sembrarles toda la visión que ellos traen, de hecho, los mismos libros hay quien señala qué hay una lectura donde te dicen que no debes de tener iniciativa en el campo empresarial que incluso se señala a los changarritos como algo que no debe de ser, tendríamos que analizarlo y en eso vamos a estar en Foro Plural, porque nos vamos a meter al análisis del contenido".

Dijeron respaldar las propuestas del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro de suplir los contenidos de estos libros con las herramientas de Recrea Educar para la Vida.



Señalaron que el gobierno federal pretende imponer en los estudiantes la ideología afín a la 4T.

# Aplauden decisión de no distribuir libros de textos

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**uego de que el Gobernador Enrique Alfaro anunciara que Jalisco cuenta con un proyecto educativo sólido a través de la plataforma Recrea Educar para la Vida para hacerle frente a falta de distribución de los libros de texto gratuitos del ciclo escolar 2023-2024, distintos sindicatos de padres de familia aplaudieron la decisión.

La Asociación Estatal de Padres de Familia del Estado de Jalisco (Aepafjal), reveló que se siente satisfecha con la decisión detallando que la agrupación se mantiene satisfecha de saber que en el Estado se emplearán las herramientas que ya conocen, Recrea Educar para la Vida.

Además detallaron que como madres y padres de familia confían en que la educación está en buenas manos y que se seguirá garantizando con o sin los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública.

# Comienza intervención en el estacionamiento de la Plaza Liberación

**Obras.** Destinarán 105 millones de pesos para rehabilitar tanto la parte subterránea como la explanada del lugar

**DALIA ROJAS**  
GUADALAJARA

Este martes arrancaron los trabajos de rehabilitación del estacionamiento subterráneo de la Plaza Liberación de Guadalajara, una obra que, aseguró el gobernador Enrique Alfaro, es necesaria para garantizar la seguridad de las personas que asisten al Centro Tapatío ante los daños estructurales y el riesgo de colapso que se presenta desde hace varios años en este espacio.

Agregó que los trabajos se llevarán a cabo en conjunto con el Gobierno de Guadalajara y el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, aunque no se precisó cuándo iniciarán las obras.

“Vamos a hacer una inversión de 105 millones de pesos en dos etapas. Arrancamos con la primera de 50 millones, aquí en el segundo nivel del estacionamiento, con un proyecto y un modelo para resolver el problema, que nos va a permitir seguir operando el estacionamiento, es decir, que no se cierre para no afectar la economía del Centro”, informó el mandatario estatal, quien agregó que en total se destinarán más de 105 millones de pesos en su rehabilitación.

El secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David

## CLAVES

### Inversión

El gobernador dijo que en total se destinarán más de 105 millones de pesos para la rehabilitación del estacionamiento.

### Trabajos

Se reforzarán los cimientos de la estructura principal del estacionamiento, se atenderá las filtraciones de agua y se renovará la infraestructura eléctrica.

### Exterior

En el exterior del estacionamiento se hará el retiro de piso de adoquín, impermeabilización y renivelación de la plancha. También se contempla colocar rejillas pluviales y registros.

Zamora, detalló que se reforzarán los cimientos de la estructura principal del estacionamiento, además de que atenderán las filtraciones de agua que se tienen en el lugar y se renovará la infraestructura eléctrica; en total

se intervendrá una superficie de 9 mil 500 metros cuadrados.

“El problema se está generando de las filtraciones que se tiene tanto en las fuentes como en las jardineras. Esto empezó a corroer el acero y a empezar a dejar las partes expuestas. Lo que se pretende ya analizado junto con el Colegio, es reforzar toda la estructura principal de su cimiento a cada uno de los niveles, esto va a ir acompañado de extractores de aire, se cambian todas las instalaciones eléctricas”, explicó.

Al respecto, indicó que la obra se hará en dos etapas para interferir lo menos posible la operación del estacionamiento. En el exterior se hará el retiro de piso de adoquín, impermeabilización y renivelación de la plancha, se contempla rejillas pluviales y registros, además de rehabilitación de las fuentes y la sustitución de áreas de jardineras.

Por su parte, Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, aseguró que la Plaza Liberación se seguirá utilizando para eventos como el Grito de Independencia mientras se llevan cabo los trabajos. También sostuvo que esta intervención permitirá dar certidumbre a la gente que acude a la zona, sin afectar la actividad económica. —

## REFUERZAN ESTACIONAMIENTO



FRANCISCO DE ANDA

Con una inversión de 105 millones de pesos se llevará a cabo el reforzamiento estructural tanto del área subterránea como el exterior del estacionamiento Tres Poderes de la Plaza Liberación.

Las obras comenzaron ayer y el Gobernador Enrique Alfaro confirmó que el inmueble no cerrará sus puertas.

La intención es no afectar la vida comercial del Centro Histórico de Guadalajara, garantizando la seguridad de los

usuarios del estacionamiento.

“Es un estacionamiento que todos los tapatíos conocemos y que ya es evidente el paso del tiempo”, comentó Alfaro.

La obra comenzará con una primera inversión de 50 millones de pesos en el segundo nivel del estacionamiento.

El Alcalde tapatío, Pablo Lemus, aseguró que el calendario de festividades en la Plaza Liberación continuará, empezando con las Fiestas Patrias.

## Invertirán 105 MDP para rehabilitación del estacionamiento de Plaza de la Liberación

Con el objetivo de solventar las deficiencias estructurales que enfrenta el estacionamiento subterráneo de Plaza de la Liberación, ubicada en el primer cuadro de la ciudad, ayer se anunció una inversión de 105 millones de pesos (MDP) que se destinarán en dos etapas.

El gobernador de Jalisco destacó que los daños actuales ocasionan que cada que se lleva a cabo un evento en la plaza se apuntalen las estructuras para evitar que se venga abajo por el peso de los asistentes.

El mandatario estatal indicó que la rehabilitación es urgente y necesaria debido a que el espacio es importante para los empleados de oficinas gubernamentales, comercios y visitantes del Centro tapatío.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora, explicó que las filtraciones debajo de las fuentes y de las jardineras empezaron a corroer el acero y a dejar partes expuestas.



**MANITA DE GATO.** Las autoridades reforzarán el estacionamiento para evitar riesgos cuando se lleven a cabo eventos públicos en Plaza de la Liberación.

De acuerdo con lo establecido en el proyecto, en el que participará el Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco, la obra tendrá como alcances el refuerzo estructural de los sótanos 1 y 2, la colocación de un sistema de ventilación y de detección de incendios, sustitución de instalaciones

eléctricas, señalamientos, pintura, iluminación y rehabilitación de rampas.

En la parte superior se hará el retiro del adoquín, se impermeabilizará, se renivelará la plancha, se colocarán rejillas pluviales y, finalmente, se remozarán las fuentes y las jardineras.

## OBRAS YA INICIARON

# Refuerzan aparcamiento de Plaza Liberación

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**A**yer arrancaron las obras de reforzamiento estructural del estacionamiento subterráneo de Plaza Liberación. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que el proyecto tendrá una inversión superior a los 100 millones de pesos (mdp) en dos etapas.

Mientras el aparcamiento, llamado Tres Poderes, sea reforzado, no cerrará sus puertas.

“Vamos a hacer una inversión de 105 millones de pesos en dos etapas; arrancamos con la primera de 50 millones aquí en el segundo nivel del estacionamiento con un proyecto y un modelo para resolver el problema que nos va a permitir seguir operando en el estacionamiento, es decir, que no se cierre para no afectar la economía del Centro”, agregó.

La intervención también contempla obras en la parte superior, explicó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, quien detalló que en el área de jardineras existen filtraciones de agua que han llegado a corroer pilares de soporte.

En el exterior se retirará el piso de adoquín y se realizarán acciones de impermeabilización y renivelación de la plancha. Se contemplan también rejillas pluviales y registros, rehabilitación de las fuentes y la sustitución de áreas de jardineras.

Será un reforzamiento estructural

# Arrancan obras de renovación del estacionamiento en Plaza Liberación

• Se intervendrá el subterráneo y la explanada exterior de la plaza

El estacionamiento subterráneo Tres Poderes de la Plaza Liberación será reforzado en su estructura, anunció el gobernador Enrique Alfaro, con una inversión que superará los 100 millones de pesos en dos etapas; el lugar no cerrará sus puertas, con la intención de no afectar la vida comercial del Centro Histórico de la ciudad, además de garantizar la seguridad de las y los usuarios:

“Vamos a hacer una inversión de 105 millones de pesos en dos etapas, arrancamos con la primera de 50 millones aquí en el segundo nivel del estacionamiento con un proyecto y un modelo para resolver el problema que nos va a permitir seguir operando en el estacionamiento, es decir, que no se cierre para no afectar la economía del centro y sobre todo a través de una solución técnica que construimos de la mano del Colegio de Ingenieros”.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, detalló que la intervención contempla obras en la parte superior, ya que el área de jardineras es un punto principal donde existen las filtraciones de agua que

han llegado a corroer los pilares de soporte. Indicó que la obra se hará en dos etapas para interferir lo menos posible la operación del estacionamiento. En el exterior se hará el retiro de piso de adoquín, impermeabilización y renivelación de la plancha, se contempla rejillas pluviales y registros, además de rehabilitación de las fuentes y la sustitución de áreas de jardineras: “Será reforzar toda la estructura principal desde su cimiento a cada uno de los niveles, esto va a ir complementado con extractores de aire, se cambia totalmente todas las instalaciones eléctricas, se coloca iluminación adecuada, señalética y obviamente los baños”.

El alcalde tapatío Pablo Lemus manifestó la certidumbre que darán estas obras al ser un punto que conjunta grandes eventos; aseguró que ninguna celebración se pospondrá, continuará el calendario de festividades como cada año, empezando con las fiestas patrias:

“La Plaza de la Liberación se va a seguir utilizando, no se va a cerrar durante esta intervención, entonces la ceremonia del Grito de Independencia, las festividades por la navidad se van a seguir



**“ Es un estacionamiento que todos los tapatíos conocemos y que ya es evidente el paso del tiempo. Esta realidad es lo que hace necesario que cada vez que haya un evento arriba en la Plaza Liberación se tengan que reforzar los puntales del estacionamiento y tomamos la decisión junto con el Gobierno de Guadalajara, de que vamos a arrancar ya una intervención integral. ”**

**Enrique Alfaro**

celebrando en la Plaza Liberación, además de la certeza que se le va a dar a los paseantes del Centro Histórico de Guadalajara pues también quien llegue en su automóvil va a encontrarse a ahora, con un nuevo estacionamiento al nivel de los mejores centros comerciales

que tiene la zona metropolitana de Guadalajara, con toda la seguridad de acuerdo al estudio que hizo el Colegio de Ingenieros Civiles”.

El estacionamiento es operado por la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco, contará con una programación para ejercer los

recursos y forma parte del proyecto de renovación de primer cuadro de la ciudad que comenzó como alcalde Enrique Alfaro. El estudio técnico de la obra fue presentado por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), representado por Luis Barboza Niño.

# Renovarán estacionamiento subterráneo del Centro

El espacio que se encuentra debajo de Plaza Liberación recibirá una inversión de 105 millones de pesos para garantizar la seguridad

Gobierno de Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**S**erá completamente renovado el estacionamiento subterráneo de la Plaza Liberación con una inversión de 105 millones de pesos y de este modo garantizar la seguridad en esta estructura sobre todo cuando hay eventos, anunció el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en un video en sus redes sociales.

“Vamos a arrancar ya una intervención integral, vamos a hacer una intervención de 105 millones de pesos en dos etapas, arrancamos con la primera de 50 millones, aquí en el segundo nivel del estacionamiento, y con un proyecto de un modelo para resolver el problema nos va a permitir seguir operando en el estacionamiento, es decir, que no se cierre para no afectar la economía del centro y sobre todo a través de una solución técnica que construimos de la mano del Colegio de Ingenieros para poder encontrar la mejor solución que garantice la seguridad de todos”.

El secretario de Infraestructura y Obras Públicas, David Zamora explicó que este estacionamiento tiene problemas estructurales por las filtraciones de agua de las fuentes y las jardineras lo que con el paso del tiempo empezó a corroer el acero por lo que ha sido necesario apuntalarlo.

El proyecto consistirá en reforzar desde los cimientos y en cada uno de los niveles, cada uno de nueve mil 500 metros cuadrados, van a cambiar todos los extractores de aire, las instalaciones eléctricas con iluminación adecuada, señalética y baños dignos.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro dijo que este proyecto dará certidumbre a quienes usen la Plaza Liberación, que tampoco se va a cerrar mientras ocurren las obras, al tiempo de que el estacionamiento seguirá dando servicio para quienes acuden al centro tapatío a realizar sus compras, “al nivel



El proyecto consistirá en reforzar desde los cimientos en cada uno de los niveles.

## PARA SABER

- La inversión es de más de 100 millones de pesos en dos etapas, se intervendrá el subterráneo y la explanada exterior de la plaza
- El estacionamiento subterráneo del centro histórico no cerrará sus puertas para no afectar la vida económica de los comerciantes
- Se llevarán a cabo las festividades del segundo semestre del año a la par de los trabajos de rehabilitación



de los mejores centros comerciales que se tienen en Guadalajara, con toda la seguridad de acuerdo con el proyecto del Colegio de Ingenieros”.

En el video no especificaron cuándo comienzan ni cuándo terminan las obras en este estacionamiento que suele ser muy utilizado por quienes trabajan en el gobierno del estado, en Palacio Municipal de Guadalajara, en el Congreso local, en el Poder Judicial, por mencionar algunos.

Gobierno de Jalisco

## POR LOS ESTRAGOS DE LA LLUVIA

### Entregan apoyos a familias afectadas

El gobierno de Guadalajara y el gobierno de Jalisco entregaron ayer 63 cheques para las personas que se vieron afectadas por las lluvias del pasado 14 de julio, cuyo recurso se destinarán para la recuperación de menaje y enseres domésticos. Los recursos suman un millón 785 mil 244 pesos, de los cuales, el 80 por ciento fue aportación estatal, a través del Fideicomiso Fondo Estatal para Desastres Naturales, y el 20 por ciento fue aportación municipal. Estos recursos fueron destinados para habitantes de las colonias El Dean, Higuerrillas, Echeverría, Bosques de la Victoria, Rinconada del Bosque y Ferrocarril.

EN GDL

## Entregan 1.7 mdp a afectados por lluvias

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Por las afectaciones ocasionadas por las lluvias del 14 de julio, ayer los gobiernos de Guadalajara y Jalisco entregaron apoyos por 1 millón 785 mil 244 pesos a través de 63 cheques a familias de las colonias El Deán, Higuerrillas, Echeverría, Bosques de la Victoria, Rinconada del Bosque y Ferrocarril.

El 80 por ciento del recurso fue aportado por el estado a través del Fideicomiso Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden) y el 20 por ciento restante lo puso el Municipio.

Las familias afectadas por la precipitación del 14 de julio tuvieron daños en estufas, refrigeradores, muebles, colchones, entre otros enseres domésticos.

La entrega de cheques se realizó en el Parque El Deán y fue encabezada por el alcalde Pablo Lemus Navarro y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El presidente municipal destacó la resiliencia y la unidad que prevalece en la comunidad, así como la coordinación entre los gobiernos estatal y municipal, la cual, dijo, se tradujo en una respuesta ágil y efectiva en servicio de la ciudadanía.



**DINERO.** Los apoyos se otorgaron mediante 63 cheques.

Con fondos del gobierno estatal y municipal

# Familias afectadas por lluvias en Guadalajara recibieron apoyos

• Con inversión de casi un millón 800 mil pesos

El gobernador Enrique Alfaro y el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, entregaron a través del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), y del gobierno municipal, 63 menajes de casa a familias que perdieron sus enseres domésticos como consecuencia de los daños que la tormenta del pasado 14 de julio dejó en el interior de sus viviendas.

Posterior al suceso, se hizo una evaluación de daños en la que se determinó por parte de la autoridad estatal y municipal destinar cerca de un millón 800 mil pesos a través de cheques que serán entregados para reponer 342 artículos, entre los que se encuentran estufas, refrigeradores, lavadoras, juegos de sala o comedor, bases para cama, colchones y utensilios de cocina.

La entrega se realizó en el Parque de la Liberación, donde se dieron cita familias de las colonias El Dean, Higuierillas, Echeverría, Bosques de la Victoria, Rincónada del Bosque y Ferrocarril. Ahí, el mandatario estatal expresó su apoyo a los afectados y dijo que la importancia de tener un fondo económico de atención de desastres naturales hace la diferencia



entre dejar solas a las personas como ocurre con el gobierno federal, o mostrar solidaridad con víctimas y personas afectadas durante contingencias climáticas, como se hace en Jalisco.

Recordó que cuando fue alcalde de Guadalajara hizo en la zona del parque El Dean obras hidráulicas que permitieron a través de colectores disminuir las inundaciones en el sitio; sin embargo, este año hubo una tormenta atípica y generó algunas afectaciones que ya fueron solventadas. Anunció que en las próximas semanas

**“ El dinero que se está entregando este día para menaje de casas, es 80 por ciento aportación del estado, y 20 por ciento del municipio. Hay que recordar que el dinero que se usaba para apoyar a la gente que se veía afectada por un fenómeno natural venía de un apoyo de la federación, ya hasta eso nos quitaron, ni un peso de la federación, o sea, si hoy cae una tormenta, si se desborda un río, si hay un terremoto, ahí nos dejan, a las buenas de Dios, pero Jalisco es mucha pieza. ”**

Enrique Alfaro

continuarán la entrega de apoyos de menajes de casa a afectados por lluvias en Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga: “Ojalá este recurso les sea de apoyo, nosotros vamos a seguir visitándolos y en comunicación, y vamos a hacer este mismo ejercicio en San Pedro Tlaquepaque y en Tlajomulco”.

El secretario del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez, resaltó que, debido al esquema de atención de personas afectadas por desastres naturales en la entidad, los apoyos llegan más rápido a los damnificados:

“Hoy todavía no se cumple un mes y ya estamos viniendo a

ayudarlos para poder reponer su menaje, además el gobernador nos ha dado la instrucción de algo muy importante, antes se licitaban las cosas de los menajes de casa, se compraban cosas que no necesitaban las familias, y hoy ya se les entrega un cheque a cada familia afectada para que con el dinero que se les entrega compren los enseres domésticos afectados a su gusto”.

El alcalde Pablo Lemus también resaltó la ventaja de que las familias apoyadas con reposición de menaje de casa podrán hacerlos conforme a sus necesidades, es decir, que cada mueble, electrodoméstico o aparato a reponer sea

al gusto de los afectados y conforme a las medidas de sus viviendas. Dijo que con los trabajos que se han hecho en El Dean y otras zonas de la ciudad se han podido disminuir hasta 40 por ciento las afectaciones por lluvias:

“Con las afectaciones que se tuvieron en estas 63 viviendas, uno podría decir, bueno las afectaciones no fueron muchas; sin embargo, lo que la gente no entiende es que estas familias perdieron absolutamente todo, su patrimonio estaba en el menaje que se dañó por estas tormentas, entonces por eso es la importancia de poder entregar los cheques en tiempo y en forma”.

El 80 por ciento de los recursos destinados a este fin corresponden al Gobierno Estatal, a través de una aportación de un millón 428 mil 195 pesos provenientes del FOEDEN; el 20 por ciento restante fue otorgado por el Ayuntamiento de Guadalajara, mediante una erogación de 357 mil 049 pesos, para sumar en total cerca de un millón 800 mil pesos.

El FOEDEN es un instrumento financiero destinado a la atención oportuna y eficaz de la población ante fenómenos naturales como lluvias atípicas, huracanes o sismos. La coordinación de este fondo está a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.



**“ Estamos trabajando con el Gobierno de Jalisco para que cada vez las afectaciones por las lluvias tan atípicas que hemos sufrido en las últimas semanas sean lo menos en el municipio de Guadalajara. Aunque hubo afectaciones en esas 63 viviendas, tuvimos 40 por ciento menos daños que tuvimos el temporal pasado, con todo y que llovió un 30 por ciento más agua. ”**

Pablo Lemus

# Vecinos del Dean reciben apoyos por inundaciones

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A** menos de un mes de las primeras tormentas del temporal de lluvias, autoridades de Jalisco y Guadalajara entregaron los primeros apoyos económicos a 63 familias afectadas por inundaciones en la colonia El Dean; la inversión fue de un millón 785 mil pesos

El gobernador Enrique Alfaro aseguró que los daños fueron menores que otros años por las intervenciones en el vaso regulador.

“Pero era otra realidad, porque este vaso regulador no funcionaba como no funcionaban ningunos de los vasos reguladores de la cuenca, que no había los colectores que luego hicimos, que aquí abajo en la Ferrocarril pasaba el agua y se llevaba todo. Hoy cayó una lluvia extraordinaria y hubo un problema y lo estamos atendiendo, pero la realidad ha cambiado muchísimo, porque se han hecho muchas cosas, y este vaso, porque esa vez que yo vine, que les platico, me acuerdo que el agua se salía por aquel lado, por la reja, y aquella vez que vine era de esta altura el agua”.

El presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, explicó que estos apoyos eran indispensables porque se trata de familias que perdieron todo el menaje de sus casas, sus muebles, sus electrodomésticos.



Alfaro aseguró que los daños fueron menores por las intervenciones en el vaso regulador.



## ANTIMONUMENTO

# Dan último aviso a GDL para que reinstale '5J'

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**D**esde el 25 de julio el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y los colectivos #5deJunioMemoria y Luz de Esperanza consiguieron una suspensión definitiva para que el gobierno de Guadalajara reinstale el antimonumento 5J, pero no ha sido acatada, por lo que el lunes el juez federal Javier Delgadillo Quijas emitió un último aviso a la Dirección de Inspección y Vigilancia para que cumpla con la determinación.

De no ser así, hará válida una sanción económica que supera los 100 mil pesos.

El 31 de julio, el ayuntamiento tapatío aceptó en un comunicado la orden de reinstalar el 5J, pero la condicionó a los resultados de tres dictámenes técnicos de viabilidad y ambientales.

Ante la negativa de Guadalajara, el Cepad y los colectivos presentaron ante el juez un escrito en el que manifiestan su desacuerdo "al considerar que no es necesario realizar ningún dictamen técnico, ya que existen evaluaciones previas por parte del INAH y particulares".

En respuesta, el juzgador les dio la razón y por eso el lunes dio un último aviso al gobierno de Guadalajara para que acate la disposición.

## Anuncian diplomado de mujeres conductoras

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres anunciaron la convocatoria de la tercera generación del programa Mujeres Conductoras 2023, con la cual buscan incrementar la plantilla de mujeres en el transporte público.

Este programa busca becar a 70 mujeres para otorgarles los conocimientos teóricos y habilidades que les permita obtener la certificación y la licencia de conducir tipo C2, así como ingresar a una bolsa de trabajo con empresas transportistas de la entidad.

La capacitación se llevará a cabo en 8 semanas, con un total de 200 horas (40 horas teórico y 160 horas prácticas). Quienes deseen acceder a esta beca deberán registrarse en la página web <http://milenio.jalisco.gob.mx/mujeresconductoras>. ■

# Abren tercera convocatoria a mujeres para conductoras de transporte público

Para el programa Mujeres Conductoras 2023 son 70 los espacios los que están disponibles

**Ricardo Gómez**

metropoli@cronica.com.mx

Para las mujeres que deseen emplearse como conductoras de transporte público se abrió una tercera convocatoria de capacitación dentro del programa Mujeres Conductoras 2023; son 70 espacios los que se están disponibles.

La Secretaría de Transporte, en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, anuncia la apertura de la convocatoria; desde la creación del programa, a mediados del 2021, se han graduado un total de 74 mujeres; una vez que concluyan la capacitación, entran a una bolsa de trabajo en donde se encuentran empresas transportistas de la entidad.

## CAPACITACIÓN

Las mujeres que logren inscribirse en el programa son be-



casadas en la capacitación de conocimientos teóricos y habilidades prácticas para obtener la certificación y la licencia de conducir tipo C2, la beca consiste en dos entregas de cinco mil 186 pesos, además, de exentar los costos del diplomado, de los trámites de licencia y certificación de la misma, así como de la expedición del gafete especial para desempeñarse en esta rama laboral.

La convocatoria está dirigida a mujeres con edad mínima de 22 años cumplidos, con residencia en el Estado, que cuente con licencia de automovilista o chofer con antigüedad de al menos dos años cumplidos; conocimiento en conducción de vehículo estándar o transmisión manual; habilidades de lectoescritura; experiencia laboral de al menos un año en cualquier rubro; agudeza visual integral,

sin lentes o con lentes; contar con buena salud física que le permita realizar las actividades que requiere el servicio.

La capacitación se llevará a cabo en ocho semanas, con un total de 200 horas (40 horas teórico y 160 horas práctica) tiempo durante el que se abordarán temas como las personas conductoras y su integridad, la dignificación del transporte público, la normatividad aplicable,

la perspectiva de género, prevención de violencia hacia las mujeres, así como la conducción segura y sustentable.

El diplomado se llevará a cabo en el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) en avenida La Tijera 800. La información sobre el programa y cómo aplicar puede consultarse en la página de internet: [milicencia.jalisco.gob.mx/mujeresconductoras](http://milicencia.jalisco.gob.mx/mujeresconductoras).



Tercera generación

# Lanzan convocatoria para el Programa Mujeres Conductoras

• Las mujeres egresadas entrarán a una bolsa de trabajo en dónde se encuentran empresas transportistas de la entidad

Con la finalidad de incentivar la integración de mujeres en el mercado formal laboral como conductoras del transporte público de pasajeros de la entidad y de poner en acción protocolos con perspectiva de género, la Secretaría de Transporte en colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres anunciaron la convocatoria de la tercera generación del programa Mujeres Conductoras 2023.

Este programa busca becar a 70 mujeres para otorgarles los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias que les permita desarrollar las competencias requeridas para obtener la certificación y la licencia de conducir tipo C2, así como ingresar posteriormente a una bolsa de trabajo con empresas transpor-

tistas de la entidad, buscando con esto además profesionalizar y mejorar el servicio de transporte público.

El apoyo a otorgar es una beca que se entrega en dos partes de 5,186 pesos cada una, y la absorción de los costos del diplomado, de los trámites de licencia y certificación de la misma, así como de la expedición del gafete especial para desempeñarse en esta rama laboral. La capacitación se llevará a cabo en 8 semanas, con un total de 200 horas (40 horas teórico y 160 práctica).

Para este diplomado, la Setran ha celebrado un convenio en materia de capacitación con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT).

El programa Mujeres Conductoras fue creado a mediados de julio de 2021

realizando una capacitación a 55 aspirantes seleccionadas, de las cuales, finalmente, concluyeron 33, para tener una efectividad terminal del 60%. Para el 2022, se recibieron 108 expedientes de mujeres interesadas en participar en el programa de las cuales 55 cumplieron con todos los requisitos establecidos en los presentes lineamientos. Al final de la capacitación se graduaron un total de 41 mujeres para tener una efectividad terminal del 73%.

Para aplicar a la convocatoria las interesadas debe registrarse en la página web: <http://milicencia.jalisco.gob.mx/mujeresconductoras>. Deberán acudir a entrega de documentación a la Secretaría de Transporte en la Dirección de Investigación y Cultura Vial, ubicada en la Av. Prol. Alcalde S/N Jardines Alcalde, Guadaluajara, Jalisco, para realizar la inscripción, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

# Abren empleo para conductoras del tp

La Setran busca becar a 70 mujeres para otorgarles los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l gobierno del estado a través de la Setran lanzó la tercera convocatoria para conductoras del transporte público de pasajeros.

Este programa busca becar a 70 mujeres para otorgarles los conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias que les permita desarrollar las competencias requeridas para obtener la certificación y la licencia de conducir tipo C2, así como ingresar posteriormente a una bolsa de trabajo con empresas transportistas de la entidad, buscando con esto además profesionalizar y mejorar el servicio de transporte público.

El apoyo a otorgar es una beca que se entrega en dos partes de cinco mil 186 pesos cada una, y la absorción de los costos del diplomado, de los trámites de licencia y certificación de la misma, así como de la expedición del gafete especial para desempeñarse en esta rama laboral.

La capacitación se llevará a cabo en ocho semanas, con un total de 200 horas (40 horas teórico y 160 horas práctica) tiempo durante el que se abordarán temas como las personas conductoras y su integridad, la dignificación del transporte público, la normatividad aplicable, la perspectiva de género, prevención de violencia hacia las mujeres, así como la conducción segura y sustentable.

Para el 2022, se recibieron 108 expedientes de mujeres interesadas en participar en el programa de las cuales 55 cumplieron con todos los requisitos establecidos en los presentes lineamientos. Al final de la capacitación se graduaron un total de 41 mujeres para tener una efectividad terminal del 73 por ciento.



El apoyo a otorgar es una beca que se entrega en dos partes de cinco mil 186 pesos cada una.

## LA CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A MUJERES CON EL SIGUIENTE PERFIL:

- Edad mínima de 22 años cumplidos
- Residencia en el Estado de Jalisco
- Contar con licencia de automovilista o chofer con antigüedad de al menos 2 años cumplidos (Si la licencia es de otro Estado, contar con certificación de licencia).
- Conocimiento en conducción de vehículo estándar o transmisión manual
- Con habilidades de lectoescritura
- Experiencia laboral de al menos 1 año en cualquier rubro
- Agudeza visual integral, sin lentes o con lentes

Las mujeres que han participado en este diplomado buscan un empleo formal, seguro y estable, debido a que en su mayoría, sus familias dependen de sus ingresos.

La edad promedio de las participantes de ediciones pasadas es de 38 años, la más joven tiene 25 años y la mayor, 57. La mayoría son desempleadas y otras más se dedican al hogar. Para el Gobierno de Jalisco es importante abrir estas oportunidades para volver visibles a las mujeres y que puedan ocupar espacios que tradicionalmente son ocupados por varones.

## Destaca Esquer atención a familias ante desastres

ESPECIAL

**E**n el marco de la entrega de recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales a familias de Guadalajara afectadas por las severas lluvias acaecidas el 14 de julio, el Secretario del Sistema de Asistencia Social del Gobierno de Jalisco, Alberto Esquer, señaló que mientras el Gobierno federal ha abandonado a las personas que sufren la pérdida de su patrimonio a consecuencia de diversos desastres naturales, el Gobierno que encabeza Enrique Alfaro es solidario, eficiente y cumple su palabra con los ciudadanos.

“Antes existía un fondo federal para atender estas emergencias que el Gobierno de la 4T decidió cancelar, pero no nos íbamos a quedar cruzados de brazos, sino que por instrucciones del Gobernador articulamos un fondo estatal para ayudar a



El Secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, dialogó con los beneficiarios del programa de ayudas.

la gente en momentos críticos”, señaló.

El también presidente del Comité para el Fondo Estatal de Desastres Naturales aseguró que antes las entregas para los beneficiarios de ayudas desde el ámbito federal podían tardar hasta dos años, pero que hoy en Jalisco el compromiso es entregar los recursos en un periodo máximo de cuatro semanas.

Las ayudas entregadas

ayer en el parque El Dean de Guadalajara ascienden a 63 cheques que conforman un monto total de un millón 785 mil 244 pesos que beneficiarán a familias de las colonias El Dean, Higuerrillas, Echeverría, Bosques de la Victoria, Rinconada del Bosque y Ferrocarril.

Esquer señaló que ya se está concluyendo el levantamiento de afectaciones en Tlaquepaque y Tlajomulco.

# Infractores reincidentes no podrán renovar la licencia

Esto ocurrirá si cometen tres faltas consideradas como graves en el nuevo Registro Estatal de la Secretaría de Transporte

A partir de la publicación del Reglamento de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, que entró en vigor el sábado pasado, se dio a conocer la creación de un Registro Estatal que contabilizará, entre otros puntos, las sanciones que se apliquen a los conductores de vehículos particulares y del transporte público.

Lo anterior traerá consecuencias directas para las personas que no respeten las reglas, pues quienes cometan tres infracciones consideradas como graves o de factor de riesgo (no se ha especificado en qué periodo) no podrán renovar su licencia de conducir.

Entre estas están manejar borracho o drogado, pasarse la luz roja del semáforo, conducir a exceso de velocidad y no hacer caso de las indicaciones de los agentes viales.

Anteriormente, en el Registro Estatal sólo se incluía información general de licencias, datos de los choferes y de los vehículos en circulación, alta y baja de placas, número de unidades del transporte público, además de detalles de rutas y de los proyectos relacionados con la movilidad.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte (Setran), actualmente se trabaja en la normativa específica de esta nueva medida, en la cual se detallarán las acciones y la metodología para aplicar el reglamento referido. Se cuenta con 60 días hábiles a partir del 1 de agosto para afinar todos los detalles.

Ya que la Ley no es retroactiva, con la puesta en marcha del Registro Estatal la enumeración de multas calificadas como graves partirá de cero.

El lunes pasado, este medio de comunicación publicó que si bien los mayores de 75 años tendrán que presentar un certificado de salud que demuestre que cuentan con las aptitudes físicas y mentales para obtener o renovar la licencia de manejo, el resto de los automovilistas en la Entidad deberán aprobar un curso de capacitación impartido por la Secretaría de Transporte, contar con una póliza de seguro vehicular y no formar parte del Registro Nacional de Deudores Alimentarios.

### Sanciones graves de conductores

El Reglamento Estatal incluye un listado de infracciones que los automovilistas deben evitar; si incurren en tres no podrán sacar de nuevo la licencia de conducir.

INFORMADOR · L. MARTÍNEZ





## Es Jalisco tercero en turismo extranjero

YUNUEN MORA

Durante el primer semestre del año, Jalisco fue el tercer Estado con más afluencia turística extranjera, al recibir un total de 1.7 millones de visitantes internacionales vía aérea.

Esta cifra representa un aumento del 17 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2019, estableciendo un récord de afluencia en el Estado.

De acuerdo con los datos proporcionados por la

Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob), Jalisco se colocó en tercer lugar, superado por Quintana Roo y la Ciudad de México.

Los visitantes de Estados Unidos y Canadá lideran la lista de principales países emisores de turistas hacia Jalisco.

De enero a junio se registró la llegada de 1.33 millones de turistas estadounidenses, lo que marca un aumento del 23 por ciento en comparación con el mismo

periodo de 2019, y un aumento del 7 por ciento con respecto al año anterior.

Por su parte, 299 mil 365 turistas canadienses llegaron a Jalisco, que significó un crecimiento de 91 por ciento en comparación con 2022.

El Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta recibió a más de 1 millón de turistas extranjeros en la primera mitad del año, un incremento del 14 por ciento en comparación con 2019.

### Jalisco es tercer lugar en turismo



Jalisco se convirtió en el tercer destino más visitado por turistas internacionales en el primer semestre de 2023, recibiendo 1.7 millones de visitantes extranjeros, un aumento del 17% comparado con 2019 y un incremento del 16.5% en relación con 2022. Datos de la Secretaría de Turismo indican que Estados Unidos lideró como país de origen con 1.3 millones de turistas, seguido por Canadá con un aumento del 91% en relación con 2022, y el Reino Unido en tercer lugar. Jalisco representó el 16% del turismo extranjero en México, después de Quintana Roo y la Ciudad de México.

# Crece turistas extranjeros que llegan vía aérea

**Turismo.** De enero a junio de 2023, arribaron 1.7 millones de visitantes internacionales, 17% más que en 2019

**REDACCIÓN  
GUADALAJARA**

Jalisco se ha convertido en uno de los estados favoritos de los turistas extranjeros, pues en tan solo siete meses ha recibido a más de un millón 700 mil personas vía aérea, lo que lo posiciona como la tercera entidad con mayor afluencia de esta población en lo que va del año, de acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El número representa el 16 por ciento del total de turistas extranjeros que han arribado a México, superado únicamente por Quintana Roo y Ciudad de México.

“Jalisco recibió 1.7 millones de turistas internacionales durante el periodo de enero a junio de 2023. Esto representa un crecimiento del 17 por ciento con respecto del mismo periodo en el 2019. Son muy buenas noticias, nos posiciona en el tercer lugar como entidad con mayor afluencia de turistas internacionales que llegan por vía aérea y es muestra del trabajo que se realiza en conjunto con todo el sector para fortale-

cer y posicionar a nuestros destinos turísticos”, destacó Vanessa Pérez Lamas, secretaria de Turismo de Jalisco.

Por su parte, el Aeropuerto de Puerto Vallarta recibió a un millón 43 mil turistas extranjeros, un 14 por ciento más que en 2019 y un 15 por ciento más que en 2022. Esto convierte a la playa en el cuarto destino con mayor cantidad de turistas extranjeros, detrás de Cancún, Ciudad de México y San José del Cabo.

Además, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara recibió a 656 mil turistas extranjeros durante los primeros cinco meses del año, lo que representa un aumento del 19 por ciento en comparación con 2022 y posiciona a la Perla Tapatía como el quinto destino de México con mayor afluencia de turistas extranjeros.

Del total de turistas extranjeros que llegaron a Jalisco, el 78 por ciento son estadounidenses y el 18 por ciento son canadienses, lo que conjuntamente representa el 96 por ciento del mercado internacional en Jalisco. Durante el primer semestre del año, se registró la llegada de un millón 330 mil turistas vía aérea con ciudadanía estadounidense, lo que significa un aumento del 23 por ciento respecto al mismo periodo en 2019 y un incremento del 7 por ciento en comparación con 2022. —

Tan solo por la vía aérea

## Llegan más de un millón 700 mil turistas extranjeros en lo que va del año

• Es la tercera entidad federativa con mayor afluencia de turistas extranjeros, superado por Quintana Roo y Ciudad de México



Jalisco recibió más de 1 millón 700 mil turistas extranjeros vía aérea, en el periodo de enero a junio de 2023, lo que representa un crecimiento del 17 por ciento con respecto al 2019 y un 16.5 por ciento más en comparación con 2022, de acuerdo a los datos de la Unidad de Política Migratoria-Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob). Esto posiciona a Jalisco como la tercera entidad federativa con mayor afluencia de turistas extranjeros, con el 16 por ciento del total que arribaron a México, y superado únicamente por Quintana Roo y la Ciudad de México.

"Jalisco recibió 1.7 millones de turistas internacionales durante el

periodo de enero a junio del 2023. Esto representa un crecimiento del 17 por ciento con respecto del mismo periodo en el 2019. Son muy buenas noticias, nos posiciona en el tercer lugar como entidad con mayor afluencia de turistas internacionales que llegan por vía aérea y es muestra del trabajo que se realiza en conjunto con todo el sector para fortalecer y posicionar a nuestros destinos turísticos", destacó Vanessa Pérez Lamas, secretaria de Turismo de Jalisco.

El Aeropuerto de Puerto Vallarta recibió a 1 millón 43 mil turistas extranjeros, un 14 por ciento más que en 2019 y un 15 por ciento más que en 2022. Esto convierte al destino de playa en el cuarto con

mayor cantidad de turistas extranjeros, detrás de Cancún, Ciudad de México y San José del Cabo.

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara recibió a 656 mil turistas extranjeros durante los primeros meses del año, lo que representa un aumento del 19 por ciento en comparación con 2022 y posiciona a la metrópoli como el quinto destino de México con mayor afluencia de turistas extranjeros.

Del total de turistas extranjeros que llegaron a Jalisco, el 78 por ciento son estadounidenses y el 18 por ciento son canadienses, lo que representa el 96 por ciento del mercado internacional en Jalisco.

# Turistas internacionales disfrutan de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n tan sólo 6 meses, Jalisco recibió 1.7 millones de turistas internacionales vía aérea, lo que representó 17 por ciento más que en 2019 y un 16.5 por ciento más en comparación con 2022.

De acuerdo a los datos de la Unidad de Política Migratoria-Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob), esto posiciona a Jalisco como la tercera entidad federativa con mayor afluencia de turistas extranjeros, representando el 16 por ciento del total de turistas extranjeros que arribaron a México, superado únicamente por Quintana Roo y Ciudad de México.

"Jalisco recibió 1.7 millones de turistas internacionales durante el periodo de enero a junio del 2023. Esto representa un crecimiento del 17 por ciento con respecto del mismo periodo en el 2019. Son muy buenas noticias, nos posiciona en el tercer lugar como entidad con mayor afluencia de turistas internacionales que llegan por vía aérea y es muestra del trabajo que se realiza en conjunto con todo el sector para fortalecer y posicionar a nuestros destinos turísticos", destacó Vanessa Pérez Lamas, Secretaria de Turismo de Jalisco.

Por su parte, el Aeropuerto de Puerto Vallarta recibió a 1 millón 43 mil turistas extranjeros, un 14 por ciento más que en 2019 y un 15 por ciento más que en 2022.

## Luis no actuó solo, ¿hay TESORO escondido?

DEFAUDADOS VIP REPRESENTAN TERCERA PARTE DEL DESFALCO



### RIQUEZA SÚBITA

La fundación Apadrina un trasplante celebra este 2023 su séptimo aniversario. Su inicio coincide «azaroso» con el repentino salto en de la evolución patrimonial de Luis Oswaldo y Gloria María que consta de 11 propiedades, según el Registro Público de la Propiedad de Jalisco. En todas son copropietarios.

Su primera casa, en donde fundaron las oficinas de AJP (Luis Pérez Verdía 617), la adquirieron en 2008 por 1.8 millones de pesos a través de una hipoteca.

Después comenzó la acumulación de bienes. En 2015, terreno El Pozo, en Zapopan, adquirido por 13.8 millones de pesos y una finca en El Colli, en Guadalajara, por un millón de pesos. En 2016, una casa en Isabel Prieto, en la colonia Italia Providencia, en Guadalajara, con valor de 4.3 millones de pesos. En 2020, un departamento de lujo en Torre Aura, en Zapopan, por 11.5 millones de pesos, y una casa en Puerta de Hierro por 28 millones de pesos. Ese mismo año compraron la propiedad vecina a sus oficinas corporativas por 3.6 millones de pesos.

En 2021, la pareja adquirió por 13.3 millones de pesos la casa de Paseo de los Virreyes 980-A32, en Zapopan, en donde se reportó el suicidio de Luis Oswaldo.

Dos propiedades resaltan por los involucrados. En 2018, Luis Oswaldo y Gloria María adquirieron un predio en el fraccionamiento Altamira de Zapopan, junto al bosque de Los Colones, en copropiedad con Luis Mauricio Gudiño Coronado, ex secretario de Movilidad y ex subsecretario de Administración en el sexenio pasado.

La boleta registral (folio 2986418) señala que el 13 de junio de 2022, mes y medio antes del suicidio de Luis Oswaldo, Gudiño Coronado notificó ante el fedatario David Alfaro Ramírez, hermano del gobernador, la intención de comprar el terreno a Luis Oswaldo y Gloria, que juntos poseían el 50 por ciento de la propiedad.

No obstante, ya no se concretó la operación porque se destapó el escándalo de AJP. Ese terreno, con valor de 6.2 millones de pesos, está inmovilizado por orden de la Agencia 20 de Investigación contra Recursos de Procedencia Ilícita de la Fiscalía del Estado.

Hay un último departamento en donde además de Luis Oswaldo y su esposa Gloria María aparece Oscar Iván, el ahijado, como tenedor copropietario. Este fue comprado en septiembre de 2021 a Néstor de la Torre Menchaca, ex futbolista y ex director de las Chivas, y ex titular de Selecciones Nacionales de la Federación Mexicana de Fútbol.

Al iniciar la investigación, la Fiscalía aseguró 12 inmuebles ligados a Luis Oswaldo y su esposa, pero hoy sólo reporta vía transparencia cinco propiedades aseguradas, lo que inquieta a las víctimas. El patrimonio en disputa para recuperar su dinero ha disminuido.

Sin embargo, el valor total de los inmuebles, incluso sumada la plusvalía, ronda los 100 millones de pesos. Eso representa apenas el 5 por ciento de los más de 2 mil millones de pesos desfalcados.

La pregunta regresa. ¿Hay un tesoro escondido o AJP?

Esa pregunta sólo la puede respon-

### MONTO DEFAUDADO POR ASESORES JURÍDICOS PROFESIONALES

Distribución por edades del afectado



El crecimiento de la financiera también elevó la riqueza patrimonial de su director, pero los inmuebles representan muy poco de lo defraudado y cada vez son menos. Verdaderos cómplices y rastro del dinero, en el aire



EN GDL. La primera casa del director de AJP y su esposa, ubicada en Luis Pérez Verdía 617, se convirtió en las oficinas de AJP. Fue comprada en 2008 por 1.8 millones de pesos.

der, la familia de Luis Oswaldo: desde luego, su heredera y esposa Gloria. Y después las hijas de ambos, Paulina y Karen Valeria, su hijo Luis, su ahijado Oscar Iván y su hermano Carlos Alejandro Espinoza Marín, quien se encargó del sepelio.

O sus principales cómplices: María Elena Romero, encargada de Pagos de AJP, Rosalía Rodríguez, abogada notarial y arquitecta del esquema jurídico de la empresa, y Gabriel Gallardo, contador y arquitecto de la empresa piramidal. Hay más nombres, pero estos son los principales.

VI FOLLOW THE MONEY El día que la autoridad informó de la muerte de Luis Oswaldo éste sumaba 106 denuncias en su contra. La primera fue interpuesta el 25 de julio -13 días antes de su suicidio-. Se trata de una mujer de 43 años que denunció a un hombre de 40 años que perdió 40 millones de pesos. De hecho, sólo 60 defraudados VIP representan la tercera parte del desfalco de AJP. Las víctimas septuagenarias fueron las más afectadas, los despojaron de 81.4 millones de pesos.

En un video que difundió en Internet horas antes del suicidio, Luis Oswaldo aseguró:

«Que por 30 años pagó sus obligaciones a los inversionistas hasta que «el disruptivo de la pandemia» se lo impidió (esto a pesar de que durante la crisis sanitaria adquirió seis de sus 11 propiedades)».

«Que el dinero que le entregaron estaba invertido en bienes y raíces

que sobre-hipotecó, pero ahora las evidencias demuestran que sólo hubo una estafa piramidal sin ninguna inversión real.

«Que actuó solo, sin la complicidad de familiares y colaboradores, pero las versiones de afectados apuntan a que se trató de una red criminal operada por familiares y colaboradores de AJP. —Que durante tres décadas manejó inversiones inmobiliarias a través de Asesores Jurídicos Profesionales, pero tras una revisión, la empresa jamás se constituyó formalmente, según datos del Registro Público de Comercio. AJP nunca existió. Para el SAT jamás tuvo actividad empresarial.

«Que había actuado solo y obligado a su esposa Gloria María a firmar pagarés y contratos, lo cual desmienten las víctimas: sus cómplices son sus herederos. El Código Penal de Jalisco señala que si muere una persona acusada de fraude patrimonial, como Luis Oswaldo, la acción penal se extingue, pero si hay cómplices, la acusación sigue vigente en contra de ellos.

Por eso la respuesta al megafraude de AJP no está en los inmuebles sino en el arresto de los verdaderos cómplices y el rastro del dinero.

Ni la Fiscalía del Estado ni la Comisión Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco aceleraron a una entrevista.

En la última sección del panteón Recinto de la Paz de Zapopan hay una lápida con cinco rosas blancas de plástico en un vaso desechable.

En la inscripción sobre el mármol se lee:

Luis Oswaldo Espinoza Marín 4 V 1971 - 06 VIII 2022

Ese hombre defraudó a mil 302 personas en todo el país y Estados Unidos. Sus cómplices, todos libres, le sobreviven mientras los enigmas rodean su muerte.

El sepelio lo coordinó su hermano, Carlos Alejandro, a través de un tercero, en Funerales La Paz. Apenas acudieron una decena de personas y un cortejo fúnebre de dos carros.

Según los registros administrativos del panteón Recinto de la Paz, en la sección 14, lápida nueve, está el cuerpo de Luis Oswaldo Espinoza Marín. Los afectados nunca vieron el cuerpo ni conocen el dictamen forense.

Sólo vieron la fotografía que les filtraron.

Vestido con una camisa negra Hago Boss y short azul, en la imagen no se ven sus pies, pero un camillero los recuadra particularmente. Sus uñas, enormes y descuidadas para un hombre que vivió entre la vanidad del lujo, eran más bien como pezuñas abigarradas, casi porcinas. Gruesas, retorcidas y amarillentas. Y sus dientes, sus dientes, deformados.

En la granja y salón de eventos, aquel domingo 10 de abril, los defraudados regresaron a su vida después de tres horas. Pero la gran carpa y los cerdos siguen allí.

«¿Cuánta tierra necesita un hombre para ocultar una verdad? Dos metros de tierra, de la cabeza a los pies, es todo lo que necesita.

Este reportaje fue escrito durante el Taller de Periodismo de Investigación y Narrativa, impartido por Quinto Elemento Lab, en el marco del proyecto Capital Mundial del Libro.

## ‘Sólo otra víctima de fraude puede entendernos’

GABRIELA ALEGRÍA

Además de perder su dinero, las víctimas de la inmobiliaria AJP también han tenido que lidiar con la falta de empatía, soledad y tardanza en el aspecto legal.

Es el caso de Gabriela Ramírez, quien vio esfumarse de un día para otro el dinero destinado a su retiro.

“Es un dolor que además tienes que cargar sola, porque mucha gente lo ve como que esto me pasó por ambición, y pues mejor no lo compartes, lo callas y te lo quedas. Ni un familiar ni un amigo te comprende, sólo otra víctima puede entender nuestro dolor”, lamentó.

Ella depositó el dinero ahorrado durante décadas

de trabajo duro, pensando en anticipar un poco su jubilación; sin embargo, como le ocurrió también a las más de mil víctimas del fraude, hace un año se le esfumó todo lo invertido.

Además de la pérdida económica, Gabriela dice que lo que más ha resentido es el aspecto emocional. Considera que es un golpe tremendo

para la salud mental de cualquiera el que le roben el patrimonio que trabajó durante tantos años.

“No puedes tener paz, ¿no? Estás pensando: ‘Oye, me quedé bailando’; pero no sólo es eso, ahora sabes que tienes que trabajar el doble para recuperar una parte de lo perdido y ¿qué va a pasar? Ya no eres tan joven como an-

tes, no tienes la misma fuerza”, expresó.

En el corte más reciente del caso, Luis Joaquín Méndez Ruiz, Fiscal del Estado, aseguró que se han judicializado 113 de las 164 carpetas de investigación, y que el monto reclamado suma más de mil 700 millones de pesos.

**JUSTICIA PÁG. 4**



Víctima no ve avances en la investigación del caso AJP

# Sin dinero, ni soluciones

**Gabriela perdió todos sus ahorros y vive sus días en la incertidumbre**

GABRIELA ALEGRÍA

Tras el megafraude de AJP, la vida de Gabriela Ramírez ha tenido un giro drástico y vive en medio de la incertidumbre.

A ratos logra olvidarse un poco del problema y llevar una vida lo más normal posible, pero la falta de soluciones es algo que siempre está en su cabeza.

“Ha sido muy difícil, en mi caso soy una mujer que ha trabajado toda la vida, madre soltera de tres hijos, y que todos mis ahorros estaban puestos en esa cuenta, de la

**Gabriela Ramírez** Víctima de AJP

“No hay nada claro, nadie te asegura o te garantiza que vas a recuperar ese patrimonio perdido, entonces estamos todos en espera de una solución, porque no es justo”.

que yo estaba esperando obtener un poco más; muchas veces me han dicho que por ambición me pasó eso, pero yo considero que todos buscamos tener un poco más”, concluye.

Ella depositó el dinero ahorrado durante décadas de trabajo duro, pensando en anticipar un poco su jubilación; eligió un plan en el que haría su primer cobro 6 meses después, lo que le prometía ganancias más altas.

Ramírez explicó que ella llegó a AJP a través del espo-

so de una amiga muy cercana, que era trabajador de Luis Oswaldo Espinoza, dueño de AJP; esta persona estaba encargada de hacerle mantenimiento a las casas y le contaba historias en las que Espinoza siempre estaba rodeado de gente del Gobierno, famosos y deportistas y que vivía con muchos lujos.

Reconoció que nunca fue obligada o presionada, simplemente pensó que estas historias tenían sustento, pues ella misma veía a Espinoza ostentar lujos y contac-

tos en redes sociales.

“Después de pensarlo demasiado decidí meter mi dinero, eran los ahorros de toda una vida, tengo 40 años trabajando y decidí hacerlo para darle un poco más de agilidad a mi retiro. Total, decidí hacerlo y cuando llegó el momento de hacer efectivo el primer pagaré, me doy cuenta que todo se esfumó”, recordó.

Hasta ahora Gabriela no ha tenido ninguna respuesta de la Fiscalía del Estado, le dicen que le están dando segui-

miento, que la investigación avanza, pero no ve resultados.

“No hay nada claro, nadie te asegura o te garantiza que vas a recuperar ese patrimonio perdido, entonces estamos todos en espera de una solución, porque no es justo”, reprochó.

Reconoce que su caso no es el más grave de todos, pues conoce historias de gente que lo perdió todo.

“Muchos son mayores, pusieron ahí el dinero de sus pensiones, perdieron casas; otro chico muy joven hipotecó su casa para invertir el dinero y se quedó sin dinero y sin casa, ahora debe pagar el préstamo sin tener dónde vivir... hay gran cantidad de historias y todas tienen una repercusión terrible para cada familia que perdió su dinero en esta situación”.

## Analizan hechos delictivos en el sector industrial

### Acuerdo.

Representantes de cámaras empresariales instalan mesa de trabajo con autoridades

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Representantes del sector productivo de Jalisco y de la Coordinación General Estratégica de Seguridad en la entidad instalaron este martes una mesa de trabajo, como parte de los acuerdos alcanzados entre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el Consejo de Cámaras Industriales del estado, para analizar la incidencia delictiva que afecta al sector.

En un comunicado, el Gobierno del Estado informó que, a partir de la instalación de la mesa de trabajo, se llevarán a cabo reuniones periódicas entre Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad en Jalisco, y los representantes de organismos en las que se analizará la incidencia delictiva inherente a este sector, así como las acciones específicas que se han implementado

para atender sus principales necesidades en materia de seguridad.

Dentro de los temas de la primera sesión de esta mesa, se dio cuenta de los operativos especiales que se están implementando para atender la problemática del robo de transporte de carga, así como robo a negocio, con los resultados que se han generado durante los últimos meses.

Estas sesiones se mantendrán de forma permanente y en ellas se evaluarán los resultados operativos para afinarlos según sea el caso y poder mantener una comunicación directa entre los agremiados del CCIJ, el COMCE de Occidente, la COPARMEX Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara, el Consejo Agropecuario de Jalisco y las autoridades de los tres niveles de gobierno. ■

En las sesiones se evaluarán los resultados operativos para afinarlos



JORGE ALBERTO MENDOZA

## SIAPA ENTREGA AGUA 'LIMPIA'

● **CONTRADICCIÓN.** El Siapa asegura que el agua que sale de sus potabilizadoras cumple la norma oficial mexicana en la materia, sin embargo, la realidad es otra, aunque argumenta que el problema surge por el mal mantenimiento en las zonas residenciales. Vecinos de colonias como La Estancia, Ciudad Granja, Villas de San Juan y Lomas del Paraíso informaron que, pese a los esfuerzos que señala el organismo, reciben agua de color marrón o amarillo. *Agustín del Castillo*

JORGE ALBERTO MENDOZA

ZMG 2A

## EL SISTEMA ASEGURA QUE CUMPLE LA NORMA

# El Siapa responde: los usuarios son corresponsables de la calidad de su agua



AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) asegura que el agua que sale de sus potabilizadoras cumple la norma oficial mexicana en la materia. Es en las zonas residenciales donde el defectuoso mantenimiento la expone a contaminación y del cual corresponsabilizó a usuarios, aunque también pueden darse problemas en la red de distribución, señaló como respuesta en un procedimiento de transparencia interpuesto por NTR.

Para afirmar que su agua cumple la normativa, la Dirección de Abastecimiento y Operación entregó resultados de análisis al líquido realizados por laboratorios del organismo. "mismos que corresponden al agua que pasa por un proceso de potabilización y/o desinfección en cada una de las tres

plantas potabilizadoras y estructuras de desinfección que operamos, para que una vez ya potable, sea distribuida para abastecer a toda el área de influencia", es decir, la vieja zona metropolitana (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá).

La respuesta del organismo operador agrega: "El Siapa realiza la vigilancia de la calidad del agua desde las fuentes de abastecimiento hasta su entrega final al usuario, para ello se verifica constantemente la calidad del líquido suministrado en el área de cobertura de este organismo. Motivo por el cual se realiza una gran cantidad de muestreos y análisis de agua, de forma aleatoria, para detectar alguna posible anomalía en el sistema de distribución o que los parámetros de calidad estuvieran fuera de norma, para realizar inmediatamente los ajustes técnicos y operativos correspondientes".

Reconoció que la red de distribu-

ción es susceptible a modificar la calidad del agua potable cuando se tienen bajas presiones debido a interrupciones en el abastecimiento por cortes de agua y cuando se llegan a generar arrastres que ocasionan sobre todo problemas de color y/o turbidez.

"La vida útil, así como el tipo de material pueden llegar a ocasionar desprendimientos afectando la apariencia visual del agua potable, sin embargo, en esos casos se realizan limpiezas en las tuberías para poder corregir a la brevedad el problema", abunda el documento, el cual anexa el análisis de 44 componentes en el agua potable generada en las tres plantas de potabilización. Tiene fecha del 22 de junio de 2023. Nada más.

Eso sí, puntualiza que es de vital importancia que los propios usuarios contribuyan a mantener la calidad del agua dentro de los domicilios, incluyendo el cambio de tubería al término



SUCIEDAD. Varias colonias de la ciudad aún reciben agua de color amarillento o marrón.

JORGE ALBERTO MENDOZA

de su vida útil, el lavado de tinacos, cisternas, así como mantener los niveles de cloro libre residual dentro de sus domicilios.

Sin embargo, vecinos de numerosas colonias como La Estancia, Ciudad Granja, Villas de San Juan y Lomas del Paraíso informaron ayer que pese a los esfuerzos que señala el organismo, reciben agua de color marrón o amarillo. Por las mañanas es de un café intenso y las tardes "se decolora" a amarillo, explicó Carolina Sandoval, de la calle Georges Bizet, en La Estancia.

"Pues al inicio sale café y luego baja a amarilla y así lavo la ropa, pero mi ropa blanca la he tenido que lavar dos veces porque la mancha. Antes no se veía tan amarilla en el lavamanos y retretes, pero tengo que estar lavando el tanque del retrete para que no manche la tasa. Le pregunte a mi cuñado, que es mi vecino, y me dice que con ellos todo normal, pero mi otra vecina del otro lado dice que le sale amarilla de hace algunas semanas para acá", explicó.

Con el problema tiene "unos dos meses o un poquito menos quizá".





## Cae menos lluvia en 2023

**261**

milímetros de lluvia cayeron en julio pasado.

**389**

milímetros hubo en el mismo mes de 2022.

### Son precipitaciones 33% menores; AMG es vulnerable ante inundaciones

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que las lluvias de este año en Jalisco han causado ya desastres urbanos y cobrado cuatro vidas, las precipitaciones de este año son 33 por ciento menores que las del año pasado.

De acuerdo con los Resúmenes Mensuales de Temperatura y Lluvias de la Comisión Nacional del Agua, al término de julio se han registrado apenas 261.2 milímetros (litros por metro cuadrado) de lluvia, mientras que al mismo corte del año pasado ya habían caído 389.9.

Es decir, este año solo ha habido dos terceras partes del agua que se precipitó el año pasado.

Según el resumen mensual de la Conagua, en junio llovió apenas 56.1 milímetros, cuando históricamente llega a registrarse el

### Tiene País declive hídrico

VIOLETA MELÉNDEZ

En los últimos 20 años, el 80 por ciento del país ha registrado un declive en sus reservas de agua dulce, pues la mayor parte del territorio está sujeto a prácticas no sustentables.

Así lo dio a conocer ayer el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) — un organismo técnico que se desprende de la Comisión Nacional del Agua— en un estudio en donde refiere que, en lo que corresponde al territorio de Jalisco, la mayor parte de su extensión se encuentra con nula y baja sustentabilidad en el uso del agua, por lo que llama a los

triple, mientras que en julio subió a 200.3 milímetros; en años previos se han reportado hasta 250.

Además, a esto se suma que las lluvias han sido prácticamente nulas en meses previos, aunque normal-

mente sí hay más humedad. Pese a esta condición deficitaria de lluvias este año, el temporal ha cobrado ya la vida de cuatro personas que han sido arrastradas por las fuertes corrientes que se han formado sobre todo en

Estados a corregir el rumbo en la forma en que se utiliza dicho recurso. El IMTA desarrolló un mapa que se divide en cuatro categorías: las regiones donde las prácticas de gestión de agua han llevado a una gestión hídrica no sustentable aparecen en rojo, poco sustentable en amarillo, medianamente en verde y altamente sustentable en azul. La mayor parte del país se tiñe de rojo y amarillo.

Para la realización de dicho mapa, el IMTA tomó como base información climática, las condiciones de las cuencas y sus cambios en almacenamientos desde 2002 hasta la fecha.

el Área Metropolitana de Guadalajara, lo que evidencia la vulnerabilidad de la ciudad ante inundaciones, aunque las precipitaciones no sean copiosas.

Además, otros factores que han incidido en este temporal son los fuertes vientos de hasta 60 kilómetros por hora en algunos episodios de lluvia, lo cual ha derivado en una considerable pérdida de arbolado por derribos involuntarios.

De acuerdo con la Conagua, anualmente en Jalisco se registra un promedio de precipitación de 850 milímetros, siendo los meses de lluvia más copiosa julio y agosto. En lo que va del año, apenas se ha registrado una tercera parte de las lluvias anuales promedio, aunque aún falta agosto y septiembre.

Es de señalar que al corte del 31 de julio, Jalisco es el Estado que se encuentra en peor condición de sequía a nivel nacional, con 119 Municipios afectados.

## Inicia Luz del Mundo su Santa Convocación

FERNANDA CARAPIA

La Iglesia La Luz del Mundo está de fiesta. Miles de fieles mexicanos y ministros de otros países iniciarán hoy la Santa Convocación 2023.

Se espera la visita de 400 mil delegados, aproximadamente, que participarán en la bienvenida, oraciones y exposiciones, así como en la Santa Cena.

En total serán 18 sedes en Guadalajara, Zapopan, Tonalá y El Salto que tendrán estas charlas con fieles de todas las edades.

“El 14 de agosto se tendrá el evento principal: la Santa Cena, que será desarrollada en las tres colonias principales de la festividad: Hermosa Provincia, Maestro Aarón Joaquín y Bethel”, indica un comunicado difundido por el Mi-



Ayer comenzaron los operativos por la Santa Convocación.

nisterio de Comunicación Social y Relaciones Públicas la Iglesia.

Esta es la primera vez en tres años que esta festividad religiosa se lleva a cabo de manera presencial y masiva, pues debido a la pandemia por Covid-19 se suspendió.

Ayer, la Policía de Guadalajara arrancó con el ope-

rativo de vigilancia en las sedes tapatías de la Iglesia.

En total se desplegaron 203 uniformados –153 operativos y 50 becarios de la academia– que estarán vigilando colonias como la Hermosa Provincia, El Bethel, Santa Cecilia, La Amistad, Aarón Joaquín, San Antonio y Lomas del Gallo.

El dispositivo arrancó ayer y estará activo hasta el 15 de agosto. Habrá presencia policial las 24 horas del día.

Además, se colocará un módulo itinerante de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres y un Centro de Mando Móvil.



**EVENTO.** La Policía de GDL implementa un operativo para la Santa Convocación 2023. En total se desplegó a 203 elementos en las diferentes sedes donde se realizará esta celebración.

# Despliegan operativo con motivo de la Santa Convocación 2023 de la Iglesia de la Luz del Mundo

Está coordinado con autoridades federales y municipales para garantizar la seguridad de aproximadamente 400 mil participantes de la celebración religiosa

## Redacción

Crónica Jalisco

El Gobierno de Jalisco en coordinación con autoridades de los municipios de Guadalajara, Tonalá, El Salto y Zapopan, así como dependencias federales como la Guardia Nacional y la CFE, implementaron desde el lunes 7 de agosto un operativo, con la finalidad de garantizar la seguridad de todas las personas que visitarán los diferentes municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, con motivo de la Celebración de la Santa Convocación a celebrarse entre el 9 y el 14 de agosto.

Resaltar que desde hace varias semanas se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo encabezadas por el Secretario General de Gobierno del Estado, Enrique Ibarra Pedroza y el subsecretario General, Alain Fernando Preciado, en las cuales se definieron las acciones de coordinación que realizarán las más de 30 dependencias de los tres niveles de gobierno, de manera permanente hasta que concluyan las celebraciones.

El Gobierno de Jalisco, reconoce la participación y el compromiso del Gral. Jesús Taboada González, de la Guardia Nacional en Jalisco, quien estará efectuando diversos operativos en carreteras que conectan el Estado de Jalisco con otras entidades federativas, así como en las terminales aéreas y terrestres con la finalidad de garantizar la seguridad en el traslado de los visitantes a la metrópoli.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Policía vial en conjunto con los cuatro gobiernos municipales estarán implementando diversos



operativos en las 18 sedes, como cierres viales totales o parciales, habilitando vías alternas con el fin de no afectar el tránsito vehicular en la zona.

Se instalará un centro de mando para la coordinación de acciones y la atención de cualquier eventualidad que se presente durante los días que se realice el evento, se estará informando a la ciudadanía a través de los canales de comunicación oficiales de las dependencias participantes en el

operativo, sobre las acciones en particular que cada una de estas lleve a cabo.

El Gobierno del Estado reconoce y agradece la participación y disposición de los alcaldes Pablo Lemus, de Guadalajara; Sergio Chávez, de Tonalá; Ricardo Santillán, de El Salto; Juan José Frangie de Zapopan; así como del Gral. Jesús Taboada González, de la Guardia Nacional en Jalisco y Jesús Borrayo Sánchez de la CFE para llevar estas festividades a buen puerto.

Además participaran en estos operativos por parte del Gobierno de Jalisco, personal de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SS), la Fiscalía del Estado (FE), la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ); la Secretaría de Transporte del Estado (SETRAN); la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCBJ); Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA); Escudo Urbano C5; la Policía Vial; el Sistema de Atención

Médica de Urgencias (SAMU); la Agencia Estatal de Bosques Urbanos; la Agencia Estatal de Entrenamiento, así como de las Comisarias de Seguridad y las Unidades de Bomberos de Guadalajara, El Salto, Zapopan, Tonalá, y la Coordinación de servicios públicos de Guadalajara.

El Gobierno de Jalisco reafirma su compromiso con la sociedad de garantizar la seguridad de la población durante la celebración de cualquier tipo de evento que se lleve a cabo en el Estado. •

### Inicia operativo de vigilancia por Santa Convocación

La Comisaría de Seguridad de Guadalajara desplegó a 203 elementos como parte del operativo de vigilancia por la Santa Convocación, evento de la Iglesia de la Luz del Mundo. El operativo será en varias sedes, tanto en la iglesia principal, ubicada en la Colonia Hermosa Provincia, como en los diferentes templos de las zonas de El Bethel, Santa Cecilia, La Amistad, Aarón Joaquín, San Antonio y Lomas del Gallo. La policía tapatía detalló que serán 153 elementos operativos y 50 becarios de la academia de formación y profesionalización policial, y tendrán el apoyo de 32 elementos de la Comisaría de Zapopan.

## Secretaría de Seguridad

# Implementan operativo de vigilancia para la Santa Convocación

- Habrá vigilancia y cortes de circulación en la colonia Hermosa Provincia



Personal operativo de la Secretaría de Seguridad del Estado y de la Comisaría de la Policía Vial, participan en un operativo especial en los alrededores de la colonia Hermosa Provincia en Guadalajara, para garantizar la seguridad de habitantes y visitantes que participan en el evento de la Santa Convocación, que organiza la Iglesia de La Luz del Mundo.

El evento permanecerá hasta el próximo 15 de agosto y se espera la afluencia de medio millón de fieles, tanto locales, como nacionales y del extranjero.

Personal de la Policía del Estado, así como oficiales de la Policía Vial, realizan acciones de patrullaje y cierre de algunas vialidades cercanas al principal templo de esta iglesia. La Secretaría de Seguridad del Estado invitó a la ciudadanía a respetar las indicaciones de los oficiales de ambas corporaciones, que trabajan en coordinación con la Comisaría de la Policía Municipal de Guadalajara.



Las autoridades esperan una afluencia de cerca de medio millón de personas

## Vigila policía de GDL la Santa Convocación

Redacción/Quadratin Jalisco

Con un total de 203 elementos policiacos, un módulo itinerante de Deavim y un Centro de Mando Móvil, la Comisaría de Guadalajara garantiza la seguridad de los asistentes a las sedes del municipio de la Santa Convocación de la Iglesia de la Luz del Mundo.

La dependencia de seguridad informó que serán 153 elementos operativos y 50 becarios de la academia de formación y profesionalización policial, los que vigilarán las diferentes sedes, contarán con apoyo de 32 policías de Zapopan, además de elementos de la Policía del Estado y la Policía Vial.

El dispositivo será desplegado en la iglesia principal en la Colonia Hermosa Provincia, así como los diferentes templos en las colonias El Bethel, Santa Cecilia, La Amistad, Aarón Joaquín, San Antonio y Lomas del Gallo.

Las autoridades esperan una afluencia de cerca de medio millón de personas con turistas internacionales en el evento religioso.

Además detallaron que se cuenta con un módulo itinerante de la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en razón de género (Deavim), además de que el Centro de Mando Móvil (C2) ayudará con el monitoreo de las cámaras de videovigilancia.

# Conmemoran a los pueblos indígenas

TRADICIÓN Y ORALIDAD

La Secretaría de Cultura de Jalisco **tiene preparadas diversas actividades** alrededor de la interculturalidad



## ARTE

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**A**unque representan poco más del 5 por ciento de la población mundial, los pueblos indígenas continúan entre las poblaciones más desfavorecidas. Es por eso que la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) busca visibilizar las necesidades de estas comunidades con una serie de actividades alrededor de la interculturalidad, oralidad y las prácticas tradicionales.

Con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto) la Dirección de Gestión Integral de Proyectos y la Jefatura de Patrimonio Intangible de la SC, en coordinación con la Comisión Estatal Indígena, el Ayuntamiento de Guadalajara y colectivos de pueblos originarios, tienen planeadas exposiciones, talleres, proyecciones de cine, mesas de diálogo, conferencias y un conversatorio, que se llevarán a cabo a partir del día de hoy y hasta el 18 de agosto.

Entre las actividades inaugurales se encuentra el evento de conmemoración en el Paseo Alcalde (12 horas), la exposición del concurso Nuestra presencia en Guadalajara a través de la fotografía, en los Portales del Palacio Municipal de Guadalajara (12:30),



**ACCESIBLES.** Las actividades son de entrada libre para todos los interesados.

así como el Taller de lengua náhuatl, que imparte Yiovani Elías Guerrero, del municipio de Cuautitlán de García Barragán (16 horas)

El 10 de agosto se realizará el Taller de interculturalidad y antirracismo para servidores públicos, a las 11 horas, en el Museo de la Ciudad, y a la misma hora en el Museo de las Artes Populares de Jalisco, se llevará a cabo la mesa de diálogo La importancia de la planificación lingüística comunitaria para la preservación de las lenguas indígenas nacionales. A las 13:30 horas se realizará de nueva cuenta el Taller de lengua náhuatl, en la Plaza Fundadores.

La jornada vespertina comienza a las 16 horas, con la conferencia El Reconocimiento de las Lenguas Indígenas como Garantía de los Derechos Individuales y Colectivos, que impartirá Luis Ojeda Villegas, en la Plaza Fundadores y a las 18 horas se presentará Sociodrama sobre la Discriminación en el

uso de las Lenguas Indígenas en la Ciudad, una puesta en escena de Teatro Nómada, con la participación de hablantes de lenguas maternas.

En el interior del estado se llevará a cabo el Taller de Identificación del Patrimonio Cultura Intangible, para portadores, promotores y directores de cultura en la región centro. El jueves 17 de agosto, de las 16 a las 20 horas; y el viernes 18 de agosto de las 10 a las 14 horas, en la Casa de la Cultura de Ixtlahuacán de los membrillos.

Además, el programa *Ventana a la tradición*, se suma a las conmemoraciones con *Cestería: entramando herencia y tradición, participación de los municipios de Chiquilistlán, Gómez Farías, Pihuamo y Tolimán*, el 17 de agosto a las 16 horas con la exposición y charla con los portadores, y el 18 de agosto, a las 11 horas con la mesa de conferencias y taller de cestería, en el Centro Cultural José Rolón, en Zapotlán El Grande.



# El Siteur inaugura la exposición "El rumbo del transporte público en Jalisco"

La exhibición fotográfica permanecerá hasta el próximo 31 de agosto en la galería de arte de la estación Juárez de Mi Tren

## 200 años de Jalisco

### Redacción

metropoli@cronicajalisco.com

En el marco de los festejos por los 200 años de Jalisco como estado libre y soberano, el Gobierno estatal, la Secretaría de Transporte y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) inauguraron este viernes la exposición fotográfica "El rumbo del transporte público en Jalisco", exhibida en la galería de arte de la estación Juárez de Mi Tren.

Del 1 al 31 de agosto, las personas usuarias de todas las edades que día con día transitan por la conexión de las Líneas 1 y 2 podrán hacer un viaje en el tiempo hacia el siglo XIX y descubrir que Jalisco tiene rumbo con su transporte público, desde las primeras carretas, carruajes y carrozas hasta la construcción de la Línea 4 de Mi Tren.

A la inauguración asistió el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien, durante su discurso, reconoció el gran trabajo que realizaron desde la Secretaría de Transporte para llevar a cabo esta exposición. "Hace días el Secretario Monraz le comentó al Gobernador Alfaro, la pertinencia de instalar aquí una exposición descriptiva de cómo ha evolucionado el transporte público y la movilización de quienes nos antecedieron en esta ciudad y que seguramente se irá acentuando día a día". Reconoció además la presencia de todos los representantes del sistema de transporte del área metropolitana de Guadalajara.

Por su parte, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, al hablar sobre la historia del transporte público en Jalisco, destacó el trabajo de todos los que forman parte de la cadena de la movilidad, quienes garantizan el derecho a trasladarse en condiciones de seguridad y dignidad a un promedio de 3 millones de personas diarias en el AMG, desde las 5:00 hasta las 23:30 horas, en la que es la segunda zona urbana más grande del país: "En este sexenio se va a duplicar la cantidad de kilómetros y de pasajeros movilizados en transporte masivo de lo que se había hecho en los 33 años anteriores. Eso nos pone en el primer lugar de innovación, de modernidad y de calidad en el servicio en todo



así como la Comisaría Vial del Estado de Jalisco, Blanca Minerva Magaña Arias; la regidora Bety Rocha; conductoras del transporte público y personas usuarias de Mi Tren.

### PARA SABER

\* A principios del siglo XIX, con 520 mil habitantes en Jalisco, las carretas, carruajes y carrozas, eran tirados por mulas, para trasladar personas y mercancías.

\* En la segunda mitad del siglo XIX, surge el tranvía de mulitas.

\* En la década de 1890 aparecieron las bicicletas y llegó el primer automóvil a la ciudad.

\* Sería hasta 1907 cuando con la llegada de la electricidad, se modernizó el transporte con el tranvía eléctrico.

\* En 1930 se despidió el último tranvía y nace la Alianza de Camioneros de Jalisco A. C., la empresa de transporte más antigua de la ciudad.

\* Con una población de 3.3 millones de habitantes, en 1974 surge el proyecto del primer transporte colectivo subterráneo. Inicialmente se trataba de un Metro; derivado de limitaciones presupuestales, se implementó el sistema de trolebuses.

\* Las Líneas 1 y 2 del tren ligero, operadas por el Siteur inician operaciones en 1989 y 1994, respectivamente.

\* Los semáforos forman parte de los señalamientos de Guadalajara, desde que se instaló el primero sobre la av. 16 de Septiembre en 1936.

\* En 2007, bajo el nombre de PRETREN, hoy Sitren, se implementó la primera ruta alimentadora de las líneas de Mi Tren.

\* En 2009, a lo largo de la Calzada Independencia se implementó Mi Macro Calzada, también conocido como Macrobus.

\* El sistema de bicicletas públicas del AMG, MiBici, inició en 2014 con la suma de esfuerzos de colectivos ciclistas y del gobierno.

\* En 2019 ocurrió la transición al modelo ruta-empresa. En ese mismo año, con la tarjeta Mi Movilidad, Jalisco se consolidó como el primer estado del país en contar con un solo sistema de pago en todas las modalidades de transporte público.

\* En septiembre de 2020 se puso en marcha la Línea 3 de Mi Tren. Un año después inició operaciones la primera ruta 100 % eléctrica del país: Mi Transporte Eléctrico.

\* En enero de 2021 arrancó Mi Macro Periférico, el sistema de autobuses articulados más largo de México.

\* Después de 12 años de lucha, en 2022, arrancó la construcción de la Línea 4 a Tlajomulco de Zúñiga.

el país", aseguró.

En su mensaje, el director general del Siteur, Juan Carlos Holguín Aguirre, celebró que la red a su cargo sea una pieza clave en la historia y transformación del transporte público en Jalisco. "Con tres líneas de Mi Tren, un Macro Calzada, Mi Macro Periférico, la ruta eléctrica y próximamente la Línea 4 de Mi Tren", enfatizó. Destacó además el orgullo que representa que las más de 70 mil personas diarias que se trasladan por la estación Juárez disfruten de esta exposición.

Posterior al corte del listón inaugural a cargo del secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor

y el director general del Siteur, Juan Carlos Holguín Aguirre, se presentó el Mariachi Ciudad de Guadalajara para celebrar que hace 200 años, las y los jaliscienses alzaron la voz. Primero, para declarar su independencia de la Corona española y, después, para convertir a Jalisco en el primer estado del país.

Al evento de inauguración asistieron representantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el sindicato predominante y más antiguo del transporte público; de la Alianza de Camioneros de Jalisco; de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram Jalisco),

# Presentan mural al mosaico de Fray Antonio Alcalde y Barriga

Esta pintura, hecha en homenaje al Fraile de la Calavera y máximo benefactor de la ciudad de Guadalajara, se suma a la serie de atractivos que se ofrecen a los residentes y visitantes de la capital de Jalisco

## Redacción

metropoli@cronica.com.mx

En el marco del 231 aniversario luctuoso del Fraile de la Calavera, se realizó la inauguración de un mural al mosaico de Fray Antonio Alcalde y Barriga, evento encabezado por Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, y Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Este mural se suma a la serie de atractivos que se ofrecen a los residentes y visitantes de la capital de Jalisco en el Paseo Fray Antonio Alcalde.

Se trata de una pieza con dimensiones de 9 x 6 metros, compuesta por 540 mil piezas de 1 x 1 centímetros —denominadas teselas— de 250 diferentes tonalidades; cada pieza cuenta con diferentes matices.

“La parte más importante hoy es rendir tributo a Fray Antonio Alcalde, el gran benefactor de nuestra ciudad. Fray Antonio Alcalde se distinguió precisamente por apoyar a las personas más desprotegidas, desamparadas, a los que menos tienen”, afirmó el alcalde tapatío. “Tuvo la visión de construir un hospital, que conocemos como el Hospital Civil, sobre todo pensando en todas las personas que se vieron afectadas años antes por una pandemia terrible, por una peste que se vivió en la ciudad”, abundó Lemus Navarro.

El Municipio también destacó la recuperación del espacio público con acciones como la intervención integral de la Glorieta La Normal, hecha por el Gobierno de Jalisco, así como la renovación del Parque Chopin y la instalación de la escultura



urbana Arco Norte —en homenaje de Raúl Gómez Tremari—, llevadas a cabo por el Gobierno de Guadalajara.

La obra fue creada por el destacado acuarelista mexicano Jorge Monroy Padilla, mientras que el mosaico fue diseñado por el artista oaxaqueño Sergio Hernández Madera. Por su parte el Gobernador Enrique Alfaro señaló que la inauguración del mural se suma a recuperar la memoria de la ciudad, así como del legado del Fraile de la Calavera.

“(Es) una síntesis de todo este esfuerzo colectivo de muchas mujeres y muchos hombres, que entendemos lo que significa la obra de (Fray Antonio) Alcalde y poder hoy honrar esa memoria; no solamente con estos espacios para el arte y la cultura, sino también recuperando y reconstruyendo la obra que él hi-

**“(Fray Antonio Alcalde) sazónó los frutos del espíritu: caridad, gozo espiritual, paz, paciencia, longanimitad, bondad, benignidad, mansedumbre, tolerancia, fe, modestia; porque convirtió su sede y ciudad en montaña de bienaventuranzas. Guadalajara lo proclama su doctor, maestro y santo padre”:**

**Gabriel Yáñez**

zo”, explicó.

Alfaro Ramírez añadió que en 2016 arrancó una apuesta a lar-

go para la recuperación del espacio público y su apropiación por parte de la ciudadanía, consolidando de esta forma el proyecto del Paseo Fray Antonio Alcalde.

“Inició un proceso de transformación que, no solamente tiene que ver con lo público, sino también con un cambio en la manera en la que vivimos Guadalajara (...) Es producto de una apuesta y de una visión de largo plazo, que inició en el 2016, que le dio continuidad la siguiente Administración, y que hoy está consolidando el gobierno del Presidente Pablo Lemus”, dijo.

Por su parte, Jorge Monroy Padilla agradeció a quienes intervinieron y brindaron su confianza para llevar a cabo este mural al mosaico.

“Me siento muy honrado de haber hecho esta obra públi-

ca, que va a ser vista por todo el que pase por aquí. Me da mucho gusto también colaborar con la causa de Fray Antonio (Alcalde), que se conozca su vida y su obra”, expresó.

Cabe destacar que, previo al boceto de este mural al mosaico, Jorge Monroy realizó una pintura en acrílico de 3 x 2 metros de dimensiones, inspirada en la descripción hecha por Agustín Yáñez del fraile dominico en la publicación “Genio y figuras de Guadalajara”, que data de 1942. Fue inaugurada el 14 de marzo de este año, como parte de las conmemoraciones preparadas en el marco del 322 Aniversario del Natalicio de Fray Antonio Alcalde y Barriga. Se encuentra en la planta alta de la Presidencia Municipal de Guadalajara.

En su intervención Gabriel Yáñez, hijo de Agustín Yáñez y depositario de los derechos de autor, habló de lo escrito por su padre en el libro “Genio y Figuras de Guadalajara”, quien admiraba el legado y las obras que realizó el Fraile de la Calavera.

“En este libro, Agustín Yáñez nos ofrece una imagen de la Guadalajara de 1930 a través de sus panoramas y horizontes, su clima, trazo y fragancias, sus toques, pregones y ruidos; además de una variada iconografía de los personajes y figuras que, con su grandeza, enaltecieron esta noble y luminosa ciudad, entre ellos desde luego, la figura de Fray Antonio Alcalde”, dijo.

“(Fray Antonio Alcalde) sazónó los frutos del espíritu: caridad, gozo espiritual, paz, paciencia, longanimitad, bondad, benignidad, mansedumbre, tolerancia, fe, modestia; porque convirtió su sede y ciudad en montaña de bienaventuranzas. Guadalajara lo proclama su doctor, maestro y santo padre”, destacó Gabriel Yáñez.

En el evento estuvieron presentes Juan Manuel Munguía Méndez, Superintendente del Centro Histórico de Guadalajara; Raúl Uranga Lamadrid, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara; Tomás de Híjar Ornelas, Historiador y Cronista de la Ciudad de Guadalajara; Martha Vallejo Macías, Presidenta de la asociación civil Amigos del Paseo Fray Antonio Alcalde; entre otras personalidades.

## Convocatoria

El Estado de Jalisco a través de la Secretaría General de Gobierno y con fundamento en lo previsto por las disposiciones sexta y séptima del decreto mediante el cual se crea la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco publicado el 24 de abril de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, emite la siguiente

### CONVOCATORIA

A las y los ciudadanos del Estado de Jalisco y de la República Mexicana, a los colectivos de familiares de personas desaparecidas, a las instituciones de educación superior, públicas o privadas, a personas expertas, y organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, que deseen proponer a candidatas y candidatos para ocupar el cargo de:

### TITULAR DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DEL ESTADO DE JALISCO

Las y los aspirantes, de conformidad con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la disposición sexta del decreto de creación de la Comisión, deberán de cumplir con los siguientes requisitos.

### INDISPENSABLES

1. Contar con ciudadanía mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles;
2. Contar con título profesional al día de la elección, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello.
3. No haber sido condenado por la comisión de un delito doloso o inhabilitado como servidor público;
4. Experiencia en trabajo y trato digno a las víctimas, (óptimo experiencia mínima de 3 años).
5. Contar con formación, capacitación y experiencia en derechos humanos y búsqueda de personas;
6. Experiencia, facilidad y entendimiento para el manejo de bases de datos;
7. Experiencia y capacidad en la interlocución con la administración pública local y federal, así como con organismos nacionales e internacionales;
8. Entender el contexto del estado, así como el fenómeno delictivo nacional, local y regional.
9. No contar con algún procedimiento o resolución administrativa o judicial, ni recomendación en contra de organismos públicos de derechos humanos.
10. No contar con conflictos de interés con la búsqueda de personas;
11. Contar con desarrollo de habilidades como liderazgo, escucha activa, trabajo en equipo, comunicación asertiva, etc.
12. Conocimiento pleno de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas;
13. No haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación;
14. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos dos años anteriores a la designación;
15. Haberse desempeñado destacadamente en actividades profesionales, de servicio público, en la sociedad civil o académicas relacionadas con la materia de esta Ley, por lo menos en los tres años previos a su nombramiento;
16. Realizar una entrevista con los miembros del Comité de análisis y revisión de propuestas.

### DESEABLES

1. Experiencia en investigación relacionada con reconstrucción de hechos, análisis de contextos y lugar del hallazgo;
2. Conocimiento de protocolos forenses e investigación del delito.
3. Conocimientos de aspectos operativos de seguridad y cuidado de cadena de custodia;
4. Contar con experiencia en trabajo de campo en materia de seguridad y/o procuración de justicia y/o defensa de Derechos Humanos

**SEGUNDA.** El análisis de los perfiles de candidatas/os, se realizará por un Comité de revisión y análisis de propuestas, el cual estará integrado por 5 personas:

- La persona titular de la Secretaría General de Gobierno, o quien designe como su representante para este proceso.
- Tres familiares de desaparecidos.
- La persona titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad en el Estado de Jalisco o quien designe como su representante en este proceso.

**TERCERA.** Las y los aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco, deberán presentar la siguiente información y documentos estrictamente en el orden indicado a continuación:

1. Carta de postulación o auto postulación.
2. Hoja de vida que contenga nombre, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y correo electrónico de contacto.
3. Curriculum Vitae donde se mencionen las actividades directamente relacionadas con el cargo que se aspira, en su caso, el listado de las publicaciones, nombramientos, cargos o títulos relacionados con la temática de esta Convocatoria. El Curriculum Vitae no debe contener datos personales sensibles, toda vez que será publicado en medios oficiales públicos.
4. Propuesta de Plan de trabajo que contenga los siguientes temas:
  - Búsqueda.
  - Análisis y contexto.
  - Gestión y procesamiento de información.
  - Articulación orgánica con otras instancias.
5. Copias simples de títulos profesionales y credencial de elector o pasaporte vigente.
6. Carta bajo protesta de decir verdad, en formato libre en la que manifieste lo siguiente:
  - No haber sido condenada/o por delito alguno en sentencia firme y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
  - Que no ha desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los últimos dos años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
  - Que acepta la publicación y resultados del proceso de selección.
  - Que acepta la publicación de su Curriculum Vitae y demás documentos que el Comité de selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
  - Que acepta los términos de la presente Convocatoria.

**CUARTA.** De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los documentos señalados en los puntos 2 y 5 serán tratados con el carácter de confidenciales. El resto de los documentos tendrán carácter público.

**QUINTA.** La documentación de las y los aspirantes, se recibirá de forma electrónica a partir del miércoles 09 de agosto del 2023 al correo electrónico: [despacho.sppc@jalisco.gob.mx](mailto:despacho.sppc@jalisco.gob.mx) hasta las 23 horas con 59 minutos del domingo 19 de agosto del 2023 y/o de forma presencial en el 1er Piso, calle Magisterio #1499 Col. Miraflores, Guadalajara, Jal. en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hrs en Oficialía de Partes.

**SEXTA.** Concluido el periodo de recepción de documentos, el Comité de revisión y análisis de propuestas integrará en expedientes individuales los documentos recibidos. La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera del tiempo y forma establecidos, será motivo suficiente para tener como NO presentada la candidatura. En cualquier momento, el Comité de revisión y análisis de propuestas se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales para comprobar los datos curriculares.

**SEPTIMA.** Después de la revisión de documentos e integración de expedientes, a quienes cumplan con los requisitos, se les hará saber la viabilidad o no de su candidatura.

**OCTAVA.** Aquello no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por el Comité de revisión y análisis de propuestas. Para cualquier duda favor de escribir a la cuenta de correo electrónico: [despacho.sppc@jalisco.gob.mx](mailto:despacho.sppc@jalisco.gob.mx)

## Convocatoria

El Estado de Jalisco a través de la Secretaría General de Gobierno y con fundamento en lo previsto por las disposiciones sexta y séptima del decreto mediante el cual se crea la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco publicado el 24 de abril de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, emite la siguiente

### CONVOCATORIA

A las y los ciudadanos del Estado de Jalisco y de la República Mexicana, a los colectivos de familiares de personas desaparecidas, a las instituciones de educación superior, públicas o privadas, a personas expertas, y organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, que deseen proponer a candidatas y candidatos para ocupar el cargo de:

### TITULAR DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DEL ESTADO DE JALISCO

Las y los aspirantes, de conformidad con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la disposición sexta del decreto de creación de la Comisión, deberán de cumplir con los siguientes requisitos.

### INDISPENSABLES

1. Contar con ciudadanía mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles;
2. Contar con título profesional al día de la elección, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello.
3. No haber sido condenado por la comisión de un delito doloso o inhabilitado como servidor público;
4. Experiencia en trabajo y trato digno a las víctimas, (óptimo experiencia mínima de 3 años).
5. Contar con formación, capacitación y experiencia en derechos humanos y búsqueda de personas;
6. Experiencia, facilidad y entendimiento para el manejo de bases de datos;
7. Experiencia y capacidad en la interlocución con la administración pública local y federal, así como con organismos nacionales e internacionales;
8. Entender el contexto del estado, así como el fenómeno delictivo nacional, local y regional.
9. No contar con algún procedimiento o resolución administrativa o judicial, ni recomendación en contra de organismos públicos de derechos humanos.
10. No contar con conflictos de interés con la búsqueda de personas;
11. Contar con desarrollo de habilidades como liderazgo, escucha activa, trabajo en equipo, comunicación asertiva, etc.
12. Conocimiento pleno de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas;
13. No haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación;
14. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos dos años anteriores a la designación;
15. Haberse desempeñado destacadamente en actividades profesionales, de servicio público, en la sociedad civil o académicas relacionadas con la materia de esta Ley, por lo menos en los tres años previos a su nombramiento;
16. Realizar una entrevista con los miembros del Comité de análisis y revisión de propuestas.

### DESEABLES

1. Experiencia en investigación relacionada con reconstrucción de hechos, análisis de contextos y lugar del hallazgo;
2. Conocimiento de protocolos forenses e investigación del delito.
3. Conocimientos de aspectos operativos de seguridad y cuidado de cadena de custodia;
4. Contar con experiencia en trabajo de campo en materia de seguridad y/o procuración de justicia y/o defensa de Derechos Humanos

**SEGUNDA.** El análisis de los perfiles de candidatas/os, se realizará por un Comité de revisión y análisis de propuestas, el cual estará integrado por 5 personas:

- La persona titular de la Secretaría General de Gobierno, o quien designe como su representante para este proceso.
- Tres familiares de desaparecidos.
- La persona titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad en el Estado de Jalisco o quien designe como su representante en este proceso.

**TERCERA.** Las y los aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco, deberán presentar la siguiente información y documentos estrictamente en el orden indicado a continuación:

1. Carta de postulación o auto postulación.
2. Hoja de vida que contenga nombre, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y correo electrónico de contacto.
3. Curriculum Vitae donde se mencionen las actividades directamente relacionadas con el cargo que se aspira, en su caso, el listado de las publicaciones, nombramientos, cargos o títulos relacionados con la temática de esta Convocatoria. El Curriculum Vitae no debe contener datos personales sensibles, toda vez que será publicado en medios oficiales públicos.
4. Propuesta de Plan de trabajo que contenga los siguientes temas:
  - Búsqueda.
  - Análisis y contexto.
  - Gestión y procesamiento de información.
  - Articulación orgánica con otras instancias.
5. Copias simples de títulos profesionales y credencial de elector o pasaporte vigente.
6. Carta bajo protesta de decir verdad, en formato libre en la que manifieste lo siguiente:
  - No haber sido condenada/o por delito alguno en sentencia firme y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
  - Que no ha desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los últimos dos años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
  - Que acepta la publicación y resultados del proceso de selección.
  - Que acepta la publicación de su Curriculum Vitae y demás documentos que el Comité de selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
  - Que acepta los términos de la presente Convocatoria.

**CUARTA.** De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los documentos señalados en los puntos 2 y 5 serán tratados con el carácter de confidenciales. El resto de los documentos tendrán carácter público.

**QUINTA.** La documentación de las y los aspirantes, se recibirá de forma electrónica a partir del miércoles 09 de agosto del 2023 al correo electrónico: [despacho.sppc@jalisco.gob.mx](mailto:despacho.sppc@jalisco.gob.mx) hasta las 23 horas con 59 minutos del domingo 19 de agosto del 2023 y/o de forma presencial en el 1er Piso, calle Magisterio #1499 Col. Miraflores, Guadalajara, Jal., en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hrs en Oficialía de Partes.

**SEXTA.** Concluido el periodo de recepción de documentos, el Comité de revisión y análisis de propuestas integrará en expedientes individuales los documentos recibidos. La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera del tiempo y forma establecidos, será motivo suficiente para tener como NO presentada la candidatura.

En cualquier momento, el Comité de revisión y análisis de propuestas se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales para comprobar los datos curriculares.

**SEPTIMA.** Después de la revisión de documentos e integración de expedientes, a quienes cumplan con los requisitos, se les hará saber la viabilidad o no de su candidatura.

**OCTAVA.** Aquello no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por el Comité de revisión y análisis de propuestas. Para cualquier duda favor de escribir a la cuenta de correo electrónico: [despacho.sppc@jalisco.gob.mx](mailto:despacho.sppc@jalisco.gob.mx)

## Convocatoria

El Estado de Jalisco a través de la Secretaría General de Gobierno y con fundamento en lo previsto por las disposiciones sexta y séptima del decreto mediante el cual se crea la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco publicado el 24 de abril de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, emite la siguiente

### CONVOCATORIA

A las y los ciudadanos del Estado de Jalisco y de la República Mexicana, a los colectivos de familiares de personas desaparecidas, a las instituciones de educación superior, públicas o privadas, a personas expertas, y organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, que deseen proponer a candidatas y candidatos para ocupar el cargo de:

### TITULAR DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DEL ESTADO DE JALISCO

Las y los aspirantes, de conformidad con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la disposición sexta del decreto de creación de la Comisión, deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

### INDISPENSABLES

1. Contar con ciudadanía mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles.
2. Contar con título profesional al día de la elección, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello.
3. No haber sido condenado por la comisión de un delito doloso o inhabilitado como servidor público.
4. Experiencia en trabajo y trato digno a las víctimas, (óptimo experiencia mínima de 3 años).
5. Contar con formación, capacitación y experiencia en derechos humanos y búsqueda de personas.
6. Experiencia, facilidad y entendimiento para el manejo de bases de datos.
7. Experiencia y capacidad en la interlocución con la administración pública local y federal, así como con organismos nacionales e internacionales.
8. Entender el contexto del estado, así como el fenómeno delictivo nacional, local y regional.
9. No contar con algún procedimiento o resolución administrativa o judicial, ni recomendación en contra de organismos públicos de derechos humanos.
10. No contar con conflictos de interés con la búsqueda de personas.
11. Contar con desarrollo de habilidades como liderazgo, escucha activa, trabajo en equipo, comunicación asertiva, etc.
12. Conocimiento pleno de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
13. No haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación.
14. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos dos años anteriores a la designación.
15. Haberse desempeñado destacadamente en actividades profesionales, de servicio público, en la sociedad civil o académicas relacionadas con la materia de esta Ley, por la menos en los tres años previos a su nombramiento.
16. Realizar una entrevista con los miembros del Comité de análisis y revisión de propuestas.

### DESEABLES

1. Experiencia en investigación relacionada con reconstrucción de hechos, análisis de contextos y lugar del hallazgo.
2. Conocimiento de protocolos forenses e investigación del delito.
3. Conocimientos de aspectos operativos de seguridad y cuidado de cadena de custodia.
4. Contar con experiencia en trabajo de campo en materia de seguridad y/o procuración de justicia y/o defensa de Derechos Humanos.

**SEGUNDA.** El análisis de los perfiles de candidatas/los, se realizará por un Comité de revisión y análisis de propuestas, el cual estará integrado por 5 personas:

- La persona titular de la Secretaría General de Gobierno, o quien designe como su representante para este proceso.
- Tres familiares de desaparecidos.
- La persona titular de la Coordinación Estratégica de Seguridad en el Estado de Jalisco o quien designe como su representante en este proceso.

**TERCERA.** Las y los aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Comisión de Búsqueda del Estado de Jalisco, deberán presentar la siguiente información y documentos estrictamente en el orden indicado a continuación:

1. Carta de postulación o auto postulación.
2. Hoja de vida que contenga nombre, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y correo electrónico de contacto.
3. Curriculum Vitae donde se mencionen las actividades directamente relacionadas con el cargo que se aspira, en su caso, el listado de las publicaciones, nombramientos, cargos o títulos relacionados con la temática de esta Convocatoria. El Curriculum Vitae no debe contener datos personales sensibles, toda vez que será publicado en medios oficiales públicos.
4. Propuesta de Plan de trabajo que contenga los siguientes temas:
  - Búsqueda.
  - Análisis y contexto.
  - Gestión y procesamiento de información.
  - Articulación orgánica con otras instancias.
5. Copias simples de títulos profesionales y credencial de elector o pasaporte vigente.
6. Carta bajo protesta de decir verdad, en formato libre en la que manifieste la siguiente:
  - No haber sido condenado/o por delito alguno en sentencia firme y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
  - Que no ha desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los últimos dos años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
  - Que acepta la publicación y resultados del proceso de selección.
  - Que acepta la publicación de su Curriculum Vitae y demás documentos que el Comité de selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
  - Que acepta los términos de la presente Convocatoria.

**CUARTA.** De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los documentos señalados en los puntos 2 y 5 serán tratados con el carácter de confidenciales. El resto de los documentos tendrán carácter público.

**QUINTA.** La documentación de las y los aspirantes, se recibirá de forma electrónica a partir del miércoles 09 de agosto del 2023 al correo electrónico: [despacho.sppc@jalisco.gob.mx](mailto:despacho.sppc@jalisco.gob.mx) hasta las 23 horas con 59 minutos del domingo 19 de agosto del 2023 y/o de forma presencial en el 1er Piso, calle Magisterio #1499 Col. Miraflores, Guadalajara, Jal. en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hrs en Oficina de Partes.

**SEXTA.** Concluido el periodo de recepción de documentos, el Comité de revisión y análisis de propuestas integrará en expedientes individuales los documentos recibidos. La falta de alguno de los documentos requeridos a su presentación fuera del tiempo y forma establecidos, será motivo suficiente para tener como NO presentada la candidatura. En cualquier momento, el Comité de revisión y análisis de propuestas se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales para comprobar los datos curriculares.

**SEPTIMA.** Después de la revisión de documentos e integración de expedientes, a quienes cumplan con los requisitos, se les hará saber la viabilidad o no de su candidatura.

**OCTAVA.** Aquello no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por el Comité de revisión y análisis de propuestas. Para cualquier duda favor de escribir a la cuenta de correo electrónico: [despacho.sppc@jalisco.gob.mx](mailto:despacho.sppc@jalisco.gob.mx)

Juan Enrique Ibarra Pedroza  
Secretario General de Gobierno

Margarita Sierra Díaz de Rivera  
Secretaria de Planeación  
y Participación Ciudadana



Solicita diputada de Futuro destrabar iniciativa

# Piden 'blindaje' a seguridad

Urgen cuidar recursos destinados para dicho fin en el Estado

MARTÍN AGUIÑO

La diputada de Futuro, Susana de la Rosa, urgió al Congreso de Jalisco destrabar una iniciativa de ley presentada desde el 29 de marzo, la cual busca blindar los recursos que se asignan para áreas de seguridad del Estado.

En la propuesta de la legisladora se plantean reformas para que la asignación de recursos a unidades presupuestales encargadas de labores de seguridad, no pueda ser inferior al monto ejercido el año inmediato anterior y considerando la inflación o

el aumento real del presupuesto.

Debido a que la iniciativa permanece atorada en las Comisiones legislativas de Hacienda, presidida por la emecista Claudia Salas, y la de Seguridad y Justicia, encabezada por el morenista Tomás Vázquez, la diputada De la Rosa pidió que se acelere el proceso.

"Estamos aquí para hacer un llamado a que se retome y se apruebe nuestra iniciativa que se llama Seguridad es Prioridad, que presentamos ya desde inicios de este año y se ha dejado de lado toda iniciativa de seguridad lamentablemente dentro de este Congreso, a pesar de que es la prioridad de los y las jaliscienses", señaló la legisladora de Futuro ayer

en rueda de prensa.

"Resulta preocupante la negativa que hemos recibido hasta el momento, para abordar el tema de la seguridad en el Congreso; como ustedes saben, se han negado al diálogo", añadió.

Citando datos de la Cuenta Pública, De la Rosa indicó que durante el 2021 a la Secretaría de Seguridad le redujeron 600 millones de pesos en el gasto, y en 2022 fueron 511 millones.

## SIN DIÁLOGO

De la Rosa se quedó con las ganas de que el senador emecista Clemente Castañeda apoyara su propuesta de realizar en Jalisco un diálogo sobre la seguridad, pues el legislador federal sólo promueve una reunión nacional.

El 11 de junio, diputados locales de MC, PAN y PVEM frenaron una iniciativa en la que la legisladora de Futuro planteaba realizar consultas sobre personas desaparecidas, feminicidios, seguridad pública y atención a víctimas; y considerando que el día 12 de ese mes Castañeda pidió un diálogo sobre seguridad con el Gobierno federal, De la Rosa solicitó por escrito al senador apoyar un encuentro similar en Jalisco.

Sin embargo, la diputada informó ayer que el legislador federal de MC le respondió vía oficio que todas las voces que apoyen a propiciar el diálogo nacional, son bienvenidas, pero nada dijo sobre respaldar un encuentro similar en el Estado como sugirió Futuro.



■ Susana de la Rosa, diputada local de Futuro.

Marcarmen Galindo



En rueda de prensa, dio detalles sobre la iniciativa. ESPECIAL

## Futuro llama a blindar recursos de seguridad

**Iniciativa.** La diputada Susana de la Rosa pide a legisladores sumarse a la propuesta para evitar recortes a áreas estatales

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Como preocupante calificó la diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, la negativa que ha recibido por parte del Poder Legislativo para abordar el tema de seguridad y la prevención, pues aseguró que legisladores se "han negado al diálogo y hasta el momento también a blindar los presupuestos", por lo que impulsan una iniciativa que busca proteger los recursos destinados a las áreas de seguridad en la entidad.

La también presidenta de la representación parlamentaria de Futuro en el Congreso de Jalisco hizo un llamado "a todas las fuerzas políticas y en especial a Movimiento Ciudadano a aprobar la iniciativa 'Seguridad es Prioridad', con la cual vamos a evitar vuelva a haber recortes presupuestales".

En rueda de prensa citó datos de la Cuenta Pública, los cuales revelan que durante 2021 a la Secretaría de Seguridad Públi-

ASÍ LO DIJO

**"Desde Futuro nos preocupa mucho que frente a esta crisis de inseguridad que atraviesa nuestro estado este tema no sea la prioridad, no podemos permitir que se debilite de nueva cuenta a las áreas de seguridad de nuestro estado"**

Susana de la Rosa  
Diputada de Futuro

ca "le restaron 600 millones de pesos, mientras que en 2022 fueron 511 millones de pesos".

De la Rosa Hernández manifestó que el senador Clemente Castañeda "no dice nada de Jalisco y se limita a decirnos que 'todas las voces que nos ayuden a propiciar el diálogo entre las autoridades responsables de la estrategia nacional, son bienvenidas'".

Agregó que "desde Futuro nos preocupa mucho que frente a esta crisis de inseguridad que atraviesa nuestro estado este tema no sea la prioridad, no podemos permitir que se debilite de nueva cuenta a las áreas de seguridad de nuestro estado".

En el encuentro con los medios de comunicación también participaron Lucía Álvarez Cázares, titular del Órgano de Transparencia "Seguridad es Prioridad", así como la regidora de Zapopan, Ana Luisa Ramírez Ramírez, quienes se sumaron a los planteamientos y propuestas que hizo la legisladora De la Rosa. ■

## Diputada de Futuro plantea que el gasto para seguridad no se reduzca para 2024



**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Hace más de cuatro meses, la bancada de Futuro en el Congreso local presentó la iniciativa #SeguridadEsPrioridad. Sin embargo, la diputada Susana

de la Rosa, autora del proyecto para "blindar" que las áreas de seguridad del gobierno de Jalisco no reduzcan su presupuesto, afirmó que la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso, mantiene "congelado" el tema y ni siquiera lo ha revisado. Susana de la Rosa dijo que en 2023 el gasto en seguridad tuvo una reducción

de 1% respecto de 2022 y eso no puede volver a ocurrir.

"Esta iniciativa lo que busca en palabras sencillas es que se ponga un candado en el presupuesto que se brinda a seguridad. ¿Por qué?, porque vimos que hubo una reducción al presupuesto de seguridad y eso nos preocupa, porque es de los temas más delicados para los ciudadanos. Eso para empezar: que nunca haya menos presupuesto que el año anterior. Y lo segundo, es que claro, que bueno que haya presupuesto, que bueno que se aumente incluso al Poder Judicial o a diferentes instancias, pero lo más importante es que se transparente y que haya una comisión con especialistas y ciudadanos, que puedan evaluar que el recurso se esté gastando bien y que vaya a los espacios que se supone, deben de ir", aseveró.

Para 2024, la legisladora de Futuro es-

pera que la bancada de MC acepte establecer mesas de trabajo para analizar cuáles áreas de seguridad requieren mayor gasto.

### VOLUNTAD

"Esperamos que haya voluntad ahora y que lo hagamos lo más pronto posible porque esperamos tener un buen documento y basándonos en esas discusiones y en esos acuerdos, no solamente en el Congreso, sino con diferentes instancias, pues ahora sí, plantear cuanto presupuesto se necesita ¿no? O qué replanteamiento hay que hacer al respecto", dijo.

Según datos de la cuenta pública, a lo largo de 2021 a la Secretaría de Seguridad le restaron 600 millones de pesos, mientras que en 2022 fueron 511 millones de pesos. Esto se hizo "en lo oscurito" y no debe repetirse para 2024, advirtió Susana de la Rosa, quien estuvo acompañada de la regidora de Futuro en Zapopan, Ana Luisa Ramírez y de la académica Lucía Almaraz, quien señaló que en Jalisco "no hay tema más importante y urgente" para los ciudadanos que la seguridad.

## Sugieren diputados diálogo

MARTÍN AQUINO

Ante la polémica en el País por distribución de libros de texto gratuitos con errores y sin cumplir requisitos previos a su impresión, los diputados locales Claudia Salas, de MC, y Enrique Velázquez, de Hagamos, sugirieron que se realice un diálogo nacional para atender el problema.

La emecista indicó que desde el Congreso de Jalisco promoverá una petición para que la titular de la Secretaría de Educación Pública federal, Leticia Ramírez, convoque un encuentro con sus homólogos de las entidades federativas.

“Este exhorto lo que pretende es que se pueda hacer un Consejo Técnico a través de los propios Secretarios de Educación, para que se pueda establecer una estrategia de distribución, en su caso, pero también de revisión de los libros de texto”, dijo Salas.

Por su parte, Velázquez planteó que se tendría que realizar una mesa de trabajo nacional, en la que se involucre a especialistas.

“El problema es que la ley marca que tiene que haber un Consejo Consultivo para la elaboración de los libros de texto y eso no ocurrió, entonces, son ilegales los libros, están careciendo del procedimiento”, indicó el diputado de Hagamos.

**Claudia Salas**

*Diputada de MC*

Este exhorto lo que pretende es que se pueda hacer un Consejo Técnico a través de los propios Secretarios de Educación”.



*(El exhorto es para que se pueda convocar a los 32 secretarios de todo el país (para) que cada que haya un tema que resolver en materia de educación, (todo tenga que) hacerse de manera colegiada y coordinada"*

**CLAUDIA SALAS RODRÍGUEZ**

DIPUTADA DE MC



ESPECIAL

**LO QUE SIGUE.** El exhorto de la eme-cista se votará en la próxima sesión de pleno.

## EN CONGRESO

# Salas impulsa exhorto a SEP por libros de texto

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**GUADALAJARA**

**L**a diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Claudia Salas Rodríguez promueve un exhorto a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para crear un consejo técnico que incluya a los secretarios de Educación de todos los estados y en el que se revise el tema de los libros de texto gratuito, los cuales no se repartirán en Jalisco hasta que no se resuelva el fondo de una suspensión definitiva que hay a nivel federal.

En la misma instancia, añadió, se podrían implementar acciones para garantizar que los niños reciban las mejores herramientas educativas para el próximo ciclo escolar.

“(El exhorto es para que se) pueda convocar a los 32 secretarios de todo el país (para) que cada que haya un tema que resolver en materia de educación, (todo tenga que) hacerse de manera colegiada y coordinada con los 32 secretarios de educación, en eso se basa este exhorto”, afirmó.

El llamado deberá votarse en la próxima sesión de pleno.

La legisladora recordó que la SEP es la responsable de determinar los planes y los programas de estudio para todo el país en los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria, pero apuntó que siempre debe hacerlo considerando la opinión de los estados y diversos actores sociales involucrados.

Por su parte, el diputado titular de la Comisión de Educación del Congreso local, Enrique Velázquez González, consideró que los nuevos libros de texto gratuitos son ilegales al no haber sido revisados en un consejo consultivo.

# Libros Nueva Escuela Mexicana Primer grado



## Proponen que 32 secretarios de Educación destraben polémica de los libros de texto

Los ejemplares no se pueden quemar ni echar a la basura, ya que en ellos se gastaron 800 millones de pesos, por lo que se deben buscar soluciones, señaló la diputada de MC, Claudia Salas Rodríguez

### Solución

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Una salida para destrabar la polémica sobre los nuevos libros de texto gratuitos para educación básica, es que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, convoque a un Consejo Técnico, con los 32 secretarios estatales de Educación, en el que se revise, evalúe y definan las acciones para que los alumnos les den uso a los ejemplares ya impresos.

Esto propuso la diputada de MC, Claudia Salas Rodríguez, integrante de la comisión legislativa de Educación, quien dijo

que los textos no se pueden quemar, ni echar a la basura, ya que en ellos se gastaron 800 millones de pesos.

La propuesta la presentó este martes ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, para que se vote en la siguiente sesión del pleno.

"Tenemos en la Ley General de Educación, el artículo que nos convoca precisamente a que, cada haya un tema que resolver en materia de educación, tendría que hacerse de manera colegiada y coordinada con los 32 secretarios de Educación. En eso se basa este exhorto. Este exhorto lo que pretende es que se pueda hacer un Consejo Técnico para que se establezca una estrategia de distribución -en su caso- pero también de revisión de los libros de texto", precisó. El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, presidente de la Comi-

sión de Educación del Congreso, afirmó que es claro que el gobierno federal comete un acto de ilegalidad si quiere imponer a toda costa, los textos gratuitos, tal y como están, en las escuelas de educación básica.

"El problema es que la ley marca que tiene que haber un Consejo Consultivo para la elaboración de los libros de texto y eso no ocurrió, entonces, son ilegales los libros. Son ilegales y carecen del procedimiento que debe ser muy importante, porque por algo se hizo esta integración de un Consejo Consultivo, para la revisión de algo tan importante como es la educación", dijo.

El tema de los libros de texto generó la opinión de legisladores de MC, del PRI, de Hagamos y de Futuro. En lo que coinciden los diputados es que respaldan la postura del gobernador Enrique Alfaro,

de no distribuir los ejemplares en las escuelas de la entidad, hasta en tanto, no resuelva el Poder Judicial de la Federación los juicios de amparo que impiden la entrega de los ejemplares.

Susana de la Rosa, diputada de Futuro, señaló que esta no es la primera vez que se genera controversia con la edición de nuevos libros de texto y dijo que debe confiarse en la madurez de los profesores para usar los materiales educativos con sus alumnos.

"En todos los libros claro que hay ideología, y claro que hay fundamentos pedagógicos y claro que hay muchas cosas. Eso lo comento como pedagoga y como psicóloga, que es mi formación. Lo segundo, es que, si hay un juicio de por medio, no vemos a mal, esperar a ver qué es lo que está pasando. Creo que de mientras hay que plantear que tengan sus libros las y los estudiantes y lo tercero, es que hay que confiar en el sistema de educación pública, yo vengo de ahí", expresó De la Rosa.

Hugo Contreras, diputado del PRI, apoyó que en Jalisco, los ejemplares aún no se distribuyan en los planteles educativos.

"Yo reconozco la postura del gobernador de Jalisco, y en concreto de la Secretaría de Educación del estado, en no repartir los libros gratuitos, creo que eso habla de una responsabilidad ética y profesional del gobierno del estado, y en esa parte hay que decirlo y reconocerlo" subrayó.

Otro punto en el que coincidieron los entrevistados es que los libros de texto no se pueden quemar en una hoguera, por lo que señalaron que se les debe dar un uso, con la coordinación de los profesores.

## LO QUE VIMOS EN REDES:



@MIRZAFLORESG

“¿Se acuerdan que les platicué que tan solo en el mes de julio visitamos 22 colonias de Zapopan? Pues en este mes seguiremos con el mismo paso, y una de esas colonias que les platico, fue La Vinatera, en la que tuvimos una reunión con líderes vecinales de ahí y también de colonias aledañas.”





Contesla

■ Ayer se aprobó el presupuesto para partidos políticos locales y nacionales en sesión ordinaria del IEPC.

Presentan también presupuesto

# Recibirán partidos 693 mdp

## Aprueba el IEPC financiamiento rumbo a 2024 de forma unánime

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó ayer el financiamiento para partidos políticos de cara al año electoral 2024 por un total de 693 millones 514 mil 820 pesos.

El Pleno del Consejo general del organismo electoral estableció un total de 444 millones 560 mil 782 pesos para actividades ordinarias, 13 millones 336 mil 823 pesos para actividades específicas y 235 millones 617 mil 214 pesos para actividades tendientes a la obtención del voto.

El PAN recibiría el próximo año 95 millones 135 mil 680 pesos; el PRI, 94 millones 381 mil 982 pesos; el PVEM, 46 millones 024 mil 832 pesos; MC, 200 millones 622 mil 871 pesos; Morena, 139 millones 091 mil 816 pesos; el PRD, 4 millones 445 mil 607 pesos; PT, 4 millones 445 mil 607 pesos; Hagamos, 54 millones 064 mil 991 pesos y Futuro, 50 millones 855 mil 821 pesos.

Para las candidaturas independientes existe un presupuesto de 4 millones 445 mil 607 pesos.

El presupuesto para partidos políticos locales y nacionales, así como para candidaturas independientes, fue

aprobado en sesión ordinaria del IEPC por unanimidad de votos, es decir, con siete votos a favor.

Por otra parte, el Consejo general del IEPC aprobó por unanimidad el anteproyecto de presupuesto para la operación y funciones del organismo electoral para el ejercicio 2024 por 129 millones 456 mil 219 pesos.

“El capítulo 1000 que representa el 76 por ciento de nuestro presupuesto refleja una sana proporción de gasto, que permite el desarrollo e implementación de los proyectos y programas institucionales que se realizarán a lo largo del próximo año”, explicó la presidenta del organismo electoral, Paula Ramírez Höhne.

El capítulo 1000 del anteproyecto aprobado contempla un aumento salarial del 5 por ciento para la plantilla laboral del organismo, pero no se prevé la creación de nuevas plazas.

Por otra parte, los consejeros electorales acordaron destinar 664 millones 322 mil 772 mil pesos para el proceso electoral 2023-2024, que deberá comenzar el 1 de noviembre.

El monto global aprobado ayer por el IEPC asciende a mil 487 millones 293 mil 811 pesos. Los 693 millones 514 mil 820 pesos de financiamiento de partidos políticos y el resto para operación y funciones del IEPC, así como para el proceso electoral 2023-2024.

## Advierten intervención de narco

FRANCISCO DE ANDA

PAN y PRI advirtieron a la autoridad electoral de la posible intervención del crimen organizado y del Gobierno federal en las elecciones en Jalisco.

"Va intervenir mucho el narcotráfico aquí en el sentido de que tiene el apoyo de ya sabemos quién", dijo Héctor Martel Gámez, representante del PRI ante el IEPC.

"Gracias a eso también se ganaron varios Estados en el proceso electoral pasado".

José Antonio de la Torre, representante del PAN, demandó al IEPC mayor rigor en

el fiscalización, ya que en los comicios de 2024 podría intervenir el Gobierno federal y fluir recursos mal habidos.

"Hay una preocupación de la utilización de recursos mal habidos, recursos que vienen de dudosa procedencia y que cada vez es más notorio", aseguró.

Mario Silva, representante de Futuro, consideró adecuada la exigencia de que el IEPC haga una estricta fiscalización, aunque recordó que los partidos políticos son los primeros que tendrían que cerrar la puerta a la ilegalidad.

# Partidos recibirán 693 mdp para campañas electorales

**Resolución.** El IEPCJ aprobó en sesión extraordinaria el proyecto de financiamiento a los institutos para proceso de 2024; representantes de Hagamos y Futuro recuerdan ahorros con Sin Voto No Hay Dinero

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Los partidos políticos de Jalisco contarán con un total de 693 millones 514 mil 820 pesos para las campañas electorales del proceso de 2024, luego de que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ) del estado aprobara este recurso durante una sesión extraordinaria realizada este martes, en la que también se abordó la distribución de las prerrogativas entre los institutos.

La asignación de estos recursos están divididas en financiamiento para partidos políticos locales y nacionales respecto al porcentaje de votos obtenidos en el pasado proceso electoral del año 2021; financiamiento público para actividades en específico, y actividades tendientes o que busquen a la obtención del voto a favor de los partidos.

El 70 por ciento del presupuesto total se distribuye entre los partidos políticos de forma proporcional con base a la votación, y el 30 por ciento de manera igualitaria.

Con base en los resultados del proceso electoral previo se determinó la repartición de la siguiente manera: Movimiento Ciudadano obtuvo la mayor cantidad de votos, con un 36 por ciento de los sufragios, recibirá 200.6 millones de pesos; después está Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con 23 por ciento, contará con 139 millones de pesos; le sigue el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 13.7 por ciento, tendrá 94.3 millones de pesos; el Partido Acción Nacional (PAN) contará con 85 millones de pesos, al obtener 13.8 por ciento de los sufragios; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 46 millones de pesos, por 3.5 por ciento.

El Partido del Trabajo (PT) y el Partido de la Revolución Democrática, aunque no cuentan con un registro local por no alcanzar ni el 2 por ciento de la votación, tendrán 4.4 millones de pesos cada uno que corresponden al financiamiento público para los gastos de campaña. Para los partidos locales también se destinó presupuesto: Ha-



El proyecto de presupuesto fue aprobado este martes en sesión extraordinaria. FERNANDO CARRANZA

## Asignación para 2024

PARTIDO	VOTOS (%)	RECURSOS (MDP)
PAN	13.8	95.1
PRI	13.7	94.3
PVEM	3.5	46
MC	36	200.6
Morena	23	139
Hagamos	5.2	54
Futuro	4.5	50.8
PRD	-	4.4
PT	-	4.4

Fuente: IEPCJ

gamos, 54 millones de pesos, con 5.2 por ciento, y Futuro, 50.8 millones de pesos, con 4.5 por ciento de los votos.

La presidenta del IEPCJ, Paula Ramírez Honré, puntualizó que "se trata de los recursos que harán posible el gran despliegue político que vivirá Jalisco en los próximos meses, para que la ciudadanía pueda decidir con su voto libre y secreto a quién entregarle la representación y el poder político local, y así definir el destino de nuestra entidad".

El representante de Hagamos, Diego Hernández, recordó la reforma aprobada el año pasado que eliminó la iniciativa de Sin Voto No Hay Dinero, la cual buscaba disminuir el gasto público en los institutos políticos.

Señaló que de no haberse realizado el cambio, "el PAN hubiera recibido 29 millones de pesos y no los 95 que está recibiendo con este proyecto de acuerdo. El PRI igual, alrededor de 29 millones de pesos y no los 94 que está recibiendo con este proyecto. El Partido Verde recibiría 14 millones de pesos y no los 46 millones que va a recibir. El partido Movimiento Ciudadano, principal impulsor de la reforma, recibiría 61 millones de pesos y no los más de 200 millones de pesos los que va a recibir en el próximo año y el partido Morena estaría recibiendo 42 millones de pesos, no 139 millones".

Mario Silva, representante de Futuro, habló sobre el costo de la democracia, incluyendo el "financiamiento oculto" que provienen

de diversas fuentes, sin embargo, dijo que como partidos son los primeros responsables en cerrar la puerta a la ilegalidad.

Con relación a Sin Voto No Hay Dinero, dijo que inicialmente se pudo aprobar si la fórmula propuesta no se aplicaba en años electorales, y de 2017 a 2022 se ahorraron 640 millones de pesos, lo que ya no será posible por la reforma que apoyó el resto de los partidos, "si les preocupa el costo de la democracia, actúen en congruencia".

Finalmente, con cinco votos a favor y dos en contra, el IEPCJ aprobó el proyecto de financiamiento a los partidos políticos en el estado.

Con información de: Pablo Núñez

# Recibirán partidos 693 mdp en 2024

## RECURSOS PROPUESTOS PARA EL AÑO ELECTORAL

El anteproyecto de presupuesto del IEPC también considera 664 millones de pesos para **la organización** del proceso electoral 2023-2024 y 129 millones para la operación del propio instituto

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Los partidos políticos en Jalisco tendrán 693 millones 514 mil 820 pesos para gastar en 2024, año electoral en el que se renovará la gubernatura.

Así lo perfila el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), aprobado ayer por el pleno del Consejo General. El gasto aún debe ser avalado por el Poder Ejecutivo y el Congreso de Jalisco.

En la elección 2018, cuando también compitieron nueve partidos políticos,

# 58%

POR CIENTO aumentó el presupuesto de partidos para 2024 con relación a lo recibido en 2018

el gasto fue de 437 millones 401 mil 654 pesos.

El partido político que más incrementaría sus recursos en comparación a lo asignado para las elecciones de 2018 fue Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pues pasará de 2.8

a 139 millones de pesos en 2024. Le sigue Movimiento Ciudadano (MC) al pasar de 124.6 a 200.6 millones.

Los otros dos partidos políticos que también verán aumentados sus recursos locales son Acción Nacional (PAN) y el Verde Ecologista de México (PVEM). El primero tendrá 12.5 millones más al pasar de 82.5 a 95.1, mientras que en el segundo el aumento es de 35.2 millones, para llegar a 46.

En contraste, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) retrocedieron en recursos. El tricolor obtuvo 117.5 millones en 2018 y para 2024 recibirá 94.3, y el del sol azteca pasará de 36.9 millones a 4.4 millones de pesos.

Hagamos y Futuro, los partidos políticos con registro local que no existían en 2018, tendrán 54 y 50.8 millones, respectivamente. Para las candidaturas independientes se presupuestaron 4.4 millones de pesos.

Los representantes de Hagamos y Futuro, Diego Hernández y Mario Silva, respectivamente, recordaron que los recursos presupuestados a ambos partidos, los cuales fueron objeto de polémica anteriormente, tienen su origen en la eliminación de la fórmula de financiamiento público basada en la ley #SinVotoNoHayDinero.

# Darán 693 mdp a los partidos para 2024

**MORENA Y MC, LOS DE MAYORES AUMENTOS**

En comparación al proceso electoral de 2018, los institutos políticos tendrán 256.1 millones de pesos adicionales



JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

**P**ara la elección de 2024, en la que se renovará la gubernatura de Jalisco, el financiamiento local a partidos políticos será de 693 millones 514 mil 820 pesos, lo que representa 256.2 millones de pesos (mdp) más en comparación al proceso electoral de 2018.

El monto es parte del anteproyecto de presupuesto de egresos 2024 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), aprobado ayer por el pleno del Consejo General. Al ser constitucional, el gasto luego deberá ser validado por el Poder Ejecutivo y el Congreso de Jalisco.

En la elección 2018, cuando también compitieron nueve partidos políticos, el gasto fue de 437 millones 401 mil 654 pesos.

El partido político que más incrementará sus recursos en comparación a lo asignado para las elecciones de 2018 es Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pues pasará de 2.8 mdp a 139 mdp en 2024. Le sigue Movimiento Ciudadano (MC) al pasar de 124.6 mdp a 200.6 mdp.

Los otros dos partidos políticos que también verán aumentados sus recursos locales son Acción Nacional (PAN) y el Verde Ecologista de México (PVEM). El primero tendrá 12.5 mdp más al pasar de 82.5 mdp a 95.1 mdp, mientras que en el segundo el aumento es de 35.2 millones a 46 mdp.

En contraste, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) retrocedieron en recursos. El tricolor obtuvo 117.5 mdp en 2018 y para 2024 recibirá 94.3 mdp, y el del sol azteca pasará de 36.9 millones a 4.4 millones.

Hagamos y Futuro, los partidos políticos con registro local que no existían en 2018, tendrán 54 mdp y 50.8 mdp, respectivamente. Para las candidaturas independientes se presupuestaron 4.4 millones de pesos.

Los representantes de Hagamos y Futuro, Diego Hernández y Mario Silva, respectivamente, recordaron que los recursos presupuestados tienen su origen en la eliminación de la fórmula de financiamiento



## SE SERVIRÁN CON CUCHARA GRANDE EL FINANCIAMIENTO LOCAL A PARTIDOS, AL ALZA

PARTIDO	FINANCIAMIENTO 2018	FINANCIAMIENTO 2024	DIFERENCIA
PAN	82'539,423.63	95'135,680.99	12'596,257.36
PRI	117,529,288.21	94'381,982.77	-23'147,305.44
PRD	36'981,466.31	4'445,607.83	-32'535,858.48
PVEM	35'258,359.33	46'024,832.86	10'766,473.53
MC	124'652,129.53	200'622,871.72	75'970,742.19
Nueva Alianza	31'864,484.68	No existe ya	-
PT	2,858,834.34	4'445,607.83	1'586,773.49
Morena	2'858,834.34	139'091,816.05	136'232,981.71
Encuentro Social	2'858,834.34	No existe ya	-
Hagamos	No existía	54'064,991.25	-
Futuro	No existía	50'855,821.69	-
Independientes	-	4,445,607.83	-
<b>TOTAL</b>	<b>437'401,654.71</b>	<b>693'514,820.82</b>	<b>256'113,166.11</b>

**TODO.** Más allá de lo solicitado para los partidos, el Instituto Electoral pidió dinero para organizar las elecciones y para su operación. El total es de mil 486 millones de pesos para 2024.

público basada en la ley #SinVoto-NoHayDinero.

Durante la sesión, los partidos políticos presentes se comprometieron a cuidar los recursos y a que no haya despildeo.

### MÁS DINERO

El anteproyecto de presupuesto 2024 del IEPC también considera 664 mdp para la organización del proceso electoral 2023-2024 y 129

mdp para la operación del instituto.

En total, el IEPC pide al Poder Ejecutivo mil 486 mdp para el próximo año.

Todos los entes públicos deben entregar al Ejecutivo su anteproyecto de presupuesto para 2024 en este mes para que sea incluido en la propuesta final de gasto que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez debe enviar al Congreso local para su aprobación.



### Reparten 693 MDP a partidos políticos en Jalisco

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) aprobó el monto de recursos para distribuir a partidos políticos en Jalisco para el año 2024. En total, serán 693 millones 514 mil pesos para repartirse entre los siete partidos políticos con registro en el Estado, incluyendo prerrogativas, actividades específicas y actividades para la obtención del voto. La presidenta del IEPC, Paula Ramírez, resaltó la cantidad del presupuesto para los partidos, que es un conjunto de reglas constitucionales. "Se basa en un conjunto de normas constitucionales y legales que estamos obligados a seguir con rigor y con responsabilidad".

# Aprueban 693 millones a partidos políticos en Jalisco para el 2024

El IEPC avaló su proyecto presupuestal para repartir entre los siete partidos políticos con registro en la entidad

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

De cara al próximo proceso electoral 2024, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) aprobó su proyecto de presupuesto en el que se pretende repartir entre los siete partidos políticos con registro en el Estado la cantidad de 693 millones 514 mil pesos.

Este presupuesto está compuesto de tres partidas y para cada uno de los partidos la cantidad asignada es distinta, según la fórmula con la que se calcula tomando como base el porcentaje de votos del pasado proceso electoral, siendo los que más reciben los partidos Movimiento Ciudadano y Morena.



El total de prerrogativas, se compone de una partida de actividades ordinarias con un monto de 444 millones 560 mil pesos; actividades específicas con 13 millones 336 mil pesos; y actividades para la obtención del voto se asigna la cantidad de 235 millones 617 mil pesos.

De manera detallada, MC recibirá

200 millones 622 mil pesos; le sigue Morena con 139 millones 91 mil pesos; PAN obtendrá 95 millones 135 mil pesos; PRI tiene asignados 94 millones 381 mil pesos; Hagamos con 95 millones 135 mil pesos; Futuro con 94 millones 381 mil pesos; seguido del Partido Verde con 46 millones 24 mil pesos; en lo que

**De manera detallada,  
MC recibirá 200 millones  
622 mil pesos; le sigue  
Morena con 139 millones  
91 mil pesos**

corresponde a los partidos con registro en Jalisco.

## REPARTICIÓN

Esta repartición de dinero público salpica, también, a dos partidos que perdieron su registro en el Estado, pero que lo mantienen en lo federal, estos son PT y PRD, cada uno recibirá cuatro millones 445 mil pesos; misma cantidad que se asigna para repartir entre las candidaturas independientes que pudieran llegar a registrarse.

En la misma sesión del Consejo General del IEPC se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario del Instituto para 2024 con una cantidad de 129 millones 456 mil pesos; además, del presupuesto para afrontar el proceso electoral con 664 millones 322 mil pesos.

La consejera presidenta del IEPC, Paula Ramírez, explica que el presupuesto para el proceso electoral 2024 es necesario por el tamaño de la elección que se avecina.

“Se trata de un proyecto presupuestal que propone un monto de 664 millones 322 mil pesos que busca atender los trabajos de preparación y organización del siguiente proceso electoral en Jalisco, que es como lo hemos escuchado, la tercera entidad más poblada del país y que enfrentará la elección más grande y quizá, también, la más compleja de su historia”, afirma Paula Ramírez.

# Reparten 693 mdp a partidos políticos para 2024



**El reparto.** En 2017 se presentó la campaña Sin voto no Hay dinero, que de ser efectiva actualmente, representaría un reparto diferente. / CUARTOSCURO

**Total.** En total, serán 693 millones 514 mil pesos para distribuirse entre los siete partidos políticos con registro en Jalisco

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) aprobó el monto de recursos para distribuir a partidos políticos en Jalisco para el año 2024.

En total, serán 693 millones 514 mil pesos para distribuirse entre los siete partidos políticos con registro en Jalisco, incluyendo prerrogativas, actividades específicas y actividades para la obtención del voto.

La presidenta del IEPC, Paula Ramírez, resaltó la cantidad del presupuesto para los partidos que es un conjunto de reglas constitucionales.

“Se basa en un conjunto de normas constitucionales y legales que estamos obligados a seguir con rigor y con responsabilidad (...) el monto total de financia-

miento público estatal para partidos políticos asciende a un total de 693 millones 514 mil pesos”.

Movimiento Ciudadano será el que más recursos reciba en total, con 200 millones 622 mil pesos; Morena tendrá 139 millones; el PAN 95 millones; el PRI ejercerá 94.3 millones y el Partido Verde Ecologista 46 millones.

Los partidos políticos locales como Hagamos y Futuro recibirán 54 y 50 millones de pesos, respectivamente para 2024.

Pese a no tener registro local, el PRD y el PT podrán ejercer 4.4 millones de pesos para actividades de promoción del voto.

Son diversas partidas que incluyen la asignación de recursos por partido y están divididas de la siguiente forma: Financiamiento para partidos políticos locales y nacionales respecto al porcentaje de votos obtenidos en el pasado proceso electoral del año 2021.

Financiamiento público para actividades en específico, entre otras.

El representante del partido

## CIFRA

# 200

millones de pesos recibirá Movimiento Ciudadano, el partido que se llevó la rebanada de mayor tamaño.

Morena ante el IEPC, Jaime Hernández, cuestionó que no se incluyan datos sobre el financiamiento por parte de entes privados, sin embargo, consideró razonable el presupuesto para cada partido.

En cambio, Diego Hernández, representante de Hagamos, criticó la eliminación de la reforma llamada “Sin Voto No Hay Dinero”, al señalar que los partidos políticos nacionales recibirían menos recursos que lo estipulado.

EL INFORMADOR

## “Anticonstitucionales”, dos artículos de la Reforma Electoral de Jalisco, advierte TEPJF

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitieron una opinión sobre la reciente Reforma Electoral aprobada por el Congreso del Estado, donde se fijan las normas de paridad para el registro de candidaturas de mujeres y hombres para los diferentes cargos de elección.

En la postura se establece que dos artículos: 237 bis, párrafo 1, y 237 ter, “son inconstitucionales”, advirtió la diputada de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, quien dijo que esto hace albergar esperanzas de que los cambios aprobados en el Código Electoral, por MC, PAN, PRI y Partido Verde, serán rechazados.

“Queremos decir que la opinión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es muy



promisoria, porque ellos han dicho que consideran que son inconstitucionales, dos de los artículos que nosotros señalamos como tal. Uno tiene que ver con la obligación que se debe dar a los partidos políticos con registro nacional, de postular candidatas a gobernadora en una ocasión sí, en otra no, porque en es-

te momento la Reforma Electoral planteaba que solamente los partidos políticos locales tendríamos esa obligación, lo cual permitiría a los partidos políticos nacionales escabullirse siempre y nunca presentar una candidatura de mujer en el gobierno de Jalisco”, enfatizó.

La opinión establece que tam-

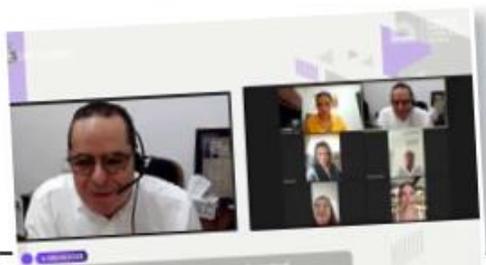
bién es violatorio de la Constitución el hecho de que en los dos municipios más importantes de Jalisco: Guadalajara y Zapopan, puedan postular los partidos a varones, afectando los derechos de las mujeres a competir, apuntó Mara Robles.

“Ellos también consideran que es anticonstitucional que al hacer el bloque de 20 municipios y dividirlo luego en dos de 10 municipios, se pueda permitir que un hombre encabece las dos planillas de los dos municipios más grandes del estado. Lo que les dijimos, con la Reforma se permitiría en Guadalajara y en Zapopan hubiera dos hombres. Me parece muy importante que el Tribunal Electoral haya dado esta opinión, es solo una opinión. Es a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a quien le co-

rresponde dar una resolución, pero sin duda, es alentador que el tribunal haya dado esta opinión”, dijo.

De esta forma, ya hay señales de que la Reforma Electoral de Jalisco, será anulada, a petición de los partidos Hagamos, Morena y Futuro, finalizó la legisladora. (Ignacio Pérez Vega)





## ***Crean parlamento juvenil***

*En sesión virtual de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud se aprobó*

*la integración del “Parlamento Juvenil Bicentenario 2023”, un espacio de análisis y expresión respecto a temas de este sector.*

LOCAL

# Caabsa incumple contrato con Tlajo

LA CONCESIÓN ACABA EN 2025

El ayuntamiento reconoce vía transparencia que la cobertura es apenas de entre 75 y 80 por ciento



AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

La recolección de basura en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga por parte de la empresa Caabsa Eagle registra un cumplimiento de entre 75 y 80 por ciento, un parámetro similar al de su cumplimiento en el municipio de Tonalá.

“El porcentaje restante es cubierto por el ayuntamiento a través de la Dirección de Aseo Público con 11 camiones compactadores que adquirió el Municipio. La basura recolectada es enviada a la planta de transferencia de La Cajilota para trasladarla posteriormente a un sitio de disposición final que tiene autorizado Caabsa”, informó el ayuntamiento ante una solicitud de información de NTR.

El ayuntamiento recoge al menos 100 toneladas al día (puede llegar a 150 si se consideran los días que levanta 25 por ciento de la generación) y mantiene una tensa relación con la empresa concesionaria que también presta servicios -de forma parcial, en los hechos- en Guadalajara y Tonalá.

En junio de 2022, el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, y trabajadores del Municipio acudieron hasta las instalaciones de la empresa, ubicadas en Guadalajara, y arrojaron bolsas con desechos a manera de protesta.

En esa ocasión Zamora Zamora re-



LE ENTRAN. Lo restante es cubierto por la Dirección de Aseo Público con 11 camiones compactadores propios.

firió que los residuos no se recogían desde hace días en decenas de colonias del municipio. “Desde 2006 esta concesionaria tiene secuestrado el servicio de recolección de basura de la ciudad y es un tema que ya no podemos tolerar. No solamente Tlajomulco, también Tonalá, El Salto y Guadalajara padecen un problema añejo que no se ha podido solucionar y ya estamos cansados”.

El contrato entre Tlajomulco y Caabsa implica un pago mensual de 13 millones de pesos (mdp) a la empresa por el servicio de recolección, es decir, se le pagan 156 mdp anuales.

El primer edil también informó en junio de 2022 que Caabsa utilizaba indebidamente la planta de trans-

ferencia La Cajilota como vertedero de desechos domésticos y de manejo especial, lo que retrasó el arranque de la construcción del centro integral de aprovechamiento de residuos denominado TúPlanta, “el cual permitiría reutilizar casi 100 por ciento de las 700 toneladas de basura que genera el municipio diariamente”.

De hecho, apenas en julio pasado el alcalde dio a conocer que la inversión en TúPlanta se había perdido justamente por los retrasos de Caabsa Eagle para liberar La Cajilota. El proyecto consideraba un presupuesto de 100 millones de dólares e iba a ser desarrollado por la empresa RCRWTE de México, SA de CV.

Academia de futbol

# Semillero Rojiblanco llega a Tlajomulco

Se trata de una academia para beneficiar a 60 niñas y niños de 12 a 13 años de edad que serán seleccionados por medio de visorias los días 8 y 9 de agosto. El evento inaugural se realizó este martes en la Unidad Deportiva Mariano Otero,

en la Cabecera Municipal, con la presencia del alcalde Salvador Zamora Zamora, Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario del Sistema de Asistencia Social de Jalisco y Ana Karina Vázquez del Mercado del Río, Directora Operativa de Fundación Vergara.

El Gobierno del Estado a través de las academias deportivas, espacios para la paz 2023, colabora en conjunto con la fundación Jorge Vergara en la impartición de esta academia en diferentes municipios de Jalisco. El programa de Se-



**“ Hoy estamos nosotros pensando en cumplir los sueños de todas estas niñas y niños, que puedan llegar a los equipos profesionales, y que puedan participar en algún momento en el primer equipo, pero sobre todo que junto con sus papás y sus mamás cumplan la ilusión de portar la camiseta de Chivas. ”**

Salvador Zamora

El programa Semillero Rojiblanco nació hace un año para acercar a los niños a la metodología de Chivas.

millero Rojiblanco nació hace un año para acercar a los niños de Jalisco con la metodología y capacitación de Chivas y está basado en tres líneas de acción, como son impulsar a la infancia; el desarrollo comunitario

para rescatar espacios públicos y generar habilidades para enfrentar los retos de la vida.

“Tlajomulco es un municipio pionero en el deporte del futbol, también del trabajo y la formación de niños y adolescentes.

Estar en esta bonita Unidad Deportiva pues es parte del complemento del trabajo en equipo. Cuando los proyectos son de sumar esfuerzos, los resultados deben ser los mejores”, mencionó Esquer Gutiérrez.

# Estrena Chivas academia de futbol infantil en Tlajomulco

César Huerta/Quadratin Jalisco

La Fundación Jorge Vergara unió fuerzas con el Gobierno del Estado para abrir una nueva academia de futbol infantil, llamada Semillero Rojiblanco, que se ubica en el municipio de Tlajomulco, donde más de 60 niños y niñas se verán beneficiados para perseguir el sueño de jugar algún día profesionalmente con las Chivas Rayadas de Guadalajara.

Los niños y niñas de 12 a 13 años de edad serán elegidos mediante visorías que se realizarán entre este mismo martes y el miércoles. El evento de inauguración de este proyecto se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Mariano Otero, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga. Ahí estuvo presente el alcalde Salvador Zamora Zamora, así como Alberto Esquer Gutiérrez (secretario del sistema de asistencia social de Jalisco) y Ana Karina Vázquez del Mercado del Río (directora operativa de Fundación Jorge Vergara).

El presidente municipal se mostró sumamente entusiasmado con el proyecto que beneficiará a pequeños de Tlajomulco de Zúñiga. "Hoy estamos nosotros pensando en cumplir los sueños de todas estas niñas y niños, que puedan llegar a los equipos profesionales y que puedan participar en algún momento en el primer equipo, pero sobre todo que junto con sus papás y sus mamás cumplan la ilusión de portar la camiseta de Chivas", explicó Zamora Zamora durante el evento.

La academia Semillero Rojiblanco es un esfuerzo conjunto entre Gobierno del Estado y Fundación Jorge Vergara, que tiene presencia ya en diferentes municipios de Jalisco. El programa nació un año atrás, con la intención de acercar la metodología de capacitación que maneja Chivas en su estructura de fuerzas básicas a los niños y niñas de Jalisco.

Entre las autoridades existe especial atención hacia el deporte como uno de los elementos indispensable para alejar a los pequeños de otro tipo de



Los niños y niñas de 12 a 13 años de edad serán elegidos mediante visorías.

## El equipo rojiblanco ahora tiene una nueva casa, donde más de 60 niños y niñas se verán beneficiados para perseguir el sueño de jugar algún día profesionalmente



Salvador Zamora encabezó el evento.



La inauguración se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Mariano Otero.

actividades que nada aportan al tejido social. Este programa en conjunto con chivas está basado en tres líneas de acción: impulsar a la infancia, desarrollo comunitario para rescatar espacios públicos y generar habilidades que puedan utilizarse al enfrentar los distintos retos de la vida.

Alberto Esquer Gutiérrez aplaudió el hecho de seguir realizando un esfuerzo conjunto con la Fundación Jorge Vergara para beneficiar a los pequeños

del estado. "Tlajomulco es un municipio pionero en el deporte del futbol, también del trabajo y la formación de niños y adolescentes. Estar en esta bonita Unidad Deportiva pues es parte del complemento del trabajo en equipo. Cuando los proyectos son de sumar esfuerzos, los resultados deben ser los mejores", concluyó.

## ARMA BLANCA

# Ataques en Tlajo dejan un muerto y un herido

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

**D**os ataques con arma blanca dejaron como saldo un hombre muerto y otro herido en calles del fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga.

La víctima mortal fue un varón de aproximadamente 30 años de edad. Durante la madrugada fue brutalmente apuñalado al interior de su vivienda.

A través de un grupo de WhatsApp fue como los vecinos reportaron la agresión a las autoridades. A su llegada, uniformados municipales localizaron en una de las recámaras de la vivienda al hombre; tenía al menos 18 puñaladas entre el cuello, abdomen y tórax.

Por protocolo se solicitó la presencia de paramédicos para auxiliar a la víctima; sin embargo, a su arribo indicaron que no había nada por hacer.

Cuando la zona se acordonaba se dio cuenta de una segunda agresión. Se registró sólo a tres cuadras de donde quedó el hombre muerto.

La segunda víctima, también un varón, presentó múltiples heridas por objeto punzocortante, pero fue encontrado con signos vitales y llevado en estado grave de salud a recibir atención médica.

Policías investigadores de la Fiscalía del Estado ya indagan para saber si ambos ataques tienen una relación. Lo que es un hecho es que ayer no se detuvo a nadie por ninguno.

## COLECTIVO REPORTÓ 51

# Registran 11 cuerpos en fosa de San Juan Evangelista

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) actualizó ayer el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina en Jalisco con datos al corte de julio, información en la que se hace mención de la fosa hallada en San Juan Evangelista, en Tlajomulco, por el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, sin embargo, precisa que sólo se extrajeron 11 cuerpos.

El dato contrasta con la del colectivo, el cual llevaba un registro de al menos 51 cadáveres en esa fosa hasta el 11 de julio.

Según los datos recientes de la FEPD, la fosa de San Juan Evangelista fue la única localizada durante el mes pasado en Jalisco. Además, puntualizan que de los 11 cuerpos extraídos, ninguno ha sido al menos preidentificado.

La fosa fue detectada por las Madres Buscadoras de Jalisco el 4 de julio. Ese día las mujeres llegaron al sitio y encontraron al menos 20 cuerpos, según un conteo propio.

Las acciones de extracción se extendieron hasta el 11 de julio, fecha en que fueron suspendidas por las autoridades estatales tras la emboscada a policías estatales y municipales registrada en la cabecera municipal de Tlajomulco, la cual dejó seis personas muertas. Según el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el origen del atentado fue una presunta llamada anónima de una buscadora en la que se alertaba de un hallazgo de restos humanos.

El 12 de julio, el mandatario confirmó que se dejarían de seguir indicios de procedencia anónima, determinación que hasta el día de hoy sigue vigente. Desde esa fecha y hasta el 19 de julio las acciones en la fosa de San Juan Evangelista estuvieron detenidas.



JORG E ALBERTO MEN DOZA

**COLECTIVO.** La fosa clandestina fue hallada el 4 de julio por las Madres Buscadoras de Jalisco.

## VAN 39 BOLSAS EN LOMAS DEL REFUGIO

Por otro lado, el colectivo Buscando Corazones en Jalisco confirmó que ya van 39 bolsas extraídas de una fosa clandestina localizada por sus integrantes en Lomas del Refugio, en Zapopan.

La fosa fue localizada desde el 2 de agosto y las acciones de extracción de

los cuerpos están a cargo de las autoridades periciales.

La última información del colectivo fue que hasta este lunes sumaban ya 39 bolsas localizadas y un torso. Ayer continuaron las acciones, pero fueron negativas.

El hallazgo fue producto de un llamado anónimo que atendió el colectivo.

## Forzan entrada a una casa, matan a joven y lesionan a su novia

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Con un arma blanca, un hombre fue asesinado en una vivienda en Tlajomulco de Zúñiga; la Fiscalía del Estado lleva a cabo las investigaciones correspondientes para dar con los responsables del hecho que dejó también a una mujer lesionada de gravedad.

Según información de las autoridades, el crimen ocurrió en la segunda planta de una finca ubicada en la calle Villa Oviedo, al cruce con Villa La Coruña, en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

Al lugar, arribaron personas armadas que ingresaron por la fuerza a la casa y atacaron directamente al joven, que tenía entre 20 y 25 años de edad, y estaba acompañado de su pareja sentimental. Después de

dejar inconsciente al hombre, los atacantes agredieron a la mujer, y después huyeron dejando abierta la puerta del inmueble.

Vecinos escucharon los gritos de ayuda de las víctimas y pidieron apoyo al número de emergencias 911; al sitio llegaron paramédicos de la Cruz Verde que confirmaron el deceso del joven por las heridas de cuchillo, recostado en un charco de sangre en la sala de la casa, mientras que la mujer fue trasladada a una unidad médica para recibir atención.

Oficiales municipales resguardaron la escena del crimen y agentes del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado comenzaron a recabar datos para integrar la carpeta de investigación y dar con los responsables. ■

Y ADEMÁS

### Muere prensado tras accidente

En Ojuelos, un hombre murió prensado la noche del lunes tras un choque en la carretera federal 80, en la localidad de Guadalupe Victoria. El percance ocurrió entre un camión de transporte de pasajeros y una camioneta pick up que se impactaron de frente. El conductor del vehículo particular perdió la vida y tuvo que ser extraído con apoyo de las llamadas "quijadas de la vida" y equipo hidráulico. El conductor del camión quedó a disposición de las autoridades estatales para deslindar responsabilidades.

## Abre Tlaquepaque sala de lactancia

MARIANA QUINTERO

Al interior de la Unidad Administrativa de la Pila Seca fue abierta la segunda sala de lactancia del Ayuntamiento de Tlaquepaque, la cual podrá ser utilizada tanto por trabajadoras como por mamás lactantes que acudan al lugar a realizar algún trámite.

Hasta antes de que fuera inaugurado este espacio, el municipio sólo contaba con un lactario ubicado en el Registro Civil número 1, que se encuentra sobre el Andador República de Chile, en la Zona Centro.

“A todas las mamás lactantes les decimos que no desistan, hay crisis en la lactancia (...) van a tener este espacio para que lacten de una manera segura y sin tanto prejuicio”, aseguró la Presidenta Municipal, Citlalli Amaya.

“(Quienes amamantan) se enfrentan a barreras logísticas y culturales que, en ocasiones, las obligan a sacrificar



■ Ayer fue inaugurada la sala de lactancia en la Unidad Administrativa de la Pila Seca, en Tlaquepaque.

este acto tan vital para el bienestar de sus hijos”, abundó.

El espacio fue acondicionado con un par de sillas, un refrigerador para guardar la leche, un lavamanos y un cambiador de pañales.

De acuerdo con Amaya, la inauguración de este espacio es para “reafirmar el compromiso” que tiene el Ayuntamiento con la promo-

ción de la lactancia materna y quienes la ejercen.

“Estamos enviando un mensaje claro de que valoramos su papel de madres y profesionales, obteniendo como resultado, empleados satisfechos y comprometidos”, dijo por su parte Yolanda Reynoso, coordinadora de los Servicios de Salud en el municipio.



En la Pila Seca

# Abre Tlaquepaque su segundo lactario

Este martes se inauguró en la Unidad Administrativa "Pila Seca" el segundo lactario en Tlaquepaque, un espacio que beneficiará tanto a madres trabajadoras como a visitantes; con este espacio, las mujeres tendrán condiciones de calidad y calidez para amamantar.

En el marco de la semana mundial de la lactancia materna, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, dijo que la lactancia materna es un acto poderoso, "es el lazo más íntimo que une a una madre

con su hijo. Es un acto de amor, de entrega y de nutrición".

Reconoció que, para muchas mujeres trabajadoras, lactar mientras desempeñan sus labores representa un desafío. "Se enfrentan a barreras logísticas y culturales que, en ocasiones, las obligan a sacrificar este acto tan vital para el bienestar de sus hijos", mencionó.

La alcaldesa señaló que desde una perspectiva femenina, esta iniciativa es un paso hacia la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral,

permitiendo a las mujeres ejercer el derecho a la lactancia materna.

Por su parte, Yolanda Reynoso, coordinadora de los Servicios de Salud en el municipio, señaló que se abre a las madres trabajadoras y visitantes a este núcleo, un espacio propicio donde amamantar y extraer su leche.

A su vez, Rosa Pérez Leal, directora del DIF Tlaquepaque, manifestó que la sala lactante está diseñada para apoyar a las madres lactantes y trabajadoras, encontrando un refugio tranquilo y cómodo para nutrir a su

bebé. Puntualizó que espera que este lugar sea un espacio de apoyo y solidaridad para las mujeres lactantes.

En San Pedro Tlaquepaque, ya existe una sala de lactancia que se encuentra en el registro civil número 1, por lo que hoy esta segunda sala de lactancia beneficiará a madres trabajadoras del Ayuntamiento y a madres lactantes que vengán a realizar algún trámite en esta unidad administrativa de Pila Seca, contando con un espacio exclusivo, especialmente acondicionado, digno e higiénico.

## EN TONALÁ

# Agreden a policías estatales en Matatlán

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Una agresión en contra de uniformados estatales desató una balacera ayer por la tarde sobre el Camino a Matatlán al cruce con carretera libre a Zapotlanejo, en Tonalá.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), los oficiales circulaban por dicha zona como parte de un recorrido habitual de vigilancia cuando cuatro camionetas con varios sujetos a bordo comenzaron a dispararles en repetidas ocasiones.

Los uniformados repelieron la agresión y se desató la balacera, pero los agresores pudieron escapar por diferentes brechas de Tonalá.

De inmediato se activó un protocolo de apoyo para los oficiales y al sitio llegaron más elementos estatales, pero ni así se logró la ubicación o detención de alguno de los atacantes.

Hasta el último corte emitido por la SSE sobre lo ocurrido no se registraron personas heridas ni entre los uniformados ni en los delincuentes.

Los únicos daños fueron hacia una patrulla que recibió un impacto de arma de fuego a la altura del radiador.

### **Atacan a tiros a elementos de la Policía Estatal en Tonalá**

Autoridades del Estado reportaron que se registró un ataque a balazos contra policías estatales en la zona de camino a Matatlán y la carretera libre a Zapotlanejo. Después del ataque inició una persecución contra los responsables de este hecho.

Se informó que los causantes escaparon del sitio en dos camionetas Tacoma, ambas de color naranja, así como dos camionetas Chevrolet tipo pick-up, una en color blanco y otra de color gris.

## GUADALAJARA

# Detienen a 289 personas al revisarles su moto

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

**T**ras revisar 72 mil 600 motocicletas que cometieron faltas viales, policías de Guadalajara detuvieron a 289 personas en un lapso de ocho meses. Las capturas forman parte del Operativo Motoladrón.

El dato fue dado a conocer por el regidor emecista de Guadalajara Luis Cisneros Quirarte, quien detalló que a 51 de los detenidos se les señala por delitos del fuero federal. A los 238 restantes se les acusó de delitos del fuero común.

Las detenciones fueron realizadas del 17 de noviembre de 2022 al 28 de julio de 2023.

El edil de Movimiento Ciudadano (MC) detalló que como parte del operativo también se aseguraron 145 motocicletas, 43 armas de juego, 10 armas de utilería, ocho objetos punzocortantes, 174 cartuchos, 4.3 kilos de vegetal verde con características de la marihuana, 1.15 kilos de droga sintética y 67 pastillas psicotrópicas.

El Operativo Motoladrón se realiza a partir de las facultades que la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte le otorgó a Municipios para revisar a las motocicletas y sus operadores.

El edil reconoció que las motocicletas son utilizadas mayormente por delincuentes como medio de huida tras robos a personas, a negocios, a cuenta habiente y de vehículo con violencia.

“Sigue siendo utilizada la motocicleta como medio de huida y como una herramienta para quienes delinquen, y por lo tanto este operativo permanece como una de las prioridades de atención en materia de seguridad pública por parte del ayuntamiento”, afirmó.

# Habilitan un Centro Colmena en el Mercado San Juan de Dios de Guadalajara

## Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara, encabezó un recorrido para supervisar las obras del Centro Colmena en la planta alta del Mercado San Juan de Dios, y que beneficiará a comerciantes y vecinos de la zona.

Se trata de la restauración, adecuación y habilitación del área del mercado donde operaban un dispensario médico y una guardería; la propuesta respeta el proyecto arquitectónico original de Alejandro Zohn.

"Estamos haciendo una restauración integral de todo lo que es la planta alta del (Mercado) San Juan de Dios. Es un edificio histórico, es patrimonio cultural, edificado por Alejandro Zohn y restauramos los paraboloides, que ya están concluidos", explicó Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras



Públicas del Gobierno de Guadalajara.

Con una inversión estimada de 11.5 millones de pesos, contará con ludoteca, sala de cómputo, consultorios, talleres, baños, áreas de activación física, auditorio y sala de danza, entre otros espacios.

"Colocamos instalaciones de la más alta calidad, mosaico. En

la parte alta una cancha multitiempos, también una escuela de ballet, espacios múltiples, sanitarios, cocina, consultorios, etcétera", abundó.

Los Centros Colmena son espacios de encuentro y aprendizaje basado en los principios de cooperación, solidaridad y equidad mediante actividades culturales, educativas, productivas, de

atención y salud integral.

Durante la administración que Pablo Lemus encabezó en el municipio de Zapopan, se tomó la decisión de trabajar en la reconstrucción del tejido social a través de la educación, la cultura, la participación ciudadana y el deporte.

Así surgió la idea de las Colmenas, adaptando el modelo ori-

ginal para atender las necesidades específicas de Zapopan y Guadalajara.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara se cuenta con una Red de Colmenas ubicadas en Miramar, San Juan de Ocotán, Villas de Guadalupe y Villa de la Loma, en Zapopan, así como Rancho Nuevo, Oblatos y Balcones del Cuatro en Guadalajara.

La propuesta de la Colmena San Juan de Dios se trabaja de manera participativa, a partir de las necesidades de los locatarios, para generar, rehabilitar y rescatar el espacio.

Se espera concluir esta Colmena en dos meses y medio.

En esta supervisión se encontraron presentes Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Construcción de Comunidad; Miguel Zárate Hernández, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad; Karen Gutiérrez Lascurain, Directora de Colmenas; además de vecinos y comerciantes.

## Guadalajara dará \$2 millones para apoyo en tareas de búsqueda de desaparecidos

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Una salida para destrabar la polémica sobre los nuevos libros de texto gratuitos para educación básica, es que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, convoque a un Consejo Técnico, con los 32 secretarios estatales de Educación, en el que se revise, evalúe y definan las acciones para que los alumnos les den uso a los ejemplares ya impresos.

Esto propuso la diputada de MC, Claudia Salas Rodríguez, integrante de la comisión legislativa de Educación, quien dijo que los textos no se pueden quemar, ni echar a la basura, ya que en ellos se gastaron 800 millones de pesos.

La propuesta la presentó este martes ante la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, para que se vote en la siguiente sesión del pleno.

"Tenemos en la Ley General de Educación, el artículo que nos convoca precisamente a que, cada haya un tema que resolver en materia de educación, tendría que hacerse de manera colegiada y coordinada con los 32 secretarios de Educación. En eso se basa este exhorto. Este exhorto lo que pretende es que se pueda hacer un Consejo Técnico para que se establezca una estrategia de dis-



tribución -en su caso- pero también de revisión de los libros de texto", precisó. El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, presidente de la Comisión de Educación del Congreso, afirmó que es claro que el gobierno federal comete un acto de ilegalidad si quiere imponer a toda costa, los textos gratuitos, tal y como están, en las escuelas de educación básica.

"El problema es que la ley marca que tiene que haber un Consejo Consultivo para la elaboración de los libros de texto y eso no ocurrió, entonces, son ilegales los libros. Son ilegales y carecen del procedimiento que debe ser muy importante,

porque por algo se hizo esta integración de un Consejo Consultivo, para la revisión de algo tan importante como es la educación", dijo.

El tema de los libros de texto generó la opinión de legisladores de MC, del PRI, de Hagamos y de Futuro. En lo que coinciden los diputados es que respaldan la postura del gobernador Enrique Alfaro, de no distribuir los ejemplares en las escuelas de la entidad, hasta en tanto, no resuelva el Poder Judicial de la Federación los juicios de amparo que impiden la entrega de los ejemplares.

Susana de la Rosa, diputada de Futuro, señaló que esta no es la primera vez que

se genera controversia con la edición de nuevos libros de texto y dijo que debe confiarse en la madurez de los profesores para usar los materiales educativos con sus alumnos.

"En todos los libros claro que hay ideología, y claro que hay fundamentos pedagógicos y claro que hay muchas cosas. Eso lo comento como pedagoga y como psicóloga, que es mi formación. Lo segundo, es que, si hay un juicio de por medio, no vemos a mal, esperar a ver qué es lo que está pasando. Creo que de mientras hay que plantear que tengan sus libros las y los estudiantes y lo tercero, es que hay que confiar en el sistema de educación pública, yo vengo de ahí", expresó De la Rosa.

Hugo Contreras, diputado del PRI, apoyó que en Jalisco, los ejemplares aún no se distribuyan en los planteles educativos.

"Yo reconozco la postura del gobernador de Jalisco, y en concreto de la Secretaría de Educación del estado, en no repartir los libros gratuitos, creo que eso habla de una responsabilidad ética y profesional del gobierno del estado, y en esa parte hay que decirlo y reconocerlo" subrayó.

Otro punto en el que coincidieron los entrevistados es que los libros de texto no se pueden quemar en una hoguera, por lo que señalaron que se les debe dar un uso, con la coordinación de los profesores.

# No hay condiciones para renombrar a la ciudad como "Guadalajara de Alcalde"



El resultado de la mesa de trabajo que presidió el regidor de Movimiento Ciudadano en Guadalajara, Luis Cisneros Quirarte, dio a conocer el resultado de la encuesta.

La mesa de trabajo instaurada dio a conocer que, el 85% de un total de 800 personas consultadas, dijeron desconocer las obras sociales que hizo Fray Antonio Alcalde y Barriga

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Por el momento, quedó descartada la iniciativa de ponerle apellido a la ciudad de Guadalajara y llamarla "Guadalajara de Alcalde", como se propuso hace cinco meses.

Ese fue el resultado de la mesa de trabajo que presidió el regidor de MC en Guadalajara, Luis Cisneros Quirarte, quien dio a conocer que, en un estudio de opinión, 85 por ciento de un total de 800 personas con-

sultadas, dijeron que desconocen las obras sociales que hizo Fray Antonio Alcalde y Barriga en la capital jalisciense, donde fundó la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, en 1792, y el Hospital Civil de San Miguel de Belén, en 1794.

El regidor de MC en el Ayuntamiento tapatío, Luis Cisneros Quirarte, autor de la iniciativa y quien preside la mesa de trabajo, conformada por académicos, historiadores, empresarios y cronistas, explicó que, ante este resultado, lo mejor es esperar a que se haga una mejor difusión del legado de Fray Antonio Alcalde.

"A partir de un vaciado de resultados, en una entrevista realizada a 800 personas que circulaban por el paseo Fray Antonio Alcalde, más de 85 por ciento de las personas encuestadas, ignoraba todo acerca de Fray Antonio Alcalde. Creo que este viene a explicar por qué cuando se dio a conocer esta iniciativa, se expuso que entre

uno de los aspectos a considerar era la posibilidad de añadir el sufixo de Alcalde a la ciudad, para que esta pasara a llamarse 'Guadalajara de Alcalde', encontramos mayoritariamente un rechazo a esta idea", precisó el edil.

#### POR LA DIFUSIÓN DE SU OBRA

El ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que debe reforzarse entre los tapatíos la difusión de la vida y obras de Alcalde. Una acción será ampliar la cátedra en honor al 'fraile de la calavera' que imparte el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

"Vamos a proponer que el vocacionamiento que actualmente tiene la cátedra, que es de carácter científico-técnico en materia de ciencias de la salud, ahora expanda su vocación hacia el humanismo y el impacto social en general que tuvo la vida y obra de fray Antonio Alcalde", indicó.

El cronista e historiador del

Arzobispado de Guadalajara, Tomás de Híjar Ornelas, dijo que también debe conocerse con mayor amplitud el calendario de efemérides en torno a Alcalde, que incluye cinco fechas: nacimiento y muerte del fraile, la fundación de la UdeG y del Hospital Civil y el arribo del obispo español a la ciudad.

"Hay que difundir el calendario alcaaldeano para que subsanemos que la gran mayoría de los habitantes de esta zona metropolitana de Guadalajara ignore todo lo que hizo por ello y sigue haciendo a través de sus obras vivas, este fraile de la calavera y por tanto mantener vivo su legado", expresó el sacerdote.

De esta forma, al conmemorarse el 231 aniversario luctuoso de Alcalde, la mesa de tra-

bajo del Ayuntamiento consideró que hoy no existen condiciones para renombrar a la capital de Jalisco, como Guadalajara de Alcalde.

Los participantes señalaron que posiblemente al celebrar Guadalajara el 500 aniversario de su fundación en el año 2042, el tema pueda reabrirse.

#### CONVERSATORIOS PÚBLICOS

La investigadora del Colegio de Jalisco, Ixchel Ruiz Anguiano, indicó que se harán conversatorios abiertos al público, sobre el legado de Alcalde.

El presidente de la Delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Juan Manuel Chávez, resaltó que Alcalde tuvo además de su labor social, un trabajo como urbanista, al crear "Las Cuadritas", un complejo de 158 casas para albergar a los familiares de los enfermos del Hospital Civil. Aún hoy subsiste una zona con viviendas trazadas hace más de 225 años •

**Se harán conversatorios abiertos al público, sobre el legado del fraile Alcalde**

### Buscan estacionamiento para camiones en “Estrella de la Muerte”

Debido a que los camiones obstruyen las vialidades del Centro Histórico, principalmente en la zona conocida como “Estrella de la Muerte”, el alcalde Pablo Lemus indicó que se busca un estacionamiento para las unidades. Explicó que tendría capacidad para alrededor de 80 unidades por turno. Aunque no aclaró si los transportistas desembolsarán dinero, dijo que es una colaboración gubernamental.





**PROYECTO.** El alcalde Pablo Lemus se reunió con integrantes de la Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Jalisco para dialogar sobre nuevos proyectos para impulsar la actividad.



## Se reúne Pablo Lemus con Unión de Asociaciones de Charros

Este martes, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro se reunió con integrantes de la Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Jalisco; el motivo del encuentro fue para dialogar sobre nuevos proyectos para impulsar una de las tradiciones consideradas como

símbolo de la mexicanidad a nivel mundial, como lo es la charrería. El presidente municipal tapatío señaló que dicho organismo -liderado por Salvador Barajas del Toro- cuenta con el apoyo del Gobierno Municipal para la difusión y preservación de esta tradición.



## Celebran en GDL Festival Educativo

Ayer se realizó Festival Educativo en la Presidencia de Guadalajara, en el que diversas instituciones compartieron sus planes de estudio y becas a nivel preparatoria, licenciatura y formación para el trabajo.

## Guadalajara

# Realizan Festival Educativo en el Centro Histórico

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Educación Municipal, realizó este martes el Festival Educativo en los Portales de la Presidencia Municipal, en el Centro Histórico de Guadalajara. En esta edición del Festival Educativo, que se realizó de 10:00 a 15:00 horas, participaron 25 instituciones educativas de nivel medio superior y superior de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Dichas instituciones dieron a conocer sus planes de estudio y becas a nivel preparatoria, licenciatura y formación para el trabajo.

José Guadalupe Madera Godoy, Director de Educación Municipal, explicó que, ante la próxima publicación de los resultados de la admisión de la Universidad de Guadalajara, las personas buscarán alternativas en otras instituciones, de ahí la importancia de esta feria universitaria.

El Municipio cuenta con convenios de colaboración con más de 50 instituciones de educación superior y tecnológica, las cuales ofrecen becas para las personas que presentan dificultades económicas para continuar con su preparación. En este Festival Educativo, las y los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer ofertas de estudio y solventar dudas con las y los representantes de las escuelas.

# Realizan Festival Educativo

## El Centro Histórico de Guadalajara reunió 25 instituciones educativas de nivel medio superior y superior

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de acercar espacios y oportunidades a las tapatías y tapatíos para que continúen con su preparación profesional, el Gobierno de Guadalajara realizó este martes el Festival Educativo en los Portales de la Presidencia Municipal, en el Centro Histórico de Guadalajara.

En esta edición del Festival Educativo participaron 25 instituciones educativas de nivel medio superior y superior de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Dichas instituciones dieron a conocer sus planes de estudio y becas a nivel preparatoria, licenciatura y formación para el trabajo.

José Guadalupe Madera Godoy, director de Educación Municipal, explicó que, ante la próxima publicación de los resultados de la admisión de la

### PARA SABER

En esta edición participaron 25 instituciones educativas de nivel medio superior y superior de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que ofrecieron planes de estudios y becas a las y los interesados

El objetivo de esta actividad fue acercar espacios y oportunidades a las tapatías y tapatíos para que continúen con su preparación profesional.

Universidad de Guadalajara (UdeG), "(las personas) buscarán alternativas en instituciones, tanto de educación media, de educación técnica o de educación superior, y de ahí la importancia de que hoy tengamos esta feria universitaria".

En este Festival Educativo, las y los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer ofertas de estudio y solventar dudas con las y los representantes de

las escuelas.

Posterior al acto inaugural, se realizó un recorrido por los diferentes stands de las instituciones educativas que participaron en el Festival Educativo.

Esta muestra se consolida como un evento significativo en el calendario educativo de la ciudad, fomentando la equidad, el acceso y la superación académica.



Se realizó un recorrido por los diferentes stands de las instituciones educativas.

## Inmoviliza GDL a 115 reincidentes

FERNANDA CARAPIA

En dos meses, la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara ha colocado 115 inmovilizadores a vehículos que fueron estacionados en lugar prohibido.

El regidor Luis Cisneros aseguró que la estrategia ha dado resultados, pues el número de infractores reincidentes que se hacen acreedores a las también llamadas “arañas” ha ido a la baja.

“A partir de que inició el operativo, el 5 de junio, y con corte al 4 de agosto se han colocado 115 dispositivos inmovilizadores, ha venido disminuyendo la incidencia (...) en el Centro Histórico”.

De acuerdo con información oficial, en junio se colocaron 66 inmovilizadores, en julio bajó a 39 y en los primeros cuatro días de agosto, han sido 10.

Cisneros agregó que el grueso de infractores son conductores de vehículos de reparto que no utilizan las



■ Para retirar un inmovilizador, los infractores deben pagar 415 pesos de multa.

bahías de carga y descarga.

Actualmente, el 64 por ciento de los vehículos sancionados son de reparto y el 36 por ciento particulares.

El regidor especificó que los 115 dispositivos colocados fueron retirados en un promedio de 35 minutos posterior a que la persona se pusiera en contacto con la Dirección de Movilidad. Pagaron 415 pesos como multa para

que les quiten la “araña”.

“Ha sido un éxito, andadores peatonales que antes eran invadidos por autos y mal estacionados, hoy son espacios que se encuentran libres”.

Cisneros dijo que, eventualmente, se evaluará llevar el programa a otras zonas como los alrededores de Chapultepec, el Mercado de las Flores o Santa Tere.



Durante la Semana Gerontológica, hubo terapia ocupacional en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor.

Cortésia

## Dan servicios a al adulto mayor

**Celebran este mes en el DIF Zapopan con actividades y conferencias**

FERNANDA CARAPIA

El DIF Zapopan celebrará, durante agosto, a los adultos mayores.

Como parte de los festejos, se llevó a cabo la Semana Gerontológica en la que se impartieron pláticas de desarrollo humano, equidad de género, testamento y patrimonio, manejo de duelos y discriminación por edad. También se entregaron 762 raciones de desayunos y comidas.

Los usuarios del Centro Metropolitano del Adulto Mayor participaron en las actividades físicas que se ofrecen, como cachibol, gimnasia y yoga.

En las clases de terapia ocupacional, como bordado de listón, pintura al óleo, pasta francesa, bisutería y tejido, se dio pie al ejercicio de la creatividad y otros talentos.

Los servicios del área de

salud que se ofrecen son: medicina general, valoraciones gerontológicas, psicología, podología, odontología, masajes faciales, homeopatía y optometría, entre otros.

En la primera semana de agosto se dio servicio a más de 350 usuarios al día.

La segunda semana del Mes de las Personas Mayores de Zapopan será del 7 al 11 de agosto y estará enfocada a la Salud y Autocuidado.

Para ello, habrá un ciclo de conferencias con temas de nutrición para las personas mayores, el cuidado de los párpados en edades avanzadas, dengue, síndromes geriátricos y la relación de la salud bucal con enfermedades cronicodegenerativas.

Se realizarán, también, estudios de densitometría para detectar osteopenia y osteoporosis, electrocardiogramas y habrá aplicación de vacunas.

Todas las actividades son gratuitas. Informes al teléfono 333-834-5520, de lunes a viernes, de las 8:00 a las 14:00 horas.

## Con campañas de salud y recreación

# Celebra DIF Zapopan el Mes de las Personas Mayores

- Se realizarán conferencias sobre bienestar gerontológico y estudios para detección de osteopenia y osteoporosis

El DIF Zapopan, a través del recién renovado Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM), celebra en agosto el Mes de las Personas Mayores con actividades recreativas y de bienestar para sus usuarias y usuarios.

Como parte de las actividades conmemorativas se llevó a cabo la

Semana Gerontológica en la que se impartieron pláticas de desarrollo humano, equidad de género, testamento y patrimonio, manejo de duelos y discriminación por edad; además, se ofrecieron 762 raciones de desayunos y comidas, mientras que las y los usuarios, participaron en las actividades físicas que se ofrecen como, cachibol, gimnasia y yoga, y se impartieron los talleres de canto, baile regional y juegos de mesa.

Los servicios del área de salud

que se ofrecen a las y los adultos mayores son: medicina general, valoraciones gerontológicas, psicología, podología, odontología, masajes faciales, homeopatía y optometría, entre otros.

La segunda semana del Mes de las Personas Mayores de Zapopan será del lunes 7 al 11 de agosto y estará enfocada a la Salud y Auto-cuidado, en la cual habrá un ciclo de conferencias con temas de nutrición para las personas mayores, el cuidado de los párpados en edades avanzadas, dengue, síndromes geriátricos y la relación de la salud bucal con enfermedades crónico degenerativas. Por otra parte, en esta semana se realizarán estudios de densitometría para detectar osteopenia y osteoporosis, electrocardiogramas y habrá aplicación de vacunas.



# Dialogan Gobierno de Zapopan y representantes de Pueblos Originarios



**E**ste martes se llevó a cabo un encuentro en la explanada del Palacio Municipal de Zapopan en donde integrantes de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios establecieron la ruta de las nuevas acciones que realizará el gobierno zapopano enfocados en los Pueblos Originarios que habitan en el municipio.

La coordinadora general de Construcción a la Comunidad, María Gómez Rueda, expresó que los gobiernos mantienen una deuda histórica con los miembros de los pueblos originarios, por ello, la presente Administración Municipal ha creado distintas políticas públicas en favor de ellos. Zapopan cuenta con más de 26 mil líderes de comunidades indígenas como la wixárika, náhuatl, mixteco y otomí

# Se reúnen con miembros de pueblos originarios

## Autoridades de Zapopan sostuvieron una plática en la explanada del Palacio Municipal para establecer nuevas rutas de trabajo

Redacción/Quadratin Jalisco

**A** fin de establecer la ruta de nuevas acciones en beneficio de los pueblos originarios de Zapopan, autoridades de este municipio se reunieron con representantes de este sector en la explanada del Palacio Municipal.

Integrantes de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios establecieron la ruta para continuar apoyándolos.

La coordinadora general de Construcción a la Comunidad, María Gómez Rueda, expresó que los gobiernos mantienen una deuda histórica con los miembros de los pueblos originarios.

“Tenemos muy claro y somos conscientes que a los sistemas de los gobiernos y a las estructuras de los gobiernos nos ha hecho falta históricamente el poder estar a la

altura de escuchar y de saber trabajar en conjunto con todas las personas de los pueblos originarios. Zapopan es un municipio intercultural y así debe de ser nuestro gobierno, intercultural y sin brechas”, mencionó.

Actualmente existen en Zapopan más de 26 mil representantes de comunidades indígenas, entre las que destacan: wixárika, náhuatl, mixteco y otomí.

En su oportunidad, Josefina Barragán Álvarez, Enlace de Presidencia de Zapopan, recordó que desde 2015 el Presidente Municipal Juan José Frangie ha buscado dignificar la vida de las y los integrantes de pueblos y comunidades indígenas.

“Desde que nuestro presidente Juan José Frangie era jefe de Gabinete en la administración de Pablo Lemus, me dio la encomienda de cuidarlos y darles mejores

oportunidades en donde abatamos esa brecha de desigualdad que ha existido por años con este sector de la población y desde el comienzo de su administración el Alcalde Juan José Frangie se ha empeñado a demostrarles el interés que tiene por todos los pueblos originarios”.

El Gobierno Municipal encabezado por Juan José Frangie, ha creado distintas políticas públicas en favor de la comunidad de los pueblos originarios. Entre ellas están la creación de un área dedicada a atender sus necesidades, una bolsa para préstamos a fondo perdido con el que puedan impulsar sus negocios y el más reciente: un convenio con los Servicios de Salud del Municipio para brindarles atención médica gratuita en el Hospital General de Zapopan y en las unidades médicas de urgencia Cruz Verde.

Actualmente existen en Zapopan más de 26 mil representantes de comunidades indígenas.



## Alrededor del 60% de miel que se da en ZMG es pirata

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

El presidente de la Asociación de Apicultores de Guadalajara, Alfonso Díaz, informó que alrededor del 60 por ciento de la miel que se comercializa en la Zona Metropolitana de Guadalajara es pirata, debido a que la composición de esta se da con jarabes o endulzantes artificiales.

Detalló que a situación afecta de manera significativa al sector y también a los consumidores, pues las propiedades de la miel natural no tienen punto de comparación con estos productos baratos.

“Considero que aproximadamente un 60 por ciento vende miel adulterada a diferencia de la miel auténtica y esta afecta desde el principio. La miel adulterada algunos la elaboran muy bien, de hecho no resulta la dextrinas cuando le aplicas alcohol”, explicó.

Agregó que existen diversos factores que pueden impactar en la producción de miel esta práctica, ya que incluso existen campesinos que utilizan plaguicidas en sus siembras lo que



**El presidente de la Asociación de Apicultores señala que la composición de miel se da con jarabes artificiales.** ROBERTO HURTADO

afecta la vida de las abejas. También detalló que se trabaja para incentivar la reproducción de abejas generando los campos apícolas donde se protege a estos insectos polinizadores.

Por otro lado, integrantes de

la Asociación de Apicultores de Guadalajara dieron a conocer todos los detalles de la Segunda Feria de la Miel, la cual se va a desarrollar del 11 al 13 de agosto en el andador 20 de Noviembre en Zapopan. —

## Lista, la Feria de la Miel en Zapopan; apicultores advierten alimento pirata

Los amantes de la verdadera miel de abeja tendrán la oportunidad de comprar este producto y todo lo relacionado en su producción durante la Feria de la Miel que se llevará a cabo del 11 al 13 de agosto en el andador 20 de noviembre, frente a los Arcos de Zapopan.

Esta feria llega a su segunda edición, se hace para impulsar, fomentar, promover y difundir todo lo relacionado con la actividad apícola y la importancia de la abeja como agente polinizador, evento organizado por la Asociación Ganadera Local de Apicultores de Guadalajara.

El Presidente de la Asociación, Alfonso Díaz, señala que la Feria pretende difundir la diver-

sidad que tiene la colmena: el polen, propóleo, jalea real, entre otros elementos que ayudan a restablecer la salud.

Una de las grandes preocupaciones de los apicultores es el deterioro ambiental, el desarrollo de monocultivos, el abuso en la aplicación de pesticidas y plaguicidas y la falta de cultura en la protección de la abeja, ya que ello está provocando una extinción.

"(Tenemos grandes problemas en la extracción de miel) el abuso de los pesticidas están matando cantidades enormes de colmenas, acaban de matar un apiario de 58 colmenas en Tonalá y el año pasado 250 en Atotonilco, las colmenas es-

tán envenenadas" explica Raúl Bravo, integrante de la Asociación Apícola y expresidente de la misma.

Otro punto negativo que enfrenta esta industria es la miel adulterada o pirata, quienes integran esta asociación de apicultores han encontrado un aumento en la producción y oferta.

"Hemos detectado tres tipos: la miel que rebajan con jarabe, los jarabes sabor a miel, que en realidad son fructuosas; y aquellos que traen una sustancia de arroz, manzana, maíz, papa o caña que agrega dextrina a la miel convirtiéndola en un producto que no podemos denominar miel", afirma Raúl Bravo. Lamentan los productores de



miel que, a pesar de ser Jalisco el tercer lugar nacional en producción con seis mil 73 toneladas, se estima que el consumo per cápita en México es de 250 gramos por año; mientras que, en Suiza por ejemplo, es de 14 kilos.

La Feria de la Miel durante los

tres días estará abierta de 10:00 a 20:00 horas, además, en esta edición se donará un porcentaje de las ventas a la Asociación Centro Ortopédico de Rehabilitación Infantil, que ayuda a niños de bajos recursos con problemas neuromusculares. (Ricardo Gómez)



**PRODUCTO.** Apicultores alertan además que hay un alza de miel adulterada en el mercado.

## ALERTA ASOCIACIÓN

# Apicultura en Jalisco, bajo amenaza por agroquímicos

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

El deterioro ambiental y el uso de agresivos agroquímicos amenazan a la apicultura por la extinción de abejas, pero a la larga lo más grave que pueden causar es barrer con los polinizadores y su enorme relevancia para la producción de alimentos y el sostenimiento de los ecosistemas, señaló el presidente de la Asociación Ganadera Local de Apicultores de Guadalajara, Alfonso Díaz.

El dirigente alertó lo anterior al presentar ayer la segunda Feria de la Miel en Zapopan, la cual se realizará el 11, 12 y 13 de agosto en el andador 20 de Noviembre, frente a los Arcos de Zapopan, “con la intención de impulsar, fomentar, promover y difundir lo relacionado con la actividad apícola y la importancia de la abeja como agente polinizador”.

La intención central del evento es mostrar la diversidad que tiene la colmena: el polen, el propóleo, la jalea real, entre otros elementos; sin embargo, todos están en riesgo por el desarrollo de monocultivos y el consiguiente abuso en la aplicación de pesticidas y plaguicidas y la falta de cultura en la protección de la abeja.

“Tenemos grandes problemas en la extracción de miel y el abuso de los pesticidas está matando cantidades enormes de colmenas, acaban de matar un apiario de 58 colmenas en Tonalá y el año pasado 250 en Atotonilco; las colmenas están envenenadas”, dijo por su parte Raúl Bravo, ex presidente de la asociación.

Otros apicultores señalaron además el aumento en el mercado de miel adulterada.

“Hemos detectado de tres tipos, la miel que rebajan con jarabe, los jarabes sabor a miel que en realidad son fructosa y aquellos que traen una sustancia de arroz, manzana, maíz, papa o caña que agrega dextrina a la miel, convirtiéndola en un producto que no podemos denominar miel”, señalaron.

## En Zapopan

# Apicultores preparan la Segunda Feria de la Miel

Con la intención de impulsar, fomentar, promover y difundir lo relacionado con la actividad apícola y la importancia de la abeja como agente polinizador, este 11, 12 y 13 de agosto la Asociación Ganadera Local de Apicultores de Guadalajara llevará a cabo la Segunda edición de la Feria de la Miel en el andador 20 de noviembre, frente a los Arcos de Zapopan.

En rueda de prensa, el presidente de la Asociación, Alfonso Díaz, manifestó que en el evento podrán mostrar la di-

versidad que tiene la colmena: el polen, el propóleo, la jalea real, entre otros elementos que ayudan a restablecer la salud. Una de las grandes preocupaciones de los apicultores es el deterioro ambiental, el abuso en la aplicación de pesticidas y plaguicidas y la falta de cultura en la protección de la abeja, ya que ello está provocando una extinción del agente polinizador.

Los apicultores señalaron, además, el aumento en el mercado de miel adulterada, es por esta razón que re-

comendaron acudir a comprar miel directamente con quienes la producen, ya que las que se encuentran en las tiendas, a bajo costo, suelen ser productos adulterados que no ofrecen los beneficios de la miel real.

Esta edición de la miel será "con causa", ya que los apicultores donarán un porcentaje de sus ventas a la Asociación CORI, Centro Ortopédico de Rehabilitación Infantil, cuyo objetivo es ayudar a niños de bajos recursos con problemas neuromusculares.



## Se reúnen con los Pueblos Indígenas

Autoridades de Zapopan sostuvieron una reunión con representantes de los pueblos originarios que habitan en ese municipio, en la que externaron las diversas acciones que tiene en ruta el gobierno municipal en pro de esta población prioritaria.

## Presumen pesquisas por caso call center; ya no quedan detenidos

Un Juzgado de Control y Oralidad en Puente Grande dejó en libertad a la segunda persona detenida por presuntamente estar implicada en la desaparición de los ocho jóvenes trabajadores de un call center ubicado en Jardines Vallarta, quienes fueron encontrados sin vida a finales de mayo.

Victoria "N" fue aprehendida por el delito de encubrimiento. Se señaló que ella tramitó las licencias para que el negocio operara entre 2021 y 2023 en la finca alzada en el cruce de las calles Víctor Hugo y Goethe.

Durante la audiencia se acreditó que la acusada solicitó un permiso para otra actividad comercial en el inmueble, pero no se comprobó su relación con la matanza.

Victoria "N" es pareja de Carlos "N", quien se encuentra bajo proceso por el mismo caso del call center. Fue vinculado por encubrimiento, pero lo enfrenta en libertad y con medidas cautelares.

A él se le relacionó con el crimen porque rentó la casa que, de acuerdo con autoridades estatales, fungía como un sitio para hacer extorsiones telefónicas.

Actualmente no hay más aprehendidos por este hecho violento, pese a que las autoridades continúan con las investigaciones.

## Liberan a mujer por caso call centers

ENRIQUE OSORIO

En libertad por falta de datos para ser vinculada a proceso quedó una mujer a la que la Fiscalía del Estado pretendía acusar por encubrimiento en el caso de la desaparición y homicidio de los ocho empleados de los call centers.

Fuentes de la Fiscalía informaron que la señalada tuvo audiencia el lunes, cita en la que un juez de control consideró que no había información suficiente para iniciarle un proceso penal.

Ella tiene un nexo con Carlos S., detenido por este caso el 29 de junio y a quien sí consiguieron que se vinculara a proceso, detallaron las fuentes consultadas.

La Fiscalía podría intentar llevar de nuevo ante un juez a la señalada, identificada como Victoria "N", si consigue más datos para sostener el señalamiento. Los ocho jóvenes desaparecieron entre el 20 y el 22 de mayo.

## Mantienen familias la esperanza

Se cumplen 6 meses de la desaparición de jóvenes en la Zona Real

TANIA CASILLAS

Para el papá de Raúl Alejandro Barajas Ordúñez el tiempo se aceleró desde que su hijo fue desaparecido, pero a la vez, estos seis meses han sido de dolor un lento y prolongado.

“Uno despierta todavía con la esperanza de que lo vamos a volver a ver pronto, a pesar de que el tiempo ha pasado muy rápido y de repente volteamos para atrás y dices ‘híjole, son seis meses, pero parece a veces un montón de tiempo más’”, lamentó Raúl Barajas.

Hoy se cumplen seis meses de la desaparición de Raúl Alejandro, Jonathan Omar Vázquez Escamilla y Enrique Esparza Ochoa en la Zona Real, en el Municipio de Zapopan.

Aunque la familia de éste último confirmó su muerte, los otros dos jóvenes no han sido localizados.

La Fiscalía de Jalisco recibe a las familias por se-



■ Raúl Barajas Ordúñez



■ Jonathan Vázquez Escamilla



■ Enrique Esparza Ochoa

parado y asignó la investigación a un nuevo agente del Ministerio Público.

“En la última cita que tuvimos con ellos, comentaron que el caso seguía muy fuerte para ellos, que era algo muy importante, que no iban a dejarlo de lado, tenemos toda la esperanza de que se sigue trabajando con eso y que va a ser algo que no se va a quedar ahí guardado”, enfatizó el padre de Raúl Alejandro.

Aseveró que el 25 de agosto tienen una cita con el segundo agente del Ministerio Público que conoce del caso. Su familia y la de Jonathan Omar tienen una comunicación constante.

“Los muchachos no aparecen y seguimos buscándolos”, afirmó.

El 9 de febrero, los tres jóvenes fueron vistos por última vez en una finca localizada en Servidor Público y Santa Margarita.

“Es medio año sin ver a mi hijo. Lo seguimos esperando, lo seguimos buscando, seguimos con la esperanza de encontrarlo, de que esté vivo y que pronto regrese con nosotros”, abundó Raúl.

Se estableció que Kike, de 21 años, acudió a un estudio de grabación porque iba ayudar a unos amigos con una mudanza. Raúl trabajaba ahí, mientras que Omar

era barbero a domicilio y atendía clientes en el mismo local.

Las autoridades informaron que revisaron cámaras en la zona e hicieron entrevistas, pero no difundieron los resultados.

“La ausencia siempre va a doler porque es parte de nosotros y nos duele mucho no tener ninguna noticia”, dijo el padre de Raúl.

De 2017 a febrero de 2023 se han reportado 35 desapariciones en Zona Real, de acuerdo con la Fiscalía de Jalisco. De estas personas 15 han sido localizadas con vida y una sin vida, por lo que 19 siguen sin localizar.

## Senderista halla el cuerpo de un menor

**Caso.** La persona que caminaba por el Bosque La Primavera reportó el hecho a las autoridades y Madres Buscadoras



Para llegar al lugar se tuvo que hacer un recorrido de dos horas. JUAN CARLOS MUNGUÍA

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una persona que realizaba senderismo en el Bosque La Primavera encontró un cuerpo. Tras no tener respuesta de las autoridades, decidió alertar al colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, quienes acudieron al punto y confirmaron que el occiso era un menor de edad, de entre 13 y 15 años de edad.

"Nosotros no podemos hacer oídos sordos a este tipo de llamados, ya acudimos, pedimos el apoyo de un senderista profesional, el cual nos venía guiando, y la ruta sí fue muy complicada porque fue alrededor de casi cuatro horas el camino por el desemboque en un cauce de río", explicó Indira Navarro, integrante del colectivo.

Alrededor de las 21:30 horas del lunes, se movilizaron las unidades de emergencia para apoyar a las activistas que salieron por su propia cuenta acompañadas de un senderista profesional, pero debido a las condiciones y la oscuridad, retomaron las acciones este martes.

La travesía de 120 minutos comenzó en la avenida De los Pinos, ubicada en La Venta del Astillero, en el municipio de Zapopan. Se ingresó al bosque por unas colinas, descendiendo con ayuda de elementos de Protección Civil y Bomberos locales, un senderista profesional y policías zapopan.

Después de dos horas de caminata, pasando por arroyos secos, brechas, zanjas y rocas, se llegó a la barranca donde finalmente estaba la osamenta. La policía montada de Zapopan, en conjunto con el Grupo de Búsqueda, brindó protec-

ción y acompañamiento a las activistas.

Alejandro Sánchez, encargado del Grupo de Búsqueda de Zapopan, puntualizó que "atendiendo el llamado de emergencia y garantizando el principio de búsqueda con familiares, organizamos un operativo en compañía de Protección Civil y Bomberos, y diferentes escuadrones de la Comisaría de Zapopan, para internarnos en el Bosque de La Primavera a efecto de localizar que las Madres Buscadoras, desde el día de ayer (lunes), ya había logrado el hallazgo".

### Se reportó la noche del lunes, pero hasta ayer se hizo la labor de rescate

Un senderista profesional y dos oficiales de Protección Civil y Bomberos del municipio descendieron aproximadamente 40 metros para sacar el cuerpo, al lado del cual había una resetera y un pantalón escolar color azul. Se estima que el occiso tenía entre 13 y 15 años de edad. Las autoridades presumen que habría fallecido tras caer al lugar y debido a las fracturas ya no pudo salir.

Tras una hora de ascenso de nueva cuenta a la Carretera Nogales, el cuerpo fue trasladado en una bolsa especial y entregada al Ministerio Público y el personal del área del puesto de socorros, para brindarle mando y conducción al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Con información de: Andrea Manzo

## Sacan 39 bolsas y 11 cuerpos de fosas en ZMG

El colectivo Buscando Corazones reportó que la Fiscalía ha localizado 39 bolsas con restos humanos en un predio de la Colonia Lomas del Refugio, en Zapopan, donde hace unas semanas se encontró una fosa clandestina.

Por otro lado, las autoridades estatales notificaron que son 11 cuerpos los que han sido exhumados de la fosa clandestina de San Juan Evangelista, en Tlajomulco, hallada a principios de julio. Este sitio fue ubicado por el colectivo de Madres Buscadoras.

Sobre la fosa de Zapopan, las autoridades aplicaron los nuevos protocolos de seguridad para la protección de peritos, pues antes de iniciar su procesamiento se llevó a cabo una inspección con drones y equipos antibombas.

Estas son reacciones tras el atentado del 11 de julio, que dejó seis muertos y 15 heridos.

## Extraen, en promedio, 18 cuerpos por fosa

ENRIQUE OSORIO

Entre enero y julio, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEDP) ha exhumado a 233 víctimas en 13 fosas clandestinas, un promedio de 18 cadáveres por sitio de hallazgo.

Se trata del segundo año con el mayor promedio del que se tenga registro, sólo superado por el 2020, cuando sumaron 544 víctimas en 27 fosas criminales, un promedio de 20 cuerpos por hoyancho, según datos de la FEDP actualizados ayer.

Para dimensionar el problema, en 2022 sumaron 301 víctimas en 41 fosas clandestinas, un promedio de 7.3 cuerpos en cada panteón criminal.

De las 13 fosas clandestinas de 2023, 10 estaban en Tlajomulco, de donde exhumaron a 218 víctimas, es decir, el 93.5 por ciento de los restos.

Desde la perspectiva del sociólogo Jorge Ramírez este modus operandi apunta a un exterminio sistematizado que ha operado por años en Jalisco.

“Primero, habla de grupos organizados por numerosos miembros, células especializadas en la tarea de secuestrar, torturar, eliminar, exterminar personas y luego ocultarlas.

“Implica una operación criminal que desde hace años sucede en el Estado, donde hay muchas más víctimas de las que están vinculadas directamente con la cadena del tráfico de drogas o con la eco-



■ En Lomas del Refugio han hallado 39 bolsas con restos humanos.

nomía ilegal”, apuntó.

Así opera la delincuencia organizada de la mano de la falta de capturas de los responsables y ante la tolerancia o participación directa de las autoridades, agregó Ramírez.

“No podría ser posible que ocurra esta clase de exterminio si no hay por lo menos una aquiescencia de las autoridades, sobre todo considerando que las que se han documentado en este año se trata de sitios que no están cercados”, dijo.

La dinámica parece continuar; ayer, el Colectivo Buscando Corazones en Jalisco expuso que suman 39 bolsas localizadas en una fosa que detectaron el 31 de julio en un predio en Lomas del Refugio, en Zapopan, aunque Fiscalía no ha detallado cuántos cuerpos han exhumado del punto.

## Rescatan a buscadoras en La Primavera tras hallar osamenta

MURAL / STAFF

Un grupo de siete mujeres que pertenecen al colectivo Madres Buscadoras de Jalisco acudió la tarde del lunes a un punto del Bosque de la Primavera, ya que les habían informado que ahí se encon-

traba una osamenta; sin embargo, luego de confirmar el hallazgo, no lograron salir y tuvieron que ser rescatadas.

Al lugar arribaron elementos de la Policía de Zapopan, así como de Protección Civil y Bomberos para brindar el apoyo correspondiente.

A las 22:30 horas se informó que fueron localizadas, se encontraban en buen estado de salud, y solamente fueron atendidas por una ligera deshidratación.

La encargada del grupo refirió que habían recibido un reporte de una osamenta al in-

terior del bosque y, a decir de la mujer, localizaron el cuerpo de un menor con varios días de evolución cadavérica.

Las autoridades locales pidieron el mando del agente del Ministerio Público en cuanto a la extracción del cuerpo.

## SERÍA DE UN MENOR DE EDAD

# Colectivo y autoridad hallan osamenta en La Primavera

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Con apoyo de un senderista, este lunes el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco dio con una osamenta en el bosque La Primavera. Las autoridades zapopanas acompañaron ayer a la agrupación para recuperar los restos.

En su travesía por el recinto natural, las madres requirieron de apoyo el lunes por la noche para salir sanas y salvas del bosque. La Policía de Zapopan atendió la petición y alrededor de las 22 horas las encontró para retornarlas a la ciudad.

Antes de que fueran encontradas, las mujeres hallaron una osamenta de lo que aparenta ser un menor de edad. Las madres estiman que tenía entre 13 y 15 años, pues portaba un uniforme escolar y una resortera; sin embargo, al no ir acompañadas de la autoridad, la cual aún no sigue la pista a llamados anónimos, no pudieron rescatar los huesos.

La recuperación se logró hasta ayer a las 15 horas con la compañía de la autoridad municipal.

Según datos de la comisaría, el punto exacto por donde trabajó la brigada es por la carretera a Nogales y Nextipac, en la colonia La Venta del Astillero.



ESPECIAL

“Personal de Búsqueda de Personas de esta comisaría informa que tras una caminata, las personas representantes del colectivo de búsqueda, con el apoyo del personal involucrado, lograron identificar el lugar donde se localiza la osamenta referida, misma de la cual no es posible determinar en el lugar la posible causa de muerte, edad ni género”, informó la corporación.

**EX VILLA MAICERA.** El hallazgo se realizó por la carretera a Nogales y Nextipac, en la colonia La Venta del Astillero.

661 EMPLEADOS

## Acusan falta de personal operativo en el Semefo

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**n 2016 el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó una revisión sobre las necesidades de personal que entonces se tenían, para concluir que estaba rebasado; al día de hoy, la institución trabaja con menos empleados de los que se estimó necesario para cubrir las necesidades de hace siete años.

NTR accedió vía transparencia al documento Estudio Técnico para



la Identificación de Necesidades de Personal Operativo para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, realizado en 2016.

Ahí se reconoce que, para las necesidades de ese tiempo en el IJCF, se estaba completamente rebasado, en total necesitaba 533 plazas operativas cubiertas para trabajar de manera adecuada.

Al día de hoy, la plantilla operativa del IJCF sigue sin cubrir siquiera las necesidades de 2016, a pesar de que ya pasaron dos gobiernos distintos.

La plantilla actual es de 661 personas, pero sólo 499 son trabajadores operativos, menos de los definidos como adecuados hace siete años.

ZMG 6A

# Pese a crisis, IJCF crece plantilla sólo en 18.2%

TIENE 4 MIL 191 VÍCTIMAS POR IDENTIFICAR

**La institución pasó de 559 servidores públicos en 2019 a 661 en 2023;** el alza tiene que ver con la creación del Centro de Identificación Humana



**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**A**unque organizaciones como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) han evidenciado que el estado arrastra una crisis forense, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) sólo ha aumentado 18.25 por ciento su plantilla laboral entre 2019 y 2023. Actualmente tiene 661 funcionarios entre personal administrativo y operativo... y tiene como tarea identificar a 4 mil 191 víctimas.

La acumulación de cuerpos corresponde únicamente al periodo actual de la administración, es decir, del 6 de diciembre de 2018 al 8 de agosto de 2023. La problemática, además, parece no detenerse, pues tan sólo el 7 de este mes ingresaron cinco cuerpos sin reconocer al Servicio Médico Forense (Semefo), según el Registro de Personas Fallecidas sin Identificar del IJCF.

El 11 de julio de 2023, el director del IJCF, Gustavo Quezada Esparza, publicó una actualización al Plan Institucional del ente, mismo que fue revelado desde 2019. En el documento especifica que la plantilla laboral creció 18.25 por ciento, es decir, en 102 personas entre 2019 y 2023.

El texto original, publicado por la

## LO QUE DICE EL CEPAD

● Según el trabajo Crisis Forense en Jalisco, elaborado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, el estado tiene fallas importantes en los procesos de tratamiento, identificación y disposición final de los cuerpos y restos de personas fallecidas sin identificar

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), describe que en 2019 se tenía una plantilla laboral de 559 personas distribuidas en 10 unidades administrativas.

Sin dar detalles específicos que diferencien al personal operativo del administrativo, en el documento se precisa que de esa plantilla el 35 por ciento estaba en el área de Dictaminación Pericial; el 16 por ciento, en el Servicio Médico Forense (Semefo), el 15 por ciento, en delegaciones; el 10 por ciento en laboratorio y, el resto, en otros sectores.

En la actualización del 11 de julio se precisa que para 2023 hay 661 personas en el IJCF. El aumento, reconoce la institución, tiene que ver con la creación del Centro de Identificación Humana.

“Dentro de los proyectos del gobierno del estado en referencia a temas de desapariciones de personas y la identificación humana, el IJCF proyectó la creación del Centro de Identificación Humana con enfoque masivo, el cual cuenta con áreas de investigación y documentación, búsqueda y recuperación, análisis post

mórtem, genética para identificación humana y confirmación de identificación”, precisa la actualización publicada en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Aunque la publicación de la actualización se hizo el 11 de julio de 2023, el corte de la información es a junio de 2022; sin embargo, el analítico de plazas que se encuentra en el área de transparencia del IJCF confirma que la cifra de 661 empleados se mantiene este año.

De ese número el 44 por ciento es perito A (294 trabajadores) y el 25 por ciento, perito B (162).

## PREDOMINAN SALARIOS MENORES A \$20 MIL

La mayoría de los trabajadores del IJCF tiene un salario menor a los 20 mil pesos. Según el documento, 530 personas ganan entre 10 mil y 20 mil pesos mensuales, mientras que 40 están en el rango de los 20 mil a los 30 mil pesos.

Cinco trabajadores ganan entre 30 y 40 mil pesos; cuatro, de 40 a 50 mil; tres, menos de 10 mil; dos, entre 50 y 60 mil, y dos más, tiene percepciones arriba de los 60 mil pesos.

Además, 262 trabajadores tienen menos de cinco años de antigüedad en el IJCF. Sólo 40 han permanecido en la institución más de 25 años.

Otras modificaciones que el IJCF hizo a su Plan Institucional incluyen la adhesión de cuatro proyectos en los que participará: reconstrucción, fortalecimiento e innovación del sistema forense; Red de Centros de Justicia para las Mujeres; Alerta de violencia de género contra la mujer, y el Sistema Integral para la Búsqueda y Atención a Víctimas de Desaparecidos.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

## Atacan a balazos a policías estatales

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Policías estatales fueron atacados por sujetos armados que viajaban a bordo de cuatro camionetas en el municipio de Zapotlanejo; la agresión no dejó ninguna persona lesionada, solamente daños materiales en una de las unidades de la corporación.

De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Seguridad del Estado, los elementos realizaban un recorrido de vigilancia por el Camino a Matatlán, en su cruce con Carretera Libre a Zapotlanejo, en la colonia Rancho Las Pilas, cuando los civiles armados los observaron y comenzaron a realizar detonaciones de arma de fuego en su contra.

En un comunicado, la dependencia estatal puntualizó que los policías repelieron la agresión, por lo que los sujetos lograron escapar por las brechas aledañas.

De este ataque, las autoridades no reportaron personas lesionadas, solamente daños materiales en una unidad, pues uno de los disparos impactó en el radiador de la patrulla, por lo que ya se hace cargo el área administrativa correspondiente para realizar las reparaciones del vehículo.

Al sitio de la agresión, acudieron oficiales de la corporación de seguridad del estado, así como de otras instituciones a brindar apoyo a los elementos agredidos, por lo que se realizó un despliegue operativo en la zona. ■

## CÉDULA DE ARANDAS

### Capacitan en búsqueda de desaparecidos

Personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco brindó una capacitación a policías de Arandas que integran su Célula de Búsqueda, en materia de análisis de contexto para la localización de personas desaparecidas. Durante la capacitación, a las y los asistentes se les proporcionaron elementos metodológicos para lograr situar la desaparición de personas en su municipio, vincular casos relacionados e identificar patrones que de manera directa o indirecta se generan alrededor en la desaparición de los ámbitos criminológicos.

---



Se pretende fortalecer las capacidades técnicas del personal de seguridad.

### En materia de análisis y contexto

## Capacitan a Célula de búsqueda de Arandas

Personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, brindó capacitación a los policías que integran la Célula de Búsqueda de la Comisaría de Aranda, en materia de análisis de contexto para la localización de personas desaparecidas.

Durante la capacitación, a las y los asistentes se les pro-

porcionaron elementos metodológicos para lograr situar la desaparición de personas en su municipio, vincular casos relacionados e identificar patrones que de manera directa o indirecta se generan alrededor en la desaparición de los ámbitos criminológicos, sociológicos, antropológicos y ambientales,

así como enmarcar los alcances y delimitar los resultados de un análisis contextual.

La capacitación fue impartida por personal especialistas en diferentes áreas de conocimiento, que actualmente integran la Dirección de Análisis de Contexto de la Comisión Local de Búsqueda.

## Perece en un choque

Un hombre perdió la vida luego de un choque registrado la noche del lunes en la Carretera Federal 80, a la altura de la localidad de Guadalupe Victoria, en Ojuelos; el afectado quedó prensado en el vehículo que manejaba.

